

Dan batalla en Congreso por IECM

FERNANDO MERINO

Tomas de tribuna, jaloneos por controlar el audio y hasta lecturas de una moción con cientos de páginas fueron las estrategias que la Oposición intentó para evitar la aprobación del dictamen que desaparece cinco áreas técnicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), entre ellas Fiscalización, Género y Derechos Humanos.

Pese a las críticas de consejeros y organizaciones, sobre el riesgo de retirar puestos especializados, Morena presentó la iniciativa con el argumento de adelgazar gastos. Y como cuenta con los votos para aprobarla, los representantes de los otros partidos apostaron por la demora.

La sesión inició a las 12:30 horas con Donceles resguardado por antimotines y desde el inicio hubo gritos y jaloneos.

Para ganar tiempo, los opositores a la reforma pidieron la lectura íntegra de una suspensión, la cual comenzó a las 16:00 horas. Casi siete horas después, sólo llevaban 391 de las 465 páginas. La sesión se prolongó hasta la madrugada. El PRI advirtió que presentaría más de mil reservas.

Tensa Donceles recorte al IECM

La sesión para aprobar los ajustes a la estructura del órgano electoral enfrentó a los diputados e inició una discusión que se alargó como nunca.

FERNANDO MERINO

Sin darse cuenta que lo estaban grabando, el líder de los panistas en el Congreso, Christian Von Roehrich,

aseguró en algún momento a una asesora de su partido: "la cosa es reventar esto". Y no fue posible reventar... pero sí alargar.

La sesión en la que se discutía el recorte de cinco áreas técnicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que propu-



so Morena seguía hasta la madrugada de hoy. Morena y sus aliados tenían los votos para que fuera aprobado, por lo que la Oposición optó por demorar la votación hasta donde se pudiera.

La sesión inició formalmente a las 12:30 horas, pero la tensión lo hizo desde mucho antes, con el cerco policiaco que se instaló en los alrededores de Donceles para asegurar que ninguna protesta se interpusiera. El tema del IECM —que lleva semanas despertando críticas de consejeros del Instituto y de organizaciones civiles por el debilitamiento en que dejaría al organismo— comenzó a discutirse a las 14:00 horas... y siempre con intensidad.

“Están destruyendo la democracia que tanto le costó a nuestro País”, reclamó Ricardo Rubio.

“Que el dinero realmente se vaya a la gente y se acabe con los espacios de cuotas”, tuiteó Martha Ávila.

Maxta González y Rubio, vicepresidenta y secretario de la Comisión de Asuntos de Política Electoral, buscaron retirar el dictamen basados en el Artículo 113 del Reglamento, que establece que si la mayoría de la Mesa Directiva de la Comisión así lo decide, puede quitarse el punto. La petición no fue aprobada.

Ante la negativa, los legisladores rompieron el orden de la palabra y la sesión comenzó a ser inaudible ante los gritos de todos los grupos políticos del Congreso. El diputado Aníbal Cañez, del PAN, quedó afónico y al votar si se decidía prorrogar la sesión, su votación apenas fue perceptible.

El control del audio en el Pleno resultó en un conato de bronca entre los legisladores Jorge Gaviño, Víctor Hugo Lobo y Gabriela Quiroga, del PRD; Circe Camacho, del PT, y Gerardo Villanueva, de Morena.

Luego, el PAN dio paso a la moción de suspensión de 465 hojas. Marcela Fuentes, secretaria de la Mesa Directiva, apuró la lectura, pero hasta la madrugada no habían terminado.

Unas horas después fue relevada por Xóchitl Bravo, de Mujeres Demócratas; luego por los morenistas Fernando Mercado, Ana Francis López y Carlos Hernández, proponente de la iniciativa. Entre que leía rápido y soltaba risas, cumplía el trámite, pero no se entendía lo que leía.

Luego de la lectura continuará el debate, en el que prevén tomar la palabra todos los diputados de Oposición, y la votación en lo general del dictamen; en la votación particular, el PRI anunció que presentará mil 17 reservas, cada una la podrán exponer en 5 minutos.

Si se suman las de otros partidos, podrían ser hasta mil 400 reservas. Y hasta que se agoten, la votación no podrá tomarse.





Victor Zubieta

La Oposición intentó tomar la Tribuna y los morenistas flanquearon la presidencia de la Mesa.



Von Roehrich fue grabado diciendo: 'la cosa es reventar esto'.



Circe Camacho discute con Jorge Gaviño por el audio.



A empujones, alargan debate en el Congreso

OMAR DÍAZ

Entre gritos de "¡no pasará!, ¡no pasará!" y "¡austeridad!, ¡austeridad!", descalificaciones, empujones, uso de altavoces y la lectura de una moción suspensiva de 465 cuartillas por más de seis horas, el Congreso de la Ciudad de México arrancó el debate sobre las modificaciones a la estructura orgánica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La discusión del dictamen comenzó a las 13:50 horas de ayer y se prolongó hasta la madrugada de este viernes.

Los diputados de oposición Maxta González y Ricardo Rubio, vicepresidenta y secretaria de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, respectivamente, solicitaron que el dictamen fuera retirado del orden del día argumentando que la mayoría en la Comisión lo pidió.

El presidente de la misma, Temístocles Villanueva, sostuvo que los legisladores de oposición buscaban un golpe técnico, pues él no estaba de acuerdo en que el dictamen se retirara del orden del día.

Algunos panistas y morenistas subieron a la tribuna. Ante esto, y en tono de broma, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Héctor Díaz Polanco, dijo: "Pobre Daniel, entre los leones y leonas".

Luego afirmó que la sesión continuaría tal como lo había aprobado la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el miércoles.

Lo anterior encendió los ánimos y más legisladores de oposición subieron a la tribuna. "¡No va a pasar!" se escuchaba, mientras que los morenistas respondieron con el grito de "¡austeridad!".

En medio del caos, Villanueva leyó: "Según datos obtenidos mediante transparencia (...) algunas de las personas servidoras públicas que laboran en este órgano [IECM] tienen sueldos mayores al de la titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México".

Ante los gritos y el desorden se decretó un receso.

Posteriormente los diputados del PAN, Diego Garrido y Ricardo Rubio, ingresaron la moción suspensiva. Su lectura comenzó a las 16:00 horas y hasta la noche continuaba sin que se entrara al fondo.

"Estas son prácticas dilatorias, hay que entrarle al debate (...) mientras nosotros estamos allá arriba leyendo aquí están jugando, chacoteando. Ni están algunos, eso es una grosería", expresó la legisladora Xóchitl Bravo.

Hasta ayer por la noche se tenían previstas más de mil 100 reservas al dictamen. ●

1,100

RESERVAS AL DICTAMEN

se tenían previstas hasta ayer por la noche.





Al grito de "no pasará, no pasará!", con micrófono y bocina, diputados de oposición rechazaron la discusión de la reforma



Congreso de la capital debate entre gritos la reforma al IECM

- El recinto de Donceles y Allende amaneció cercado con vallas y policías
- Cuando no se presentaba aún la minuta, panistas y morenistas se atrincheraron alrededor de la mesa directiva

Con táctica dilatoria, la oposición en el Congreso retrasa aval a reforma al IECM

CAMPEAN GRITOS, RECLAMOS Y EMPUJONES

Antes de que se presentara el proyecto de dictamen, PAN y Morena *tomaron* la mesa directiva

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la lectura de 461 páginas de una moción suspensiva y la intención de presentar al menos unas mil 110 reservas, la oposición en el Congreso capitalino retrasó la aprobación del dictamen que reduce la estructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuya discusión derivó en gritos, reclamos y empujones entre diputados.

Hasta el cierre de la edición, continuaba la lectura de una moción suspensiva, acción que fue calificada por Morena de práctica dilatoria para evitar la discusión del dictamen al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local, que sólo requiere mayoría simple para ser avalado.

Por la mañana, el recinto de Donceles y Allende amaneció cercado con vallas y policías, quienes se retiraron antes del mediodía. Cerca de las 14 horas empezó la discusión del dictamen, sin embargo, ni siquiera se había presentado el proyecto de dictamen cuando panistas y morenistas se atrincheraron alrededor de la mesa directiva, donde desplegaron mantas con frases como “Fuera del IECM

Romero”, “Alianza Va por México, vende patrias”, y “Morena verdugos de la democracia”.

La guerra de gritos comenzó cuando el presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, Temístocles Villanueva, estaba a punto de presentar el dictamen, momento en el que se escuchó al unísono: “no pasará”, por parte de la oposición.

Durante una hora ocurrieron pequeñas trifulcas entre los legisladores: El diputado Ricardo Rubio (PAN) se hizo de palabras con Carlos Godoy (Morena), luego el diputado Federico Döring (PAN) alejó a su compañero Orlando Garrido, quien sostenía una discusión acalorada con Carlos Hernández (Morena) —promotor de la iniciativa—; mientras la diputada petista Circe Camacho impidió que los diputados del PRD Jorge Gaviño y Víctor Hugo Lobo se acercaran a la consola de audio para desconectarla y evitar que se escuchara el discurso de Temístocles, quien, pese a los gritos, exponía la reforma desde su curul.

Con el apoyo de un megáfono

y una bocina, los panistas intentaron reventar la sesión a gritos y acusaron a Morena de violentar la autonomía del IECM, a lo que le respondieron: “Dejen de defender a Toledo”.

Los panistas presentaron una moción suspensiva para retirar el dictamen y desde las 16 horas comenzó la lectura. Hasta el cierre de la edición, la secretaria de la mesa, Marcela Fuente (Morena), auxiliada por sus compañeros de bancada, seguía leyendo el documento.





◀ El Congreso de la Ciudad de México minutos antes de que Morena presentara al pleno para su discusión el dictamen sobre la iniciativa de reforma al Instituto Electoral local. Foto José Antonio López



CONGRESO CAPITALINO

Disputa deja en vilo reforma electoral

POR GEORGINA OLSON

La reforma que elimina cinco áreas y 100 plazas del Instituto Electoral local no tiene fecha para concretarse.

La oposición dio la batalla para evitar que el dictamen se discutiera en el pleno. Dos integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Asuntos Político Electorales solicitaron retirarlo del orden del día, pero su reclamo no prosperó. La discusión subió de tono. Legisladores de la oposición y de Morena tomaron la tribuna, lo que desató una batalla de gritos y reclamos.

Tras hora y media volvió cierto orden. El panista Ricardo Rubio aprovechó para meter una moción suspensiva de 465 páginas en las que argumentan la ilegalidad del dictamen. La lectura inició a las 4 de la tarde y al cierre de esta edición continuaba.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

CAMBIOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL SE DESATA CONFRONTACIÓN; DEJAN REFORMA EN VILO

LA DISCUSIÓN,
QUE INICIÓ A LAS
13:00 HORAS,
continuaba a la
medianoche.
En Morena se
dijeron listos para
aguantar lo que
sea necesario



POR GEORGINA OLSON

“No pasará, no pasará” gritaban cerca de 20 legisladores de oposición en la tribuna del Congreso de la Ciudad de México al rededor de las 14:00 horas.

Los gritos eran tan fuertes que no se podía escuchar la voz de Temístocles Villanueva, diputado de Morena, que intentaba desde su curul presentar el dictamen que elimina cinco áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y elimina más de 100 plazas.

La discusión inició una hora antes con una confrontación entre oposición y Morena y aliados.

Los primeros argumentando porque debía retirarse el dictamen de la orden del día: “estamos solicitando que se retire el infame dictamen que quiere destruir a México y a la ciudad!”, dijo Ricardo Rubio (PAN).

Del lado del grupo mayoritario exigían que tenía que abordarse: “diputado presidente (de la Mesa Directiva) le pido que no le tenga miedo a esos falsos argumentos que presenta esa mafia que se ha apoderado del Instituto Electoral, porque hoy el pueblo de México le va a dar un golpe a esa mafia, y lo vamos a sacar de ese instituto para un mejor servicio de la gente”, dijo Alberto González Urincho.

Finalmente, el presidente, Héctor Díaz Polanco, anunció su decisión de que el dictamen no se retiraría del orden del día y eso desató la guerra.

Temístocles Villanueva debió presentar el dictamen desde su curul, pues para ese momento la tribuna ya estaba tomada por los de PAN, PRD, PRI y MC.

Tania Larios (PRI) des-

plegó una pancarta con la leyenda “MORENA, VERDUGO DE LA DEMOCRACIA” y por espacio de más de media hora no dejó de gritar, junto con sus colegas “¡No pasará!”

Al pie de la tribuna, cual gladiadores: Christian von

Roherich, coordinador del PAN, junto con Diego Garrido y Ricardo Rubio, gritaban también al unísono “¡No pasará!” y el grito se lo dirigían por momentos a Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, quien respondía junto con otros legisladores de Morena ¡Sí pasará!”

La disputa era tal que una asesora del PAN llegó con una cinta adhesiva, cuyo extremo le dio a Jesús Sesma (PVEM) para marcar una línea divisoria entre oposición y Morena y aliados.

Ya no era sólo una batalla de gritos: hasta el costado izquierdo del pleno, donde está ubicada la consola de audio, subieron corriendo Jorge Gaviño, Víctor Hugo Lobo y Gabriela Quiroga –todos del PRD– para tratar de apagar el sonido, pero Circe Camacho (PT) se les adelantó y se atrincheró frente al equipo para que nadie lo apagara.

Mientras, el técnico de sonido levantaba las manos, expresión que parecía señalar que él no estaba de ninguno de los dos lados.

A unos metros de allí la tensión subió más cuando, en el pasillo que divide las curules de Morena de las de oposición, el diputado Diego Garrido (PAN) se hizo de pa-

labras con Carlos Hernández Mirón (Morena), quien presentó y dictaminó la iniciativa de reforma al IECM.

Federico Döring (PAN)

intentó calmar a Garrido, pero también terminó molesto con el morenista, a quien le pidió que se alejara de las bocinas que el PAN había llevado al pleno.

Usando esos artefactos Rubio se lanzó a gritarle a los de Morena “¡Traidores, así los recordará la historia! ¡Están destruyendo la democracia que tanto le costó a nuestro país: sangre y sudor! Y ustedes, traidores, la quieren destruir. Este dictamen es una basofia!”.

Después de una hora y media de gritos, forcejeos y discusiones, Díaz Polanco logró establecer cierto orden y Rubio anunció que su bancada tenía una moción suspensiva en la que argumentaban las razones de la ilegalidad del dictamen.

moción de 465 páginas que solicitó leer íntegramente.

La diputada secretaria Marcela Fuente Castillo (Morena) empezó a leer a las 16:00 horas y tuvo que ser suplida por varias legisladoras de su bancada, entre ellas Ana Francis López-Bayghen, quien demostró su entrenamiento como actriz al leer con gran velocidad, articulación y dicción.

Sin embargo, para las 22:00 horas apenas habían leído la mitad de las 465 páginas.

Martha Ávila (Morena), visiblemente molesta, re-

clamó a la oposición: “¡Han estado usando una serie de tácticas dilatorias! Que asuman su responsabilidad ante la sarta de tonterías que han estado haciendo desde la mañana”.

Su compañero de bancada Janecarlo Lozano agregó: “¡No nos conocen, así pasen 24, 48 horas, aguantaremos! ¡Estuvimos durante meses en el plantón de Reforma!”.

Al cierre de esta edición la legisladora López-Bayghen seguía leyendo las 465 páginas de la moción suspensiva del PAN y en los pasillos de Donceles se rumoraba que una vez que terminara esa lectura, la oposición estaba lista para presentar más de mil 100 reservas al dictamen.

EL DATO**La Ref**

La iniciativa de Reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales prevé desaparecer cinco áreas del IECM y alrededor de 100 plazas.

EL DATO**La Reforma**

La iniciativa de Reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales prevé desaparecer cinco áreas del IECM y alrededor de 100 plazas.





La confrontación llegó a momentos tan ríspidos que colocaron una cinta adhesiva para generar dos bandos; aunque en algunos momentos la tensión bajaba e incluso había risas.



Los perredistas Gabriela Quiroga (centro) y Jorge Gaviño (derecha) trataron de llegar al equipo de sonido para apagarlo, pero encontraron la oposición de la petista Circe Camacho.

Fotos: Elizabeth Velázquez



Frenan con moción de 465 hojas dictamen de Instituto Electoral

Crónica

LEONARDO LUGO
CIUDAD DE MÉXICO

Antes de iniciar la discusión del dictamen que busca reestructurar al Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM), los grupos parlamentarios de PAN, PRI y PRD en el Congreso capitalino tomaron la tribuna de dicho recinto legislativo con el propósito de bajar el dictamen propuesto por Morena.

Entre gritos y consignas, en la tribuna los diputados de oposición sacaron pancartas contra Morena y el dictamen, bajo la consigna "no va a pasar".

Al mismo tiempo, el coordinador de PRD, Víctor Hugo Lobo, y el diputado Jorge Gaviño acudieron a la zona de audio para tratar de apagar los micrófonos.

El grupo parlamentario de Morena, comandado por la diputada Martha Ávila, entonó su grito "sí pasará" y "austeridad", defendiendo el dictamen, y criticaron a la oposición por hacer un "circo mediático".

A pesar de que después del mediodía de ayer inició la sesión ordinaria y luego la discusión para reestructurar al IECM, no se avanzó en el debate, pues PAN, PRI y PRD ya preparaban bajar el dictamen sin importar "lo que cueste".

Integrantes de la Mesa Directiva del Congreso capitalino dieron lectura a la moción suspensiva de... ¡465 hojas!, que presentó el diputado de PAN Ricardo Rubio, para argumentar contra el dictamen del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de Ciudad de México, el cual al cierre de esta edición continuaban con la lectura.

Ante ello, el grupo parlamen-

tario de PAN reiteró que, en dado caso que se apruebe el dictamen, presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Corte.

Por su parte, el gobierno capitalino respaldó la iniciativa, al argumentar que defiende la necesidad de contar con una autoridad electoral austera, que erradique la corrupción, fortalezca temas de género y derechos humanos.

La administración encabezada por Claudia Sheinbaum explicó que es una propuesta que simplifica y optimiza siete áreas, reduce 116 plazas, evita duplicidades y hace más eficiente la función del IECM sin afectar ninguna de sus atribuciones.

La premisa fundamental es lograr que la función electoral esté apegada a la austeridad y racionalidad en el ejercicio del gasto, añadió en un comunicado. ■

Con información de: Alma Paola Wong





Diputados opositores en CdMx tomaron la tribuna. L. LUGO



LAS REFORMAS
AL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
que propusieron diputados
de **MORENA**, son un
EXPERIMENTO para luego
buscar la **DESAPARICIÓN DEL**
INE u órganos locales, coincidieron
EXCONSEJEROS. Ayer, que **INICIÓ** la legislación
sobre el tema, el **CONGRESO LOCAL** fue blindado y
hubo **CRÍTICAS** de trabajadores del IECM en **REDES**,
pues desaparecerían **5 ÁREAS**, junto con 105 plazas.



Avanza extinción de cinco áreas del IECM para ahorrar \$50 millones

Minuta de Morena desaparece la Unidad de Fiscalización, Unidad de Género y Derechos Humanos, Vinculación con organismos externos, Unidad Técnica de Archivo y Logística y Contraloría de Calidad Interna

Ensayo. En una jornada que marcará la historia de los debates del Congreso de la Ciudad de México, este jueves comenzó la discusión para “adelgazar” al Instituto Electoral local (IECM) al que la mayoría de los diputados de Morena y sus aliados (PT y PVEM) le quitarán cinco áreas sustantivas para eliminar 115 plazas para ahorrar cerca de 50 millones pesos.

Esta alianza (Morena-PT-PVEM) parece un ensayo para empresas a otra escala. Las áreas a desaparecer son la Unidad de Fiscalización, Unidad de Género y Derechos Humanos, Vinculación con organismo externos, Unidad Técnica de Archivo y Logística y la de la Contraloría de Calidad Interna.

Pese a los intentos del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano de aplazar el debate para discutir el dictamen y dar voz a los consejeros electorales para que expusieran en Parlamento Abierto —como lo propuso el IECM— las implicaciones de eliminar a personal estratégico, Morena se impuso a la discusión de eliminar “las cuotas y cuates” del IECM. Se esperaba que la mayoría de Morena y sus aliados aprobaran el dictamen durante la madrugada de este viernes. **PAG 12**



Entre dimes y diretes, arranca la discusión para “adelgazar” al IECM



Diputados de Morena y sus aliados van por reducción de 115 plazas y la desaparición de cinco áreas sustantivas con un “ahorro” de cerca de 50 millones pesos

Eloísa Domínguez

metropoli@cronica.com.mx

En una jornada que marcará la historia de los debates del Congreso de la Ciudad de México, este jueves arrancó la discusión para “adelgazar” al Instituto Electoral local (IECM) al que la mayoría de los diputados de Morena y sus aliados le quitarán cinco áreas sustantivas para eliminar 115 plazas con un “ahorro” de cerca de 50 millones pesos.

Los aliados del PT y Verde Ecologista se aliarán en este ejercicio que parece un ensayo para empresas a otra escala. Las áreas a desaparecer son la Unidad de Fiscalización, Unidad de Género y Derechos Humanos, Vinculación con organismo externos, Unidad Técnica de Archivo y Logística y la de la Contraloría de Calidad Interna.

Pese a los intentos de los partidos de oposición del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano de aplazar el debate para discutir el dictamen y dar voz a los consejeros electorales para que expusieran en Parlamento Abierto —como lo propuso el propio instituto electoral— las implicaciones de eliminar al personal estratégico, Morena se impuso a la discusión de eliminar “las cuotas y cuates” del IECM.

Ante la cerrazón de no dar más tiempo, el grupo parlamentario del PAN tomó la tribuna en protesta del “autoritarismo de Morena”, además de que luego de que el diputado morenista Temístocles Villanueva tuviera a bien leer el dictamen a discusión y que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) avalara el orden del día para la sesión de este jueves, se pidió que se incluyera la presentación de la moción suspensiva de 460 cuartillas que redactó el grupo parlamentario del PAN.

La lectura de este documento arrancó después de las 14:00 horas lo que implicó interrupciones por parte de diputados de los seis

grupos parlamentarios que conforman el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

El debate se centra en que se reasignen internamente alrededor de 50 millones de pesos para garantizar que los partidos políticos cuenten con los recursos necesarios para pagar los salarios de sus trabajadores, y prevenir la corrupción al interior del órgano electoral.

En específico, se busca eliminar 15 plazas y reducir el tamaño de la Contraloría Interna, bolsa de trabajo para grupos políticos que en 2014 contaba con 25 plazas, en 2016 con 38 plazas y en 2018 con 42 plazas; es decir, que tuvo un incremento del 68 por ciento en su estructura.

En cuanto a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, ésta se elimina, toda vez que, con la reforma electoral de 2014, dicha función quedó a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE). Con ello se dan de baja 12 plazas y las funciones residuales quedan a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Se busca evitar duplicidad de funciones entre la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, con la Secretaría Ejecutiva que permanece para desarrollar tales actividades; esto implica 15 y 23 plazas menos de las unidades técnicas, respectivamente, de acuerdo con el gobierno capitalino y como los sustentó Martí Batre Guadarrama, secretario de Gobierno.

En tanto, en entrevista con Crónica, el diputado emecista Royfit Torres González señaló que es una iniciativa y “un dictamen sinsentido, porque las áreas se van a reestructurar. Quitan las cabezas de las unidades, pero se debió escuchar al Instituto Electoral de la Ciudad de México. El dictamen pone énfasis en que el problema es el órgano interno, por eso mismo se debió escuchar a los consejeros electorales. Se está afectando al órgano electoral, que ha tenido el interés de la profesionalización, del servicio de carrera. Es una mala idea para reducir el presupuesto”, expuso el dos veces diputado local.

Hizo un llamado a los consejeros electorales en su actuar, porque ahora son los partidos políticos los que están defendiendo a una institución de gran reconocimiento.

Para la organización La Red de Mujeres en Plural, la desaparición de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Hu-



manos merma las obligaciones del instituto que tiene la obligación de impulsar acciones de fortalecimiento para la democracia paritaria y el fortalecimiento de los liderazgos femeninos en la Ciudad de México en todos los procesos de participación ciudadana.

Por lo que hicieron un llamado a las y los legisladores de la Ciudad de México, a que lejos de considerar que la Unidad de Género y Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México es prescindible, sea interés de ese congreso consolidar racionalmente la estructura, atribuciones, funciones, recursos y capacidad de decisión, no sólo de la unidad de género del IECD-MX, sino de todas las unidades de la administración pública de la CDMX, órganos autónomos, poder judicial y de ese órgano legislativo.

Pero Morena y sus aliados están decididos y el Congreso de la Ciudad de México aprobará con la mayoría de Morena y sus aliados el dictamen durante la madrugada de este viernes.

Las áreas a desaparecer son la Unidad de Fiscalización, Unidad de Género y Derechos Humanos, Vinculación con organismo externos, Unidad Técnica de Archivo y Logística y la de la Contraloría de Calidad Interna



Fotos: Twitter



El grupo parlamentario del PAN tomó la tribuna en protesta del "autoritarismo de Morena".



Enciende debate
reforma al IECM para
hacerlo "esbelto" **pág. 15**

Discusión provoca encontronazo en el Congreso

Debate sobre reforma del IECM se va a la madrugada

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

En medio de un debate acalorado, entre gritos y amenazas, legisladores del Congreso capitalino discutieron este jueves la iniciativa que busca reestructurar y hacer "más austero" al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sin que hubiera definiciones hasta el cierre de esta edición.

Aunque la discusión del dictamen inició alrededor de las 15:00 horas, el recinto legislativo amaneció blindado con vallas metálicas y con un fuerte operativo policial que se desplegó en las calles aledañas.

Con esta reforma se busca hacer una reestructuración del órgano electoral, lo que incluye la eliminación de cinco áreas técnicas del mismo, las cuales son la Unidad Técnica de Fiscalización, la Unidad de Derechos Humanos y Género, el Centro de Formación y Desarrollo, la Unidad de Vinculación con Organismos Externos y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Centros Desconcentrados.

Estas dos últimas presuntamente duplican funciones, las cuales además no se consideran necesarias para el Instituto, según la iniciativa.

El tema provocó un enfrentamiento entre las distintas bancadas, que comenzó cuando los diputados del PAN, Maxta González y Ricardo Rubio, solicitaron quitar el asunto del orden del día, al argumentar "irregularidades" en la iniciativa y la presentación que se hizo de ella.

Con pancartas con la frase "Morena, verdugos de la democracia", legisladores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano tomaron momentáneamente la tribuna, en un intento por frenar la discusión de la iniciativa.

"No va a pasar, no va a pasar", se escuchó gritar a diputados de oposición durante varios minutos, acción que fue secundada en son de burla por diputados de Morena, PT y Partido Verde, quienes también subieron a la tribuna entre gritos de "austeridad" y con pancartas que tenían frases como "el circo del PAN".

Pese a la petición de la oposición, el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, dio luz verde a continuar con la discusión, lo que provocó que la confrontación subiera de tono.

En medio del caos, diputados del PRD, entre ellos Jorge Gaviño y Víctor Hugo Lobo, intentaron apagar el audio para detener la discusión. El ruido y caos del recinto se intensificó cuando la bancada del PAN hizo uso de bocinas y megáfonos para continuar dando sus explicaciones de por qué no está a favor de la propuesta.

Durante la sesión se escuchó decir a legisladores de oposición que había que "reventar la sesión", lo que no ocurrió.

Al cabo de siete horas en las que se procedió a la lectura entera del dictamen de más de 400 páginas, a petición de la bancada del PAN, la sesión ordinaria continuó y se extendió por varias horas más, pues la oposición hizo conjuntamente mil reservas, cada una de las cuales debería discutirse durante al menos cinco minutos.

Mientras el encontronazo seguía en el interior del Congreso, el secretario general de Gobierno, Martí Batres, afirmó que la reforma al IECM no afectará el presupuesto del órgano, sino que sólo se "reasignarán internamente" 50 millones de pesos para garantizar que los partidos políticos cuenten con recursos para pagarle a sus trabajadores.

Asimismo, destacó que con esta propuesta se reducirá el tamaño de la Contraloría Interna del organismo, el cual es un "espacio de corrupción que sirve de bolsa de trabajo".

4

Meses duró la elaboración del dictamen que fue discutido ayer en el Congreso

100

Trabajadores están a la espera de su indemnización por parte del IECM

ELTP

LA PRESIDENTA del IECM pidió una discusión del dictamen en parlamento abierto, apenas unas horas antes de que el documento fuera subido al pleno.



DIPUTADOS de oposición tomaron la tribuna para tratar de frenar la aprobación del dictamen, ayer.



LA TOMA de la tribuna por parte de la oposición, a medio día, sólo aplazó las definiciones; el dictamen plantea desaparecer la Unidad de Fiscalización y otras cuatro áreas técnicas

EL DATO

UN DÍA ANTES de que se llevara a cabo la discusión, el consejero Ernesto Ramos advirtió que ser aprobada la reforma, el IECM la impugnará ante las instancias correspondientes.



EN EL CONGRESO

Con artimañas, PAN alarga la discusión

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— En el Congreso de la Ciudad de México el día de ayer se debatió de manera fuerte, hasta casi llegar a los golpes, la reforma que plantea eliminar áreas del Instituto Electoral de la capital, además de un recorte presupuestal.

Con mañas y artimañas, los legisladores del PAN Ricardo Rubio y Diego Garrido, alargaron la discusión para que no fuera aprobada y romper la discusión, ya que presentaron una moción suspensiva de 461 páginas y solicitaron que fuera leída por la secretaria de la Legislatura, Marcela Fuentes, situación que se llevó más de 6 horas.

La bancada de Morena protestó y pidió que únicamente se lea un extracto, pero el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Héctor Díaz Polanco, dijo que el requerimiento cumple la ley.

Rubio pidió a la secretaria que leyera lento y que no se brincara acrónimos ni párrafos, lo que le generó críticas de la mayoría morenista.



MANTAS



Los diputados de oposición desplegaron pancartas con las leyendas como: "yo defendiendo la democracia"

FRASES



Morena sacó cartulinas con la frase: "El circo del PAN"



· Diputados del PAN, en toma de Tribuna

EN EL CONGRESO CAPITALINO

Daríá Morena un fuerte golpe al IECM

**Iniciativa de la 4T
busca eliminar siete
áreas clave, 105 plazas
y recortar 52.4 mdp**

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Congreso de la capital –sitio por granaderos–, la mayoría de Morena se disponía, al cierre de esta edición, a consumir un fuerte golpe al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al aprobar una iniciativa de reforma para eliminar siete áreas estratégicas, suprimir 105 plazas y recortar 52.4 millones de pesos de presupuesto.

En la sesión, que incluyó la toma transitoria de la tribuna por parte de diputados de oposición, el pleno se alistaba para votar la iniciativa presentada por el morenista Carlos Hernández Mirón y enviada desde la oficina en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El dictamen que estaba por avallarse con la mayoría de Morena elimina siete unidades del IECM: Archivo y Logística; Vinculación con Organismos Externos; Género y Derechos Humanos; Formación y Desarrollo; Gestión de Calidad; Contraloría, y Técnica de Fiscalización, con lo que se suprimen 105 plazas.

De acuerdo con el dictamen, el impacto presupuestal de la iniciativa corresponde a 4 millones 369 mil 668.96 pesos mensuales brutos, lo que se traduce en 52 millones 436 mil 27.5 pesos al año.

De acuerdo con el panista Ricardo Rubio, la desaparición de la Unidad de Fiscalización permitirá que Morena haga lo que “se le dé la gana” durante los procesos electorales.

“Sabemos que era un mandato de la regenta (*sic*) de esta ciudad el sacar adelante esta inconstitucional

reforma para pretender ganar a la mala lo que no van a poder ganar a la buena, porque los que están ya derrotados moralmente son ustedes”, soltó el legislador del albiazul.

La discusión y votación del dictamen se aplazó porque el diputado Rubio Torres presentó una moción suspensiva, compuesta por alrededor de 400 páginas, para decidir si se continuaba con el proceso legislativo, la cual, para ser aprobada o rechazada, tuvo que leerse.

Entre acusaciones de la bancada oficialista contra la oposición de aplicar tácticas dilatorias, el morenista Ricardo Lozano Reynoso acusó a los panistas de retrasar la discusión para que no se lea la lista de nombres de sus familiares que trabajan en el IECM.

El presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, rechazó la comunicación de la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, mediante la cual solicitó realizar un parlamento abierto, al remitir el documento a comisiones y, por otra parte, al no retirar el dictamen como lo solicitó la bancada panista, cuyos integrantes, por cierto, no pasaron lista durante la sesión, buscando que se rompiera el quórum.

Al cierre de esta edición, se leía la página 227 de la moción suspensiva.



REFORMA AL IECM PROVOCA ACALORADO DEBATE Y CAOS

Entre empujones y gritos, diputados pidieron al presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, poner orden en el congreso capitalino

POR FEDERICO REYES

Con motivo de la discusión del dictamen sobre modificaciones al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en el Congreso capitalino, la discusión se puso al rojo vivo, al grado de otorgar un receso para relajar el ambiente.

Al comienzo de la asamblea para la fundamentación del dictamen, los legisladores de oposición tomaron la tribuna y al grito de “no pasará, no pasará” buscaron que la sesión no siguiera su marcha.

“Hemos tomado la determinación, como Junta Directiva, de retirar el dictamen del orden del día, así que, con fundamento en el artículo 103, 192 y 193 del reglamento, le pedimos por escrito y si puede, por favor, hacernos de leer, por favor, el escrito, mediante el cual la vicepresidenta de la Comisión y el secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales, defensores de la democracia de esta ciudad, estamos solicitando que se retire el infame dictamen que quiere destruir a México y a la ciudad”, dijo el panista.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, Temístocles Villanueva, fundamentó la discusión desde su curul respaldado por los diputados de su partido, Morena, ya que la tribuna estaba tomada.

Por su parte, los legisladores de Morena gritaron ‘austeridad, austeridad’.

Por los empujones y gritos, diputados pidieron al presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, poner orden. Pero la “calma” regresó cuando terminó su intervención Temístocles Villanueva.

Sin embargo, fue hasta que se otorgó un receso, que se dejó el tema de lado, con la continuidad de un ambiente acalorado.

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la capital del país señaló que las reformas para el Instituto Electoral de la Ciudad de México no ponen en riesgo la autonomía e independencia del organismo, pero sí busca que sea más “esbelto”.

“(La Reforma) no afecta sus funciones sustantivas, sino sencillamente nos permite que haya un instituto esbelto y que se dediquen los recursos a lo que se requiere, a las elecciones, a la consulta del presupuesto participativo, a los Copacos, ese ese objetivo de lo que se está discutiendo el día de hoy”, señaló la mandataria capitalina. ●



EL FUNDAMENTO

EL PRESIDENTE de la Comisión de Asuntos Políticos Electorales del Congreso capitalino, Temístocles Villanueva, fundamentó la discusión desde su curul, respaldado por los diputados de su partido, Morena, ya que la tribuna estaba tomada .

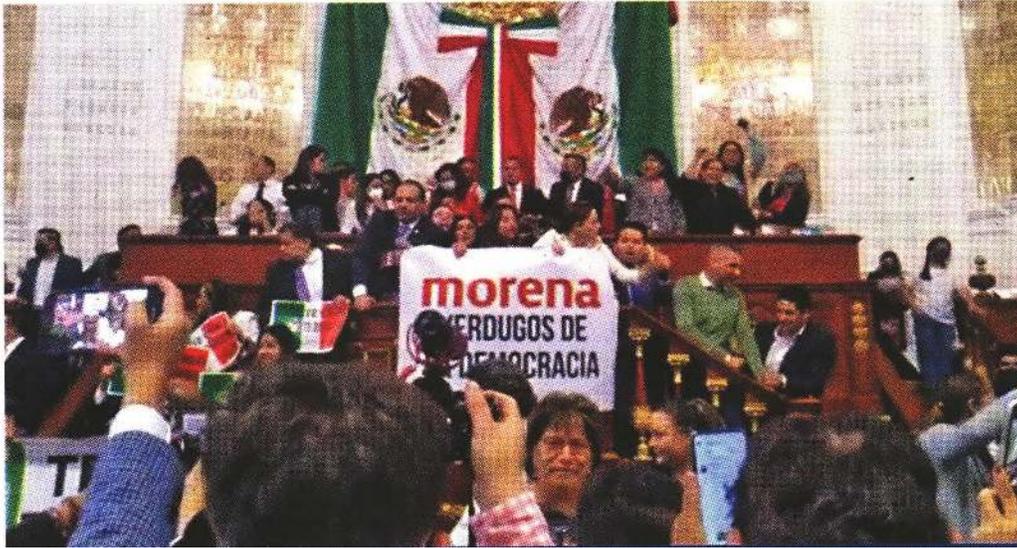


Después de un receso, dejando el tema de lado, el ambiente continuaba tenso **Especial**



SE CALIENTAN EN TRIBUNA

Diputados de todos los partidos tomaron la tribuna del Congreso local durante la discusión del dictamen que busca recortar cinco áreas técnicas al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), entre ellas las de Fiscalización y Género y Derechos Humanos. **FERNANDO MERINO**



RECORTE ELECTORAL

Reforma al IECM prende a diputados del Congreso

KARLA MORA Y ARTURO R. PANSZA

Interrupciones, acusaciones y la lectura en pleno de una moción de más de 460 hojas extendieron la discusión

En medio del escándalo y acusaciones entre la oposición y el partido en el poder, con la toma de la tribuna por parte de panistas, priístas y perredistas, en el Congreso capitalino se discutió en sesión maratónica el dictamen para reestructurar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), al que se le disminuirá el gasto.

En síntesis, la propuesta prevé disminuir la estructura electoral y redistribuir competencias y funciones que optimicen el gasto y eficientes las tareas del Instituto, pero la discusión se extendió hasta la madrugada debido a la resistencia de los grupos parlamentarios de oposición, quienes solicitaron el retiro del dictamen de la orden del día.

A gritos de "no pasará" y de "traidores", diputados del Partido Acción Nacional (PAN), del Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Movimiento Ciudadano

tomaron la tribuna e impidieron la lectura del dictamen.

Los diputados tuvieron que hacer sus participaciones desde sus curules, debido a que fue permanente la toma de tribuna por parte de legisladores del PAN, PRI y PRD, a la que se sumaron los de la asociación parlamentaria Ciudadana, en una sesión en la que los de Morena y sus aliados, esperaban el momento de votar para avallar la austeridad, transparencia y rendición de cuentas en el gasto público del IECM, al que se le reducirá su estructura, mediante la compactación de áreas y la



eliminación de al menos 100 plazas.

Ante los gritos, manoteos e incluso enfrentamientos que surgieron entre representantes populares, como ocurrió con el coordinador de la bancada del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, con el morenista Gerardo Villanueva Albarrán, al no permitir el perredista que se le bajara el volumen al sonido en el recinto, el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Héctor Díaz Polanco, consideró que no había condiciones para continuar con la sesión y al filo de las 15:25 horas decretó un receso, en espera de que se dieran los acuerdos entre los representantes populares de las ocho

fracciones y asociaciones parlamentarias, así como se serenaran los ánimos, pero ello no ocurrió.

En el salón de sesiones los diputados panistas Ricardo Rubio y Diego Garrido presentaron una moción suspensiva de 465 cuartillas que fue leída integrante por la secretaria de la Mesa Directiva, la diputada morenista Marcela Fuente Castillo y otros integrantes de la bancada mayoritaria, con algunas interrupciones por parte de sus pares, a lo que se le invirtieron más de cuatro horas.

Hasta el cierre de esta edición los diputados no lograron un consenso.

RESPUESTA

TRAS la larga jornada ayer en el congreso, los consejeros electorales optaron por dar su posicionamiento hasta este viernes

5

UNIDADES del IECM serán eliminadas, entre ellas la Especializada de Fiscalización y la de Igualdad de Género



TWITTER @MARTHAAVILACDMX



Legisladores de mayoría y de oposición pelearon desde la tribuna



#REESTRUCTURAPOLÉMICA

Perfilan aval a recortar IECM

LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN PROVOCÓ EMPUJONES Y GRITOS

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Entre gritos, empujones y toma de la tribuna, los partidos de oposición del Congreso de la Ciudad de México intentaron detener el dictamen que reestructura el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Pese a esto, se preveía su aprobación, pues Morena y sus aliados tienen la mayoría simple (34 votos) requerida para reformar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Al inicio de la discusión, a las 14:00 horas, la vicepresidenta y el secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales, Maxta González y Ricardo Rubio, solicitaron retirar el dictamen del orden del día, "pues por reglamento, al ser mayoría de la Junta Directiva de la comisión, podrían solicitarlo".

No obstante, la petición fue rechazada por el presidente de la mesa directiva, Héctor Díaz Polanco, luego de que Temístocles Villanueva, que encabeza la comisión dictaminadora, argumentó que los diputados en cuestión jamás le convocaron a una reunión.

Cuando el presidente del Congreso dio la palabra a Villanueva para presentar el dictamen, el coordinador y el vicecoordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño, intentaron tomar la cabina de audio para desconectar los micrófonos del recinto, acto que impidió la petista Circe Camacho.

En un pasillo se peleaban a gritos y empujones los diputados del PAN, Diego Garrido, y de Morena, Carlos Hernández Mirón, quienes fueron detenidos por Federico Döring.

Hasta el cierre de esta edición se daba lectura a una moción suspensiva de más de 460 páginas para tratar de frenar el dictamen. **#**

30

MDP DE INDEMNIZACIÓN, POR RECORTE EN EL IECM.

52

MDP SE PREVÉ AHORRAR AL AÑO CON EL CAMBIO.



AJUSTES URGENTES

LA JEFA DE GOBIERNO ASEGURÓ QUE HABÍA UN ACUERDO PREVIO.

1

- Claudia Sheinbaum acusó que se *infló* al instituto.

2

- Dijo que de 2014 a 2018 aumentaron las plazas 63 por ciento.

3

- Señaló que el órgano se usaba para cuotas de partidos

FOTO: GUILLERMO O'GAM

• CHOQUE.

La oposición acusó a Morena de atacar a la democracia.



DIPUTADOS DE OPOSICIÓN TOMAN LA TRIBUNA

Por reforma al IECM, estallan los ánimos en el Congreso local

Sesión. Legisladores de PAN, PRI y PRD intentaron detener la iniciativa que pretende reducir el tamaño de la Contraloría Interna

ARMANDO YEFERSON

Entre gritos, jaloneos e insultos, diputados del Congreso local debatieron la reforma al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la cual plantea su reestructuración.

Al grito de “¡No va a pasar!”, aunado a la toma de la tribuna, legisladores del PAN, PRI y PRD intentaron detener la iniciativa.

El proyecto de decreto, que modifica el Código de Instituciones y Procedimientos del IECM, pretende eliminar 14 plazas y reducir el tamaño de la Contraloría Interna, a la vez que busca la reasignación de 50 millones de pesos para garantizar que los partidos políticos tengan los recursos necesarios, para pagar los salarios de sus trabajadores y prevenir la corrupción del órgano electoral.

Durante la sesión ordinaria, al momento de dar paso a la discusión de la reforma al IECM, los diputados de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, Martha González y Ricardo Rubio, solicitaron al presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, retirar el punto del orden del día. Momentos después, la oposición tomó la tribuna.

Pese a ello, el morenista Temístocles Villanueva presentó el dictamen desde su curul, pero la exposición se vio interrumpida por los gritos y protestas al interior del recinto.

Asimismo, varios diputados pidieron al presidente de la Mesa Directiva poner orden, pues empezaron los empujones.

Ante la falta de condiciones para continuar la sesión, Díaz Polanco decretó un receso en espera de acuerdos entre los legisladores de las ocho bancadas, y así fue como los ánimos

se calmaron en el Congreso.

Tras 10 minutos de receso, Díaz Polanco dio por reiniciada la sesión, en la que el panista Ricardo Rubio presentó una moción suspensiva de más de 400 páginas, documento que comenzó a leer y hasta el cierre de esta edición, los legisladores aún no llegaban a algún acuerdo sobre la reforma al IECM.

Previo a la discusión legislativa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, manifestó su apoyo a la iniciativa, al destacar que de 2014 a 2018, el Órgano Interno de Control del IECM aumentó las plazas al 63%, por lo que acusó que los conservadores hicieron del órgano electoral una cuota para los partidos.

“Lo que se hizo con el Instituto Electoral fue crecerlo para que fuera cuota de los partidos políticos, y eso es en lo que nosotros no estamos de acuerdo; por supuesto que estamos de acuerdo con la democracia”, expresó.

●● Lo que se hizo con el Instituto Electoral fue crecerlo para que fuera cuota de los partidos políticos, y eso es en lo que nosotros no estamos de acuerdo”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX

●● El IECM no pierde un solo peso. Sólo se reasignan alrededor de 50 millones de pesos para garantizar que los partidos paguen los salarios de sus trabajadores”

MARTÍ BATRES

Secretario de Gobierno de la CDMX





CAOS. Varios diputados pidieron al presidente de la Mesa Directiva poner orden, pues empezaron los empujones. Ante la falta de condiciones para seguir la sesión, se decretó un receso.



FOTOS: PAN/CDMX





Escándalo en el Congreso local por la reforma al IECM
Pág. 7



CONGRESO LOCAL

Discuten reforma entre escándalo

En la madrugada morenistas y aliados se aprestaban a consolidar cambios al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales

ARTURO R. PANSZA

En medio del escándalo y acusaciones entre la oposición y el partido en el poder, con la toma de la tribuna por parte de panistas, priistas y perredistas, donde se colocó una manta con la leyenda: "Morena Verdugos de la Democracia", en el Congreso capitalino se discutió en sesión maratónica el dictamen que reforma el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local, dirigido a reestructurar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), al que se le disminuirá el gasto, que diputados se aprestaban a aprobar en la madrugada.

Con gritos de "no pasará" y acusaciones de morenistas de querer fulminar la democracia en la metrópoli, el diputado de Morena Temístocles Villanueva Ramos, en su calidad de presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, dio lectura al dictamen desde su curul, sin que se le escuchara bien por todo el ruido que generó la protesta en el interior del salón de sesiones del recinto legislativo.

Los diputados tuvieron que hacer sus participaciones desde sus curules, debido a que fue permanente la toma de tribuna por parte de legisladores del PAN, PRI y PRD, a la que se sumaron los de la asociación parlamentaria Ciudadana, en una sesión en la que los de Morena y sus aliados, esperaban el momento de votar para avalar el aplicar los principios de racionalidad, austeridad, transparencia y rendición

de cuentas en el gasto público del IECM, al que se le reducirá su estructura, mediante la compactación de áreas y la eliminación de al menos cien plazas.

Resulta que los cambios en el Instituto Electoral propuestos por Morena, está la fusión de la Comisión de Asociaciones Políticas y la Comisión de Fiscalización, mientras que la Comisión de Educación Cívica y Construcción Ciudadana se integrará a la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, para crear la Comisión de Quejas, agregando sus respectivas facultades.

Ante los gritos, manoteos e incluso enfrenamientos que surgieron entre representantes populares, como ocurrió con el coordinador de la bancada del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, con el de Morena Gerardo Villanueva Albarrán, al no permitir el perredista que se le bajara el volumen al sonido en el recinto, el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Héctor Díaz Polanco, consideró que no había condiciones para continuar con la sesión y al filo de las 15:25 horas decretó un receso, en espera de que se dieran los acuerdos entre los representantes populares de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias, así como se serenaran los ánimos, pero ello no ocurrió.

El trabajo legislativo reinició diez minutos después, luego del escenario de jaloneos entre morenistas y la oposición cuando Villanueva Ramos hacía uso de la palabra, lo que no cesó una vez que se decretó el receso, porque fue marco para continuar con el

escándalo. Incluso en toda la sesión, la constante fueron los descalificativos entre representantes populares, que aprovechaban cualquier momento para gritar.

Hasta afuera del recinto de Donceles y Allende se llegaron a escuchar los gritos de representantes populares que se oponían a la reforma, en tanto que en el salón de sesiones los diputados panistas Ricardo Rubio y Diego Garrido presentaron una moción suspensiva de 465 cuartillas que fue leída integrante por la secretaria de la Mesa Directiva, la diputada morenista Marcela Fuente Castillo y otros integrantes de la bancada mayoritaria, con algunas interrupciones por parte de sus pares, a lo que se le invirtieron más de cuatro horas.

La moción suspensiva para que el dictamen se regresara a comisiones no prosperó, al ser puesta a votación, por lo que de inmediato se inició con los posicionamientos a favor y en contra del documento por parte de los legisladores.

Antes, el blanquiazul Rubio envió un oficio sin la firma del presidente de la Comisión





de Asuntos Electorales, para solicitar retirar el dictamen que no cumplió sus efectos.

Temístocles Villanueva, como presidente de la comisión dictaminadora de la iniciativa que en su momento presentó el morenista Carlos Hernández Mirón, detalló que “se generará el mecanismo legal que facilite la actividad electoral y ponga en el centro del gasto el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía”, a lo que agregó, “no se puede hablar de una verdadera democracia si los problemas de igualdad no son atendidos de manera eficiente”.

Los diputados de oposición coincidieron en que debe protegerse la autonomía del IECM y buscar otros mecanismos para generar ahorro en la capital, en tanto que Ricardo Rubio aclaró que todo órgano debe contar con una unidad de género y derechos humanos especializados en sus funciones e independiente de cualquier otra área que realice el órgano de gobierno.

Carlos Mirón aclaró que el propósito de reformar disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la CDMX, es poner en orden la estructura administrativa del IECM y acabar con el despilgarro de recursos; que se apegue a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos, así como a la racionalidad del gasto.

Estimó que adecuar la parte orgánica-administrativa del organismo electoral, puede ser un buen ejemplo para el resto de las entidades federativas, pero lo principal es que sea un instituto eficiente y maneje sus recursos de forma responsable.

A lo largo de la sesión, los partidos de oposición dieron la batalla e intentaron una y otra vez “reventar” la sesión pero solo lograron aplazarla por varias horas, entre gritos, insultos, pancartas y receso ante el desorden en el salón de sesiones, en el que ya entrada la noche los representantes populares lucían cansados.

Diputados del PAN acusaron que la iniciativa que se votó fue diseñada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el Legislativo asumirán el costo político de la votación, porque se busca desarticular al organismo electoral, en concordancia con la propuesta a nivel federal del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al fundamentar, Temístocles Villanueva explicó que con la reforma de 2014 el Instituto Nacional Electoral (INE), adquirió nuevas responsabilidades, delegando las menores y de rango más local a los organismos locales, pese a lo cual no se reflejó en su diseño institucional y en las partidas presupuestales correspondientes.

DISEÑADA POR SHEINBAUM

EL PAN acusa que la iniciativa que se votó fue diseñada por Claudia Sheinbaum Pardo, y el Legislativo asumirán el costo político de la votación, porque se busca desarticular al organismo electoral, en concordancia con la propuesta a nivel federal del presidente Obrador





Incluso hasta afuera del recinto de Donceles y Allende se llegaron a escuchar los gritos de representantes populares que se oponían a la reforma /ARTU-TO PANSZA



Enfrenta a diputados debate por IECM

PATRICIA RAMÍREZ

Entre gritos, empujones, tomas de tribuna y más de cinco horas de lectura de una moción suspensiva, Morena y sus aliados se perfilaban a aprobar en el pleno del Congreso de la Ciudad de México las reformas legales para reducir la estructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de la compactación de áreas y la reducción de plazas.

A lo largo de la maratónica sesión de ayer, los partidos de oposición intentaron una y otra vez "reventar" la sesión pero solo lograron aplazarla por varias horas, entre gritos, insultos, pancartas y un receso que tuvo que decretarse ante el desorden imperante en el salón de sesiones.

Luego de enviar un oficio sin la firma del presidente de la Comisión de Asuntos Electorales para solicitar retirar el dictamen, el cual fue rechazado, y tras la toma de la tribuna por parte de la oposición, lo que derivó en jalones, los diputados perredistas Jorge Gaviño y Víctor Hugo Lobo intentaron apagar el sonido del salón de sesiones y manipularlo para que se escucharan más la bocina que instalaron los panistas en el salón de sesiones.

Más tarde, el PAN presentó una moción suspensiva que tuvo que ser leída en su totalidad, 461 cuartillas, lo que llevó varias horas, alargando aún más la sesión, una de las últimas de este periodo ordinario del Congreso, que clausurará sus trabajos el 31 de mayo.

Al fundamentar el dictamen, el diputado morenista Temístocles Villanueva, explicó que con la reforma de 2014 el INE adquirió nuevas responsabilidades, delegando las menores y de rango más local a los organismos locales, pese a lo cual estos cambios no se reflejaron en su diseño institucional y en las partidas presupuestales correspondientes.

Agregó que la fusión de comisiones es para eficientar los trabajos del Instituto y aseguró que la fiscalización de los recursos de los partidos políticos y candidatos está garantizada, porque esa función la realiza el INE, pues la autoridad electoral solo revisa la de los candidatos independientes y partidos locales.

El morenista, dijo que con esta reforma se ahorrarán más de 50 millones de pesos del año y advirtió que hay funcionarios del IECM que ganan más que la jefa de Gobierno.





La oposición manifestó su descontento /
CORTESÍA PAN CDMX



Morena acusa que oposición montó un circo para evitar discutir dictamen sobre IECM

La oposición solicita que se retire el dictamen de la orden del día, pues acusan que hubo irregularidades en su aprobación de la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

<https://politico.mx/morena-acusa-que-oposicion-monto-un-circo-para-evitar-discutir-dictamen-sobre-iecm>

Thalí LeyvaThalí LeyvaMayo 26, 2022 - 15:04Actualizado: Mayo 26, 2022 - 15:06

Facebook Twitter

Morena acusa que oposición “montó un circo” para evitar discutir dictamen sobre IECM

Foto: Martha Ávila / TW

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de Ciudad de México acusó que el ala conservadora montó un “circo y toda clase de maromas” para evitar la discusión del dictamen referente al Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM).

Durante la sesión de este jueves del Congreso capitalino, en que se han registrado confrontaciones por la negativa de las bancadas del PAN, PRI y PRD para discutir el dictamen para reformar el IECM en donde se busca modificar la estructura orgánica y su presupuesto por “austeridad republicana”.

Al respecto, la coordinadora de la bancada morenista, Martha Ávila Ventura, acusó: “El ala conservadora del Congreso está empeñada en hacer circo y toda clase de maromas para evitar la discusión del dictamen para reformar al IECM, pelean para salvaguardar sus cuotas políticas no la democracia”.

La reforma, acusan, afectaría el trabajo de más de 100 empleados del IECM y representa un recorte de 52 millones de pesos anuales. Esto coincide con el llamado que hizo la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien pidió que el órgano electoral se ajuste a la austeridad republicana.

Durante la sesión de este jueves, las bancadas de Morena, sus aliados y la oposición han vivido momentos de tensión. Actualmente la oposición solicita que se retire el dictamen de la orden del día, pues acusan que hubo irregularidades en su aprobación de la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

Este jueves el Congreso Capitalino va analizar la reestructurar el IECM, lo anterior pese que a la oposición, afirmó que haría los posible para derner que este documento llegue al pleno.

(2022-05-26), Heraldo TV, Noticias de la Tarde, Jesús Martín Mendoza, (Nota Informativa) - 14:07:47, Duración: 00:00:25

Este jueves el Congreso Capitalino va analizar la reestructurar el IECM, lo anterior pese que a la oposición, afirmó que haría los posible para derner que este documento llegue al pleno.

El Congreso de la CDMX amaneción blindado debido a que discutirá el dictamen para reformar al IECM, en línea con la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer el INE.

(2022-05-26), 103.3 Radio Fórmula , López-Dóriga, Joaquín López-Dóriga, (Nota Informativa) - 13:42:38, Duración: 00:01:15 Precio \$231,375.00

El Congreso de la CDMX amaneción blindado debido a que discutirá el dictamen para reformar al IECM, en línea con la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer el INE.

El Congreso de la CDMX amaneció blindado debido a que discutirá el dictamen para reformar al IECM, en línea con la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer el INE.

(2022-05-26), Canal 121 Telefórmula, López-Dóriga, Joaquín López-Dóriga, (Nota Informativa) - 13:42:38, Duración: 00:01:15

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, CONDUCTOR: Bien, vamos con toda la información voy contigo Laura Cardoso en el Congreso de la Ciudad de México, el Congreso local, amaneció completamente blindado, una cuadra a la redonda.

¿Por qué?, pues porque no dejan pasar a nadie, solo congresistas y representantes de los medios yes que en unas horas van a discutir el dictamen, ¿cuál dictamen?, el dictamen que ha presentado Claudia Sheinbaum, en línea, con la reforma del presidente López Obrador, para desaparecer el INE, y aquí para reducir aún más al Instituto Electoral de la Ciudad de México, con de cara a que, pues de cara a las elecciones del 24, te escucho.

LAURA CARDOSO, REPORTERA: Joaquín el Congreso de la Ciudad de México amaneció completamente blindado, una cuadra a la redonda, policías que antes eran conocidos como granaderos cerraron el paso a cualquier persona, con excepción de los congresistas y representantes de medios de comunicación, y es que en unas horas se discute el dictamen con el que Morena y sus aliados pretende restar autonomía, al Instituto Electoral de la Ciudad de México, además de eliminar 5 áreas técnicas de este organismo, entre las que está el área de fiscalización, el reporte Joaquín.

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA: Gracias, y ahora voy contigo, voy contigo.

GPG

A pesar de los intentos de la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño y diputados de oposición, este día se llevará a cabo la discusión de la reforma en torno al órgano electoral local.

(2022-05-26), 102.5 Noticias MVS, Mesa para todos, Manuel López San Martín, (Nota Informativa) - 13:27:33, Duración: 00:05:07

A pesar de los intentos de la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño y diputados de oposición, este día se llevará a cabo la discusión de la reforma en torno al órgano electoral local.

Desde las primeras horas, el Congreso de la CDMX fue blindado por la SSC-CDMX para poder llevar a cabo la discusión que está siendo promovida por Morena.

El presidente de la mesa directiva, Héctor Díaz, leyó un comunicado en que la consejera Avendaño pide analizar con rigor los recortes que se buscan en el IECM. El PAN reclamó que Héctor Díaz se negara a realizar el parlamento abierto.

La discusión contempla al menos 80 puntos, se trata de una iniciativa remitida desde la jefatura de Gobierno.

**Las Imperdibles de Jueves Mesa para Todos.
(2022-05-26), 102.5 Noticias MVS, Mesa para todos, Manuel López San Martín,
(Resumen Informativo) - 13:03:21, Duración: 00:10:05**

*El Congreso de la CDMX amaneció amurallado ante la discusión de este día para reformar y eliminar cinco áreas del IECM.

El Secretario de Gobierno de la CdMx, m Martí Batres, aseguró que el dictamen tiene como propósito evitar un despilfarro del presupuesto que se le otorga al IECM, pero no va desaparecer el órgano.

(2022-05-26), Heraldo TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:09:13, Duración: 00:00:46

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: De aprobarse la iniciativa impactaría a 105 plazas laborales.

Y sobre este tema, entrevistamos al secretario de Gobierno de la capital del país, Martí Batres, quién aseguró que el dictamen, tiene como propósito, evitar un despilfarro del presupuesto que se le otorga, pero, dijo no va a desaparecer el órgano electoral, esto nos dijo hace unos momentos.

MARTÍ BATRES, SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CDMX: No, el instituto no desaparece de ninguna manera, te digo, que tienen mil millones de pesos, el instituto tienen mil millones de pesos, si le restan 30 millones de pesos, evidentemente no va a desaparecer, de o que si trata es de garantizar el pago de las prerrogativas de los partidos políticos o sea estamos ayudando a los partidos a mantener sus prerrogativas.

GPG

Hoy el Congreso Capitalino va analizar el dictamen impulsado por Morena, busca reestructurar el IECM, la orden se aprobó con ocho votos a favor y siete en contra. (2022-05-26), Heraldo TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:07:58, Duración: 00:01:19

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Regresamos con más información a este reporte H, y es que hoy el Congreso Capitalino va a analizar el dictamen impulsado por Morena, que busca reestructurar al Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La orden se aprobó con 8 votos a favor y 7 en contra, del coordinador panista Christian Borbueich, no emitió su voto por problemas de conexión.

Ante esta situación, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, respaldado por el PRD, PAN, la COPARMEX y organizaciones, solicitaron más tiempo para analizar de fondo los cambios que traerá la disminución del presupuesto anual.

Y la propuesta también pretende eliminar 5 unidades técnicas y trasladar sus funciones a órganos internos, las áreas que busca desaparecer Morena son la unidad técnica de fiscalización, el Centro de Formación y Desarrollo, la unidad de género y derechos humanos, la unidad técnica de archivo, logística y órganos desconcentrados y la unidad de vinculación con organismos externos, de aprobarse la iniciativa, impactaría a 105 plazas laborales.

GPG

Teaser Reporte H.

(2022-05-26), Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Teaser) - 12:00:12, Duración: 00:05:08 Precio \$92,400.00

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: El Congreso capitalino analizará hoy el dictamen que pretende reestructurar al Instituto Electoral de la Ciudad de México, por supuesto que le tendremos todos los detalles.

IVS

Lo mejor de Joaquín López-Dóriga. Siguiendo la línea de Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, está recortando el IECM.

(2022-05-26), 104.1 Radio Fórmula , La Taquilla, René Franco, (Nota Informativa) - 11:30:17, Duración: 00:00:33

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, CONDUCTOR: Siguiendo la línea del Presidente López Obrador, Claudia Sheinbaum está recortando el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por qué, pues porque ya vienen las elecciones y porque es un paso en la línea del presidente López Obrador, en la misma línea de cuál, pues de reducir e incluso eliminar este Instituto Nacional Electoral.

IVS

Congreso de la CDMX promueve reestructura al IECM; el PRD advierte violación a la autonomía

Derivado de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México solicitó un incremento presupuestario, Morena en la CDMX promovió una iniciativa para hacer más eficiente el presupuesto con el que ya cuenta

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/05/26/congreso-de-la-cdmx-promueve-reestructura-al-iecm-el-prd-advierte-violacion-a-la-autonomia/>

26 de Mayo de 2022

El Congreso local de la Ciudad de México revisa el proyecto de decreto para que se reestructure el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en el cual se analizarán los gastos internos con la finalidad de que el presupuesto asignado atienda a la democracia y no a gastos excesivos e innecesarios.

De acuerdo con el IECM, se necesitaba un agregado presupuestario de casi 700 millones de pesos en relación al ejercicio fiscal anterior, esto para que el instituto pudiera cubrir sus funciones constitucionales. Cabe recordar que en diciembre de 2021 solicitó una asignación de recursos por la cantidad de mil 955 millones de pesos, lo cual apunta el incremento señalado si se compara con lo solicitado en 2020.

Y es que el IECM solicitó, del erario local, el monto de 113 millones 700 mil 168 pesos para cubrir los sueldos del personal de base y 81 millones 369 mil 197 pesos adicionales para cubrir los gastos de honorarios.

En consecuencia, Claudia Shienbaum, jefa de gobierno de la capital nacional, instruyó que se revisen los gastos del IECM, para que dicha institución se ajuste a la visión de la llamada austeridad republicana promovida por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Al respecto, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la CDMX promovió una iniciativa.

Para febrero de este año, Carlos Hernández Mirón, diputado local del partido guinda, presentó la iniciativa para reformar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, esto bajo la consigna de optimizar el presupuesto asignado al IECM sin que éste vea comprometida su operativa.

“Los montos de presupuesto del IECM oscilan entre los mil 370 y mil 955 millones de pesos que se solicita año con año en el mantenimiento de sus actividades, lo cual no corresponde necesariamente con la política de austeridad republicana y las necesidades actuales de la ciudadanía, producto de la crisis económica”

Es en este contexto en el que Morena en el Congreso de la CDMX propuso reestructurar al personal que presta sus servicios en el IECM; asimismo, planteó una redistribución de funciones y competencias, la cual tiene la intención de mejorar la operativa del Instituto y baja el costo de ésta.

Sin embargo, la oposición parlamentaria capitalina no coincide con la visión de Morena y sostiene que el partido en el gobierno busca atentar contra la autonomía del IECM, para después replicarlo en el Instituto Nacional Electoral (INE). De tal modo que tildaron de antidemocrática la iniciativa y buscan que el Instituto local no sufra esta modificación.

“Quienes vivimos en la Ciudad hemos sido vanguardia en la lucha por contar con órganos autónomos y profesionales, que promuevan la participación ciudadana en

los asuntos públicos y garanticen el voto libre, universal y secreto de la ciudadanía, bajo los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, autonomía, independencia y equidad electoral”, sostuvo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) a través de un comunicado oficial.

El partido coordinado por Jesús Zambrano señaló que en la iniciativa existe una violación a las conquistas de derechos humanos y equidad de género en el IECM, pues se busca desaparecer las comisiones especializadas en dicha materia, por lo que fijaron su posicionamiento en contra.

“¡No permitiremos que se vulnere su autonomía! En particular rechazamos la intención retrógrada de desaparecer la Unidad de Género y Derechos Humanos” “Los resabios de misoginia y discriminación existentes”, advirtió el sol azteca, por lo que dijo que es indispensable mantener los mecanismos de atención, castigo y prevención, esto para mantener la igualdad sustantiva de género al interior del instituto.

Congreso de la CDMX se convirtió en un Búnker

Ante la queja de diputados se quitaron vallas y se normalizó la circulación

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/congreso-de-la-cdmx-se-convirtio-en-un-bunker-8341657.html>

Arturo R. Pansza | La Prensa

Para evitar que el trabajo legislativo fuera interrumpido por grupos de manifestantes, en los alrededores del Congreso de la Ciudad de México elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) bloquearon desde temprana hora diversos accesos, con el cierre de calles y vallas metálicas para obstruir el paso tanto de automovilistas como de transeúntes.

En un bunker se llegó a convertir el recinto de Donceles y Allende durante varias horas, al estar prevista la discusión en el pleno del dictamen que reforma el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que la bancada de Morena quiere se aprebe hoy.

Ante la inconformidad de diputados, que se le hizo patente al presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Héctor Díaz Polanco, se dispuso el retirar las vallas y al filo de las 12:00 horas se normalizó la circulación de vehículos y el paso de transeúntes. Pese a que no había grupos de inconformes que quisieran acercarse al órgano deliberativo para manifestarse, se llegó a restringir el paso a diversas calles del Centro Histórico y con ello, supuestamente evitar que se entorpeciera el desarrollo de la sesión ordinaria.

Fue el diputado presidente Díaz Polanco quien pidió el apoyo de la SSC, pero debido a la queja de algunos legisladores, como la del panista Héctor Barrera Marmolejo, se desarticuló el dispositivo.

El plan de legisladores morenistas y del propio gobierno capitalino, es reestructurar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), mediante cambios al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, que supuestamente permitirá ahorros por 52 millones de pesos anuales con la desaparición de cinco unidades.

Será decisión del pleno del Poder Legislativo local, el recorte a los recursos que se destinan al organismo electoral, mediante los principios de racionalidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas en el gasto público del IECM.

Entre los movimientos que se proponen en el organismo electoral está la fusión de la Comisión de Asociaciones Políticas y la Comisión de Fiscalización, mientras que la Comisión de Educación Cívica y Construcción Ciudadana se fusionará con la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos para crear la Comisión de Quejas, agregando sus respectivas facultades.

¿Austeridad o desmantelamiento? ¿Qué pasa en el Instituto Electoral de CDMX (IECM)?

<https://www.sopitas.com/noticias/que-pasa-iecm-instituto-electoral-cdmx-congreso-desaparece/>

by MAX CARRANZA

MAYO 26, 2022

Click to share on Twitter (Opens in new window)Click to share on Facebook (Opens in new window)Click to share on LinkedIn (Opens in new window)Click to share on WhatsApp (Opens in new window)

No podemos pasar ni un día sin grillas políticas, pero la que se está cocinando en la Ciudad de México es un asunto bastante delicado. Para no hacerles el cuento muy largo, se está discutiendo una importantísima iniciativa que pretende cambiar la estructura del Instituto Electoral en la capital.

Para algunos es una necesaria reforma de austeridad, para otros es el primer paso del desmantelamiento.

A unos cuántos días de elecciones en seis estados del país y de dos años para las elecciones federales, los que pasa con el Instituto de la CDMX es visto —en algunos sentidos— como una antesala de otros pleitos que se avecinan.

¿Qué pasa en el Instituto Electoral de CDMX (IECM)?

Desde hace algunas semanas se presentó en el Congreso de la Ciudad de México una reforma que sacude todo el organigrama e incluso las funciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

A grandes rasgos, la iniciativa se centra en la austeridad y la optimización de funciones. Con eso en mente, recortan plazas, recortan sueldos y recortan gastos. También desaparecen algunas comisiones específicas y crean nuevas unidades que aglomeran todas las funciones.

¿Qué desaparece del IECM?

La iniciativa final —ya revisada por la Comisión de Asuntos Politico- Electorales en el Congreso— es un armatoste criminal de más de 110 páginas. Si les gusta la idea de echárselo completo, pueden REVISARLA AQUÍ, es el punto 42 de las discusiones en la Cámara de la Ciudad de México.

El fundamento principal es que el Instituto Electoral de la Ciudad de México es de los más caros del país —gastando 130 pesos per cápita en años no electorales— y buscan que cumpla con las políticas federales de austeridad. Nomás como comparación, Jalisco gasta 28 pesos per cápita.

Según la iniciativa, esos despidos, recortes y reacomodos abren la posibilidad ahorrar 52 millones de pesos al año.

El otro punto importante es que esos recortes de plazas no son aleatorios, pues son las personas que trabajaban, dirigían y asesoraban 5 áreas técnicas del IECM. Las áreas que esperan desaparecer son:

Unidad Técnica de Fiscalización.
Centro de Formación y Desarrollo.
Unidad de Vinculación con Organismos Externos.
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Atención.
Unidad de Género y Derechos Humanos.
Todas tenían funciones específicas, pero dos de ellas han generado mucha polémica.

La Unidad Técnica de Fiscalización estaba encargada de supervisar los recursos del financiamiento que reciben los candidatos y los partidos políticos. Básicamente revisaba — con lupa— el origen y el destino de todo el dinero que se moviera en asuntos electorales de la CDMX:

El otro punto polémico ha sido la desaparición de la Unidad de Género y Derechos Humanos, un área especializada en darle perspectiva de género al Instituto Electoral. Revisaban la participación de las mujeres en el sistema político y promovían mecanismos para evitar la discriminación en todas sus formas.

En su lugar, los diputados de Morena plantearon crear una “Franken-área” que, a grandes rasgos, tome todas las funciones de las anteriores. Se llamaría Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

Grupos de participación pública de mujeres en México —incluso algunos al interior de Morena— han alzado la voz por la desaparición del área especializada en políticas de género, otros han alzado las cejas por el futuro de la transparencia y cómo podría eliminarse el departamento que revisa cómo se gasta el dinero.

Algunos más se preguntan sobre los gastos del IECM en asesorías o inmuebles que impactaban el presupuesto de la CDMX.

El Instituto Electoral ha pedido que se aplacen las discusiones, que el pleito se tome con calma y que no se hagan los cambios “en caliente”. En un comunicado reciente pidieron que se instalara un modelo de parlamento abierto donde se puedan discutir todas las propuestas sobre gastos y funciones.

Chocan dos perspectivas: ¿es una medida de necesaria austeridad o es el estrujamiento presupuestal de un organismo independiente? ¿Es una medida de optimización de recursos o de plano, es el desmantelamiento de un Instituto Electoral? Pues eso se decidirá en los próximos días.

Toman la tribuna en el Congreso capitalino, discuten la eliminación de áreas del IECM

<https://www.24-horas.mx/2022/05/26/toman-la-tribuna-en-el-congreso-capitalino-discuten-la-eliminacion-de-areas-del-iecm/>

por Armando Yeferson

mayo 26, 2022

Los legisladores capitalinos de oposición Maxta González y Ricardo Rubio de la Comisión de Asuntos Político – Electorales, subieron a la tribuna para intentar retirar del orden del día el dictamen que elimina diversas áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sin embargo, los morenistas se opusieron a tal acto.

Te podría interesar: Víctimas urgen liberar presupuesto ante situación crítica en Refugios para mujeres y niños

Durante la sesión, se generó un debate sobre la legalidad o no de la petición para retirar el asunto del orden del día, por lo que la discusión subió de tono pero sin interrumpir los trabajos. Y ante ello a modo de broma, el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, expresó “Pobre Daniel entre los leones y leonas”, dijo.

PRD alerta que Morena desea golpear autonomía del IECM con reforma al Código Electoral

El PRD acusó que Morena desea reformar el Código Electoral para "golpear la autonomía" del Instituto Electoral de la Ciudad de México; advirtió un "grave riesgo de retroceso antidemocrático"

<https://www.razon.com.mx/ciudad/prd-alerta-que-morena-desea-golpear-autonomia-del-iecm-con-reforma-al-codigo-electoral-484238>

JORGE BUTRÓN

- 26/05/2022 16:28

El dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano Grijalva, advirtió que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Ciudad de México pretende reformar el Código Electoral para golpear la autonomía del Instituto Electoral capitalino.

A través de un videomensaje en redes, expuso que la capital del país se encuentra en un grave riesgo democrático por las reformas que planea la fuerza política.

Estamos en un grave riesgo de retroceso antidemocrático porque Morena, el partido gobernante también en la Ciudad de México, quiere hacer una reforma al Código Electoral de la ciudad para golpear la autonomía del Instituto Electoral y quitar áreas sustantivas, que tiene que ver con paridad de género y derechos humanos

Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del PRD

En la #CDMX estamos ante un grave retroceso antidemocrático porque #Morena quiere hacer modificaciones al Código Electoral para golpear la autonomía del @IECM y quitarle áreas sustantivas. El @PRDMexico y los partidos de coalición no lo permitiremos. 🌟👉
<https://t.co/5R233Nb0EW> pic.twitter.com/h7K7ntOz15

— Jesús Zambrano (@Jesus_ZambranoG) May 26, 2022

El perredista acusó que el guinda también desea cambiar las labores de fiscalización sobre el manejo de los recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y los partidos políticos.

“Atenta contra la autonomía y no podemos permitirlo. Es anticonstitucional, por ello, adelanto que el PRD y los partidos de oposición votarán en contra para que no suceda. Quieren empezar por aquí para después empezar a implementar una dictadura”, aseveró.

MAEP

Diputados se enfrentan por dictamen que reforma IECM: ‘No pasará, no pasará’

Legisladores de oposición gritaron frente a la tribuna del Congreso local, donde Temístocles Villanueva, de Morena, intentaba presentar el dictamen.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/diputados-se-enfrentan-por-dictamen-que-reforma-iecm-no-pasara-no-pasara/1517397>

GEORGINA OLSON | CIUDAD DE MÉXICO | 16:15 hrs.

“No pasará, no pasará”, empezaron a gritar cerca de 20 legisladores de oposición en la tribuna del Congreso de la Ciudad de México. Gritaban tan fuerte que no se podía escuchar la voz de Temístocles Villanueva, diputado de Morena, quien intentaba presentar el dictamen que elimina cinco áreas clave del Instituto de la Ciudad de México (IECM).

Momentos antes, Tania Larios, del PRI, le había explicado al presidente de la mesa directiva, Héctor Díaz Polanco, que el dictamen se aprobó con una serie de vicios en la Comisión de Asuntos Político Electorales, pues no se entregó el dictamen con 48 horas de anticipación a los integrantes de la comisión como marca el reglamento interno, sino apenas una hora con 27 minutos antes de la votación en la comisión.

Hace tres horas la vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, Maxta González, del PRI, y Ricardo Rubio, del PAN, secretario de la Comisión, le entregaron al presidente de la Mesa Directiva un oficio solicitando que se retirara el dictamen de la orden del día, por haber varios vicios en el proceso parlamentario.

Después de una discusión de hora y media, Díaz Polanco, se negó a retirar el dictamen de la orden del día, y los legisladores del PAN, PRI y PRD tomaron la tribuna.

Hace unos instantes inició el proceso para someter a votación el dictamen, y el diputado panista, Diego Garrido argumentó: “le urge a Morena inmiscuir sus tentáculos en la estructura de la institución que organiza las elecciones, pedimos que vinieran aquí los titulares de las cinco áreas que Morena pretende desaparecer del IECM y se negaron, pedimos que se escuchara a la academia y se negaron”.

Por su parte, la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Guadalupe Morales, argumentó que se cumplió con todo el “procedimiento legislativo en el proceso para aprobar el dictamen”.

En Congreso Cdmx, PAN, PRI y PRD buscan bajar dictamen que reestructura al IECM

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/en-congreso-cdmx-pan-pri-y-prd-buscan-bajar-dictamen-que-reestructura-al-iecm/ar-AAXLNOv>

Leonardo Lugo - Hace 3 h

Antes de iniciar la discusión del dictamen que busca reestructurar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en el Congreso capitalino, tomaron la tribuna del recinto legislativo, y el legislador de Acción Nacional, Ricardo Rubio, solicitó bajar el dictamen propuesto por Morena.

El diputado Rubio le expresó al presidente de la Mesa Directiva y morenista, Héctor Díaz Polanco que baje el dictamen que busca eliminar cinco áreas del IECM, con base a “ser mayoría” en contra, en la Comisión de Asuntos Políticos Electorales del Congreso local, que es la encargada de dictaminar la propuesta de Morena.

“La junta directiva de la Comisión de Asuntos Político Electorales que está integrado por tres, en este caso por el diputado Temístocles Villanueva Ramos, la vicepresidenta Maxta Carrillo, y el diputado, Ricardo Rubio, con fundamento en el artículo 192 del reglamento 103 y 192 del reglamento de este Congreso, solicitamos el retiro de este dictamen y toda vez que el 192 del reglamento establece que las decisiones de la junta directiva de las comisiones serán tomadas por mayoría”, explicó.

“Siendo mayoría, la diputada Maxta y yo, hemos tomado la determinación como junta directiva de retirar el dictamen del orden del día, así que con fundamento en el artículo, 103, 192 y 193 del reglamento, le pedimos por escrito y si puede, por favor el honor de leer el escrito, mediante el cual la vicepresidenta de la comisión y el secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales defensores de la democracia dela ciudad, estamos solicitando que se retire el infame dictamen que esta destruyendo a México y la Ciudad”, agregó.

Compartimos la postura de la mayoría de las y los diputados integrantes de esta Comisión, referente al acuerdo ilegal que el Secretario y Vicepresidenta presentaron para retirar el dictamen de la orden del día 26 de mayo 2022 ante el @Congreso_CdMex. pic.twitter.com/w4hdbbT4XP

— Comisión de Asuntos Político-Electorales (@AsuntosPol_Elec) May 26, 2022

Morena responde

Ante ello, el diputado de Morena, Temístocles Villanueva, dijo que al ser presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales, no se le tomó en cuenta para la votación, por lo que exhortó al presidente de la Mesa Directiva a que siguiera con la discusión del dictamen que reforma al IECM.

“Sin lugar a duda, para que exista un acuerdo de haber un diálogo, debe de haber una convocatoria, no hubo ninguna convocatoria por parte de la vicepresidenta ni del secretario, no se me citó para discutir el tema, por lo tanto no es un acuerdo porque yo no fui parte del mismo, ni siquiera tuve la oportunidad a votar en abstención en contra, entonces no es una acuerdo de ninguna manera”, señaló.

“Sin lugar a duda, para que exista un acuerdo de haber un diálogo, debe de haber una convocatoria, no hubo ninguna convocatoria por parte de la vicepresidenta ni del secretario, no se me citó para discutir el tema, por lo tanto no es un acuerdo porque yo no fui parte del mismo, ni siquiera tuve la oportunidad a votar en abstención en contra, entonces no es una acuerdo de ninguna manera”, señaló.

Reiteró que se debe seguir adelante con la orden del día, ya que “no hubo ningún acuerdo”.

“Me parece relevante que no se pierda el hilo conductor de esta discusión, la vicepresidenta sólo me puede suplir si estoy ausente; por lo tanto no hace falta que la vicepresidenta me cubra y hay que seguir adelante con el orden del día, que ya fue aprobado con la mayoría del pleno”, aseveró.

“Me parece relevante que no se pierda el hilo conductor de esta discusión, la vicepresidenta sólo me puede suplir si estoy ausente; por lo tanto no hace falta que la vicepresidenta me cubra y hay que seguir adelante con el orden del día, que ya fue aprobado con la mayoría del pleno”, aseveró.

Integrantes del PRI, PAN y PRD, intentan realizar un golpe técnico a la presidencia de @AsuntosPol_Elec. ✕

Sigan la transmisión en vivo de esta Sesión y no caigan en los falsos argumentos:
<https://t.co/pob3fHwWfC> pic.twitter.com/buV82g6dAY

— Temístocles Villanueva (@TemistoclesVR) May 26, 2022

Se genera caos en el curul: “No pasará” vs “Sí pasará”

Minutos después, el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, reanudó la discusión, haciendo partícipe al morenista Temístocles Villanueva, que inició su discurso del dictamen que busca reestructurar al IECM. En ese momento, los integrantes de los grupos parlamentarios de oposición subieron a tribuna y se manifestaron su molestia por seguir con la discusión de la iniciativa.

En la tribuna, los diputados del PAN, PRI y PRD, sacaron pancartas con los mensajes “Morena, verdugos de la democracia” y “El PRI te creó y te defiende, IECM”, y comenzaron a gritar “No va a pasar”, con respecto al dictamen. Al mismo tiempo, el coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo, y el diputado del PRD, Jorge Gaviño, acudieron a la zona de audio, con el objetivo de que les prendiera su micrófono, lo que denunciaron como “censura”.

Por su parte, el grupo parlamentario de Morena, comandado por la diputada Martha Ávila, entonaron su grito “Sí pasará”, con respecto al dictamen, y criticaron a la oposición bajo la interrogante “¿por qué no expresaron eso cuando hacían fraude en las elecciones del 2006 y 2012”.

Ante ello, el grupo parlamentario del PAN reiteró que -en dado caso que se apruebe el dictamen-presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A pesar de que hace más de hora y media inició la sesión ordinaria, y a segundos de iniciar la discusión de reestructurar al IECM, no se ha avanzado nada, y el PAN, PRI y PRD, buscan bajar el dictamen, “no importa lo que cueste”.

Jaloneos y escándalo en el Congreso capitalino por reforma al IECM

La tribuna legislativa fue tomada por legisladores del PRI, PAN y PRD que expresaron su rechazo al dictamen propuesto por Morena

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/jaloneos-y-escandalo-en-el-congreso-capitalino-por-reforma-al-iecm-8342099.html>

Arturo R. Pansza | La Prensa

En medio del escándalo, gritos y acusaciones de la oposición hacia la bancada de Morena de querer terminar con la democracia, en el Congreso capitalino inició la discusión del dictamen que reforma el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local, dirigido a reestructurar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Con gritos de “no pasará” y la toma de tribuna por parte de legisladores del PAN, PRI y PRD, el diputado Temístocles Villanueva Ramos presentó el dictamen desde su curul, sin que se le escuchara bien por todo el ruido que generó la protesta en el interior del salón de sesiones del recinto legislativo.

Al no haber condiciones para continuar con la sesión, el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Héctor Díaz Polanco, decretó un receso, en espera de que haya acuerdos entre los representantes populares de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias, así como se serenen los ánimos, para continuar con el trabajo legislativo.

JALONES ENTRE DIPUTADOS

Los jalones entre morenistas y la oposición no se hicieron esperar cuando Villanueva Ramos hacía uso de la palabra, incluso una vez que se decretó el receso que fue marco para continuar con el escándalo.

Hasta afuera del recinto de Donceles y Allende se escuchaban los gritos de representantes populares que se oponen a la reforma.

A las 15:36 horas, luego de un receso de diez minutos, Díaz Polanco dio por reiniciada la sesión, en la que el diputado panista Ricardo Rubio Torres, en su participación, pretendió presentar una moción suspensiva.

Entre discusiones y amenazas diputados debaten recorte al IECM

En el Congreso local se lleva a cabo la discusión de la iniciativa que busca el adelgazamiento presupuestal del IECM.

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2022/05/26/iecm-discusion-del-recorte-presupuestal-del-organo-electoral-en-cdmx/>

Por Monserrat Vargas

26 de mayo 2022 a las 16:59 hrs.

Este jueves, en el Congreso local se lleva a cabo la discusión de la iniciativa que busca el adelgazamiento presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), propuesto por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, de la mano de Morena en el Legislativo.

Antes de subir a Pleno, la oposición buscó sacar el dictamen del Orden del Día, sin embargo, el diputado presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz, aseguró que ya estaba integrado por lo que tenía que dar continuidad a lo estipulado.

La discusión arrancó alrededor de las 15:00 horas de este 26 de mayo, pese a las discusiones y amenazas por parte de las fuerzas políticas que integran la oposición.

“Morena verdugos de la democracia” y “no va a pasar” fueron las consignas que cimbraron en el recinto legislativo.

Pese a ello y a que la Tribuna fue tomada por los diputados opositores, Morena defendió con el grito de “¡austeridad, austeridad!” y dio paso a la exposición del dictamen por parte del diputado Temistocles Villanueva, de Morena.

El legislador local aseguró que la iniciativa busca hacer realidad la aplicación de los principios de racionalidad, austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de los órganos electorales.

Hasta las 17:00 horas de este jueves la discusión continúa en el Congreso local.

Martí Batres defiende

Antes de la discusión en el Congreso, el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, defendió la iniciativa en materia electoral y aseguró que el objetivo del dictamen con proyecto de reforma ‘es para contar con una autoridad administrativa austera, desterrar fenómenos de corrupción y fortalecer los temas de género y derechos humanos’.

La reforma al Código Electoral de la Ciudad de México es para contar con una autoridad administrativa austera, desterrar fenómenos de corrupción y fortalecer los temas de género y derechos humanos. Abro hilo.

— Martí Batres (@martibatres) May 26, 2022

El dictamen planea la eliminación de cinco áreas del IECM las cuales se traducen en la pérdida de 105 plazas que representan para el organismo un gasto de 4.3 millones de pesos mensuales brutos y 52.4 millones al año. De aprobarse, el IECM tendrá un plazo de 90 días para que comience con el proceso de liquidación del personal y realice los reajustes en su estructura interna.

Toma de tribuna y mantas enmarcan debate sobre reforma al IECM en Congreso CDMX

El dictamen de reforma al IECM se discute este jueves en el Congreso de la Ciudad de México, a unos días que concluya el periodo ordinario de sesiones.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2022/05/26/toma-de-tribuna-y-mantas-enmarcan-debate-sobre-reforma-al-iecm-en-congreso-cdmx>
jue 26 mayo 2022 05:04 PM

Toma-Tribuna-CongresoCDMX (1).jpg

El dictamen de reforma al IECM, se discute este jueves en el Congreso de la Ciudad de México a unos días que concluya el periodo ordinario de sesiones.

(David Santiago)

David Santiago

Diputados de distintas fracciones parlamentarias tomaron la tribuna del Congreso de la Ciudad de México a favor y en contra de la reforma al Instituto Electoral local en el marco de la discusión del dictamen en sesión ordinaria.

Todo inició cuando el diputado panista Ricardo Rubio y la priista Maxta González, vicepresidente y secretaria de la Comisión de Asuntos Político Electorales del congreso, respectivamente, solicitaron el retiro del dictamen en el orden del día al argumentar irregularidades en el proceso para su presentación ante el pleno para su discusión. Por lo anterior ingresaron un documento a la mesa directiva.

En respuesta, el morenista Temístocles Villanueva, presidente de dicha comisión, desconoció el documento ya que para que hacerse válida la solicitud, debe llevar su firma.

Compartimos la postura de la mayoría de las y los diputados integrantes de esta Comisión, referente al acuerdo ilegal que el Secretario y Vicepresidenta presentaron para retirar el dictamen de la orden del día 26 de mayo 2022 ante el @Congreso_CdMex. pic.twitter.com/w4hdbbT4XP

— Comisión de Asuntos Político-Electorales (@AsuntosPol_Elec) May 26, 2022

Durante el debate sobre el procedimiento legislativo, diputados del PAN, PRI, PRD Y Movimiento Ciudadano subieron a tribuna y le secundaron integrantes de la bancada de Morena, PT y Verde para resguardar a la mesa directiva.

Así en el @Congreso_CdMex **X X X X X** #SalvemosALINE @iecm #IECM pic.twitter.com/ROvybkj0uS

— Ana J Villagrán (@AnaJVillagran) May 26, 2022

El presidente del congreso, Héctor Díaz Polanco, decidió invalidar la solicitud del retiro del dictamen y dio pie a su discusión.

En ese momento, se intensificaron las protestas por parte de diputados de oposición e incluso los perredistas Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño intentaron apagar el aparato de sonido del congreso cuando se exponía el dictamen por parte de Temístocles Villanueva. Para evitarlo, la petista Circe Camacho se colocó frente a los controles de audio.

Al mismo tiempo, en el pleno se escuchaban gritos como: “no pasará” y “resistencia” por parte de diputados de oposición, así como “austeridad” y “fuera (Mauricio) Toledo” por los morenistas, además de llamados de otros legisladores a evitar la violencia.

También diputados de oposición desplegaron pancartas con las leyendas como: “yo defiende la democracia”, “Morena, verdugos de la democracia” y “el PRI te creó y el PRI te defiende IECM”. En respuesta, Morena sacó cartulinas con la frase: “el circo del PAN”.

Ante el desorden que prevalecía en el recinto legislativo, el grupo parlamentario del PAN decidió sacar su propia bocina y megáfonos para continuar con sus posicionamientos en contra del dictamen mientras la parte contraria argumentaba a gritos que la reforma al IECM era para eliminar las cuotas partidistas de gobiernos anteriores.

En un acto completamente porril y violento, el @GPPANCDMX hace uso de un equipo de sonido alternativo, mientras apegado al proceso parlamentario el dip @TemistoclesVR hacía uso de la voz para presentar el dictamen de Reforma al @iecm pic.twitter.com/G05DVHbqeb

— Martha Avila Ventura (@MarthaAvilaCDMX) May 26, 2022

Sheinbaum se atribuye autoría de la reforma al IECM

En un evento realizado este jueves en la alcaldía Álvaro Obregón, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, insistió en que la propuesta de reforma al Instituto Electoral de la Ciudad de México no atenta contra la democracia, ya que su intención es disminuir las plazas laborales en los órganos internos que crecieron 63% en la anterior administración local.

Sin embargo, confirmó que la propuesta que se discute este jueves en el congreso capitalino y causó controversia por la desaparición de cinco áreas especializadas, fue promovida por el ejecutivo y no por el diputado morenista Carlos Hernández Mirón.

“Nosotros estamos de acuerdo con la propuesta... Es más, nosotros la enviamos –la propuesta–, o no sé si la envió un diputado, ya no... pero estamos totalmente de acuerdo con la propuesta que se presentó. El Instituto Electoral debe cumplir con sus funciones, pero no se justifica que tenga un volumen de plazas, o mantener un volumen de plazas que creció artificialmente del 2012 al 2018” expuso.

Toman tribuna en Congreso local por recorte a IECM

Luego de los encontronazos, el orden regresó al Pleno. Foto: Víctor Zubieta

<https://www.reforma.com/toman-tribuna-en-congreso-local-por-recorte-a-iecm/ar2409773>

Fernando Merino

Cd. de México (26 mayo 2022).- Diputados de todos los partidos tomaron la tribuna del Congreso local durante la discusión del dictamen que busca recortar cinco áreas técnicas al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), entre ellas las de Fiscalización y Género y Derechos Humanos.

El conflicto comenzó ante la solicitud de los diputados Maxta González y Ricardo Rubio, vicepresidenta y secretario de la Comisión de Asuntos Política Electoral, de retirar el dictamen.

Lo anterior, explicaron los legisladores, sustentado en el artículo 113 del Reglamento del Congreso, que establece que si la mayoría de la junta directiva de la Comisión así lo decide puede quitarse del orden del día; la petición no fue aprobada.

El presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz, fue enlistando a los oradores para la discusión, sin embargo, el orden se rompió y la sesión comenzó a ser inaudible ante los gritos de los diputados de todos los grupos políticos.

Sumado a los gritos, el PAN utilizó una bocina para gritar consignas en contra de la reforma, el PRD hizo lo propio con un altoparlante.

"Están destruyendo la democracia que tanto le costó a nuestro País, sangre, sudor y por la vía de las armas se construyó la democracia que ustedes quieren destruir, este dictamen es una bazofia", dijo Rubio.

El control del audio en el Pleno resultó en un conato de bronca entre los diputados Jorge Gaviño y Víctor Hugo Lobo, del PRD; Circe Camacho, del PT, y Gerardo Villanueva, de Morena.

Luego de los encontronazos, el orden regresó al Pleno.

Aunque la tribuna sigue tomada por diputados de todos los partidos, se prevé que la sesión se extienda hasta la madrugada, pues Acción Nacional presentó una moción suspensiva de 400 hojas que exigieron sea leída en su totalidad, petición que aceptó el presidente de la Mesa Directiva.

Reforma electoral en CDMX: diputados se enfrentan en la tribuna (VIDEO)

El pleno del Congreso se convirtió en escenario de 'dimes y diretes' como parte de la discusión de la reforma electoral en CDMX.

<https://www.radioformula.com.mx/cdmx/2022/5/26/reforma-electoral-en-cdmx-diputados-se-enfrentan-en-la-tribuna-video-717370.html>

Por Laura Cardoso

Escrito en CDMX el 26/5/2022 · 17:55 hs

Diputados de las bancadas de oposición (PRI, PAN y PRD) y Morena se enfrentaron en el pleno del Congreso de la Ciudad de México, la tarde de este jueves, como parte de la discusión del dictamen que busca modificar la estructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El legislador morenista Temístocles Villanueva hacía una intervención, cuando diputados de la oposición tomaron la tribuna y empezaron gritar "¡No pasará!, ¡No pasará!", en referencia a la reforma electoral que busca eliminar cinco áreas del IECM.

Tras tomar la tribuna, los legisladores empezaron con la lectura del dictamen, lo que de nueva cuenta causó roces entre ambas partes. La oposición acusó que el dictamen fue mandado por "la regenta de la Ciudad de México" y exigieron que no se omitiera ninguna parte.

La iniciativa, presentada por el diputado morenista Carlos Hernández Mirón, busca que cinco áreas del IECM desaparezcan para hacer 'más eficiente' el trabajo electoral, entre las que se encuentran: Unidad Técnica de Fiscalización, Centro de Formación y Desarrollo, Unidad de Vinculación con Organismos Externos, Unidad de Género y Derechos Humanos, así como la Unidad Técnico de Archivo, Logística y Atención a Órganos Desconcentrados.

Dania Ravel, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), afirma que esta iniciativa atenta contra la autonomía del IECM, sobrecarga su estructura y afecta su eficiencia.

A la publicación del presente artículo, la discusión de la iniciativa se mantiene en el Congreso de la Ciudad de México, donde también se leen las impugnaciones contra dicha propuesta.

Morena se impone para aprobar ya la reforma electoral de Sheinbaum

<https://capital-cdmx.org/morena-se-impone-para-aprobar-ya-reforma-electoral-de-sheinbaum/>

Alberto Cuenca

Reportero en Capital CDMX

Los diputados de la 4T impusieron su mayoría para mantener la reforma electoral en el orden del día de la sesión del Pleno que se realizará este 26 de mayo en el Congreso capitalino.

La oposición intentó maniobrar en la sesión de Conferencia para retirar el dictamen de esa orden del día, pero le faltaron votos.

Los legisladores del PAN, PRI y PRD aprovecharon un oficio enviado por el Instituto Electoral capitalino al Congreso local.

En ese oficio, la presidenta del IECM Patricia Avendaño, pidió al presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Héctor Díaz Polanco, la realización de un parlamento abierto para discutir la reforma electoral.

Así, diputados como Jorge Gaviño (PRD) y Ricardo Rubio (PAN) pidieron el retiro del dictamen de la reforma electoral del orden del día de la sesión de mañana.

Dijeron que el tema se debe someter a una amplia consulta y consideraron que se deben subsanar vicios de procedimiento cometidos en comisiones cuando ahí se aprobó el dictamen.

Rubio recordó que para el dictamen que busca prohibir las corridas de toros, los diputados de Morena argumentaron justo que se necesitaba un parlamento abierto y por ello regresaron ese documento a comisiones.

Lamentó que ahora, en el dictamen de reforma electoral no se apeguen al mismo criterio.

La diputada de Morena, Guadalupe Morales, dijo que sí hubo parlamento abierto, pues se recibió en mesas de trabajo a los consejeros del IECM.

La legisladora de la Asociación Parlamentaria Ciudadana Daniela Álvarez le replicó.

IECM fue a petición de ellos mismos, en reuniones de trabajo informal y donde además no se tomó en cuenta ninguna de sus propuestas.

Así, se espera un largo debate sobre el tema en la sesión ordinaria que se realizará este jueves 26 de mayo en el Congreso capitalino.

Esta reforma electoral, que elimina cinco unidades administrativas del IECM, es parte de la agenda legislativa prioritaria de Claudia Sheinbaum.

Caos en el Congreso capitalino por reforma al IECM

La discusión del dictamen de reforma al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en el Congreso capitalino estuvo marcado por la toma de la tribuna

<https://lopezdoriga.com/nacional/migrantes-marchan-en-la-frontera-sur-para-exigir-libre-transito/>

MAYO 26, 2022

La discusión este jueves del dictamen sobre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en el Congreso capitalino estuvo marcado por la toma de la tribuna por legisladores de Morena y de la oposición.

Abro hilo para explicar el atentado de MORENA contra la democracia 🗣️

El gobierno autoritario de @Claudiashein pretende dismantelar al árbitro legislativo de la CDMX: el @iecm, quieren eliminar parte de su estructura y vulnerar su autonomía. #YoDefiendoAlIECM. pic.twitter.com/Wq4kKJCabW

— **Christian von** (@Christianvonroe) May 26, 2022

Los diputados Ricardo Rubio y Maxta González, vicepresidente y secretaria de la Comisión de Asuntos Político Electorales, pidieron que se retirara el dictamen sobre el IECM de la orden del día por supuestas irregularidades.

Así en el @Congreso_CdMex ✕ ✕ ✕ ✕ ✕ #SalvemosALINE @iecm #IECM pic.twitter.com/ROvybkj0uS

— Ana J Villagrán (@AnaJVillagran) May 26, 2022

El morenista Temístocles Villanueva, presidente de la comisión, desconoció la solicitud y argumentó que para su validez debe llevar su firma.

Aun así, se exigió al presidente del Congreso que se leyera la moción suspensiva presentada por Rubio y González completa, que es de 432 páginas. De acuerdo con reportes, la lectura inició a las 16:00 h, y cerca de las 19:00 h apenas sumaban 200 páginas leídas.

Así el enfrentamiento entre legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, donde se discute el dictamen sobre el Instituto Electoral capitalino

(Video: @LauraCardosoT / @Radio_Formula) pic.twitter.com/N45eZ9oSGI

— Joaquín López-Dóriga (@lopezdoriga) May 26, 2022

Durante el debate en el pleno, legisladores de oposición subieron a la tribuna para mostrar su rechazo a la reforma; mientras que los morenistas y sus aliados se sumaron para reguardar la mesa directiva.

De esta forma, los diputados Jorge Gaviño y Víctor Hugo Lobo intentaron reventar la sesión al más puro estilo porril, desconectando el sonido del salón del pleno, bien por la diputada @CamachoCirce que los enfrentó y lo impidió #PANYCIRCO pic.twitter.com/R2gG7L25Ps

— Carlos Hernández Mirón (@miron_carlos) May 26, 2022

La reforma al Instituto Electoral dota de 90 días al organismo “para ejecutar las modificaciones legales y hacer una revisión de toda la estructura del instituto”, explicó Ernesto Ramos, consejero del IECM.

En los empujones en la Tribuna del @Congreso_CdMex me tiraron mi arete
 ni eso respetan pic.twitter.com/7kb0a7FZvc

— Ana J Villagrán (@AnaJVillagran) May 26, 2022

El Instituto solicitó al Congreso capitalino aplazar la discusión del dictamen y que se de tiempo para que la institución realice los trabajos internos y que sea el propio órgano electoral quien busque eficientar sus tareas, sin confundir el tema de la austeridad.

Ante la posible aprobación de la reforma, el Instituto Electoral de la Ciudad de México analiza la posibilidad de presentar un recurso ante el Tribunal Electoral o la Suprema Corte de Justicia de la Nación para defender su estabilidad.

Encontronazo en Congreso de la CDMX retrasa discusión de reforma electoral

La discusión lleva horas debido a la resistencia de los grupos de oposición, quienes solicitaron el retiro del dictamen

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/encontronazo-en-congreso-de-la-cdmx-retrasa-discusion-de-reforma-electoral-8343325.html>

Karla Mora | El Sol de México

La discusión en el Congreso de la CDMX del dictamen que reforma diversas disposiciones del Código de instituciones y Procedimientos Electorales provocó encontronazos entre legisladores de la mayoría y de la oposición.

La discusión lleva ya varias horas debido a la resistencia de los grupos parlamentarios de oposición, quienes solicitaron el retiro del dictamen de la orden del día.

A gritos de “no pasará” y de “traidores”, diputados del Partido Acción Nacional (PAN), del Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Movimiento Ciudadano tomaron la tribuna e impidieron la lectura del dictamen.

En múltiples ocasiones, los legisladores violaron el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sobre conducirse con civilidad en la sala de sesiones.

“Sería bueno que lo leyeran, están violando por completo los acuerdos de sus propios líderes y eso es lamentable”, señaló Héctor Díaz Polanco de Morena.

Compartimos la postura de la mayoría de las y los diputados integrantes de esta Comisión, referente al acuerdo ilegal que el Secretario y Vicepresidenta presentaron para retirar el dictamen de la orden del día 26 de mayo 2022 ante el @Congreso_CdMex. pic.twitter.com/w4hdbbT4XP

— Comisión de Asuntos Político-Electorales (@AsuntosPol_Elec) May 26, 2022

Maxta González, diputada del PRI, fue quien encabezó el reclamo para retirar el dictamen, apoyada de Ricardo Rubio del PAN. Ambos se calificaron como la mayoría de la junta directiva de la comisión que elaboró el dictamen y dejaron fuera a Temístocles Villanueva, presidente de dicha comisión, quien nunca fue avisado de ese acuerdo.

El presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales sostuvo que por reglamento, ese tipo de decisiones deben ser con convocatoria a todos los integrantes de la junta directiva, cosa que no ocurrió y que por lo tanto, hacía inválido el acuerdo.

Integrantes del PRI, PAN y PRD, intentan realizar un golpe técnico a la presidencia de @AsuntosPol_Elec. ✕

Sigan la transmisión en vivo de esta Sesión y no caigan en los falsos argumentos: <https://t.co/pob3fHwWfC> pic.twitter.com/buV82g6dAY

— Temístocles Villanueva (@TemistoclesVR) May 26, 2022

En respuesta, durante la sesión elaboró un documento firmado por la mayoría de los integrantes de la comisión, para desconocer “este intento de golpe técnico de diputados del PRI y del PAN”.

Después de múltiples participaciones y acusaciones, la oposición tomó la tribuna.

→ Suscríbete a nuestro Newsletter y recibe las notas más relevantes en tu correo

“Traidores, traidores”, llamaron a los morenistas, mientras al pie de la tribuna, priistas sostuvieron lonas con la frase “el PRI te creó, el PRI te defiende IECM”.

Diputados del Congreso CDMX tomaron la tribuna en la discusión que se lleva a cabo por la reforma al IECM.

(2022-05-26), 88.1 La Octava, La Octava con Jesús Escobar, Jesús Escobar, (Nota Informativa) - 18:14:18, Duración: 00:01:18 Precio \$27,300.00

Diputados del Congreso CDMX tomaron la tribuna en la discusión que se lleva a cabo por la reforma al IECM. El panista Ricardo Rubio y la priísta Maxta González, vicepresidenta y secretaria de la Comisión de Asuntos Políticos Electorales, solicitaron que se hiciera a un lado el dictamen argumentando que hay irregularidades en el proceso para su presentación ante el pleno.

En entrevista, Raúl Torres, Diputado por el PAN en la CDMX, habló de la reestructura del IECM.

(2022-05-26), 98.5 El Heraldo Radio, Las Noticias de la Tarde, Jesús Martín Mendoza, (Entrevista) - 18:49:00, Duración: 00:06:53

En entrevista, Raúl Torres, Diputado por el PAN en la CDMX, habló de la reestructura del IECM.

Comentó que la estrategia impulsada por Morena, busca eliminar el IECM, por lo cual, el PAN ha presentado una moción suspensiva, para que esta iniciativa no se lleve a cabo, debido a los graves daños, que esto podría causar para el sistema democrático. Dijo que la oposición está unida para que estas modificaciones a nivel local, no puedan pasar.

Teaser

(2022-05-26), 98.5 El Heraldo Radio, Las Noticias de la Tarde, Jesús Martín Mendoza, (Teaser) - 18:01:43, Duración: 00:09:40 Precio \$512,720.00

* El congreso de la CDMX, revisa el dictamen para eliminar áreas del IECM.

Teaser, El Weso.

**(2022-05-26), 96.9 WFM , El Weso, Enrique Hernández Alcázar, (Teaser) - 18:00:28,
Duración: 00:03:01**

ENRIQUE HERNÁNDEZ ALCÁZAR, CONDUCTOR: Hay agarrón en el Congreso de la Ciudad de México por la Reforma Electoral, que ya se le chispoteó a la Jefa de Gobierno. Dijo que sí era de ella y que la presentó un Diputado de Morena; pero que sí, sí, era de ella o es de ella esta iniciativa que, dice la oposición, pretende mermar, diezmar al Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En el Congreso CDMX se discute la reforma que pretende desaparecer 5 organismos dentro del IECM entre los que destaca el área de fiscalización, la de género y la de derechos humanos.

(2022-05-26), 104.1 Radio Fórmula , Juntos, Paola Rojas, (Nota Informativa) - 17:23:44, Duración: 00:04:32 Precio \$839,120.00

En el Congreso CDMX se discute la reforma que pretende desaparecer 5 organismos dentro del IECM entre los que destaca el área de fiscalización, la de género y la de derechos humanos. Al inicio de la sesión los panistas reclamaron al presidente del Congreso Héctor Díaz el porqué solo dio aviso de un comunicado enviado por la consejera presidente IECM Patricia Avendaño el cual solo respondió de manera unilateral y lo envió a comisiones. En este Avendaño solicitaba que se hiciera un parlamento abierto en que ciudadanos, especialistas y quienes quisieran participaran para dar su opinión de la estructura del IECM y que no sea el Congreso quien defina eso.

En entrevista, Fausto Zamorano, diputado del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, habló sobre impulsar un punto de acuerdo para que la PROFECO revise a la empresa Kavak.

(2022-05-26), 98.5 El Heraldo Radio, Cámara de origen, Carlos Zúñiga, (Entrevista) - 16:40:34, Duración: 00:08:26

En entrevista, Fausto Zamorano, diputado del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, habló sobre impulsar un punto de acuerdo para que la PROFECO revise a la empresa Kavak.

Fausto Zamorano comentó que desde principio de año principalmente y aunque se tienen registros de los últimos meses del año pasado en que diferentes personas se acercaron a ellos, tanto en el Congreso como en el Modulo de Atención Ciudadana que tienen en Coyoacán y mostraron su inquietud contra Kavak como para poder fallar si tiene un prestigio en plataformas digitales y encontraron que en Twitter que habían quejas de personas que no le cumplían, les ofrecían una fecha y no les entregaban el auto o los autos les habían salido mal, etc.

Sobre la reestructura del IECM es muy preocupante porque el PRI fue quien reestructuro las principales de la nación y una de las principales fue el IECM y comprendió el partido que no era posible que el proceso electoral lo manejara el Secretario de Gobernación.

Elementos de la Secretaría de Seguridad resguardaron el edificio de Donceles y Allende en el Centro Histórico porque se está discutiendo la reestructura del IECM. (2022-05-26), 98.5 El Heraldo Radio, Cámara de origen, Carlos Zúñiga, (Nota Informativa) - 16:17:14, Duración: 00:03:52

CARLOS ZÚÑIGA, CONDUCTOR: Bueno, pues el día de hoy, cambiando de tema cuando son las cuatro con 16, los ánimos están caldeados en el Congreso de la Ciudad de México, desde hoy por la mañana elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resguardaron el edificio de Donceles y Allende en el centro histórico, porque se está discutiendo lo que ayer se debatió en estos micrófonos de cámara de origen, se debate la reestructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México, IECM.

Redes sociales, consejeros y políticos dijeron que el Congreso estaba atrincherado y compartieron varias imágenes donde se veía la gran cantidad de policías que estaban alrededor de este edificio. El consejero electoral del Instituto, Ernesto Ramos Mega, acusó que el resguardo policial no garantizaba que haya un parlamento abierto como lo propuso hace unos días la consejera presidenta del Instituto, Patricia Avendaño.

También varios legisladores estuvieron subiendo fotografías, varios políticos, por ejemplo el presidente del PAN en la Ciudad de México Andrés Atayde, criticó esta determinación y dijo que van a defender a los organismos autónomos. El líder del partido Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México, David Torres, sostuvo que van a defender al Instituto, a pesar, señaló, de los operativos.

Y ya habido algunos incidentes, se han calentado los ánimos, tanto así que algunos legisladores llegaron hasta a empujarse ahí en el salón de plenos, mientras otros hablaban, escuchábamos al arranque de cámara de origen como una Diputada pedía llamar al orden, mientras un legislador de Morena estaba haciendo uso de la palabra, total, como era de esperarse, en una quizá precondition de lo que podría ocurrir con el Instituto Nacional Electoral, es que se está dando esta discusión en torno a una reforma el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que como lo discutimos ayer aquí tiene la intención de eliminar algunas áreas operativas con el propósito de adelgazar al Instituto, supuestamente de hacerlo más eficiente y supuestamente ahorrar recursos.

Esto pues puede ser un ensayo de lo que pudiera ocurrir con el Instituto Nacional Electoral, en caso de que se llegue, se llegue a la discusión de la reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Por lo pronto, pues como le digo, los legisladores están discutiendo, el diputado del PAN Diego Garrido, es el que sostuvo ahí una discusión con otros legisladores de Morena, y señalaba, señala luego de regresar a su curul que las cosas podrían ocurrir.

Tomás Pliego, el dirigente de Morena en la Ciudad de México puso en su cuenta de Twitter: "Las chicanadas y maniobras de los diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México para frenar la reforma de ley que obliga al Instituto a practicar la austeridad republicana no van a prosperar".

Morena reconoce y aplaude la firmeza del grupo parlamentario de Morena con este tema. Dice: "Firmes, firmes compañeros".

Más adelante iremos en directo hasta el Congreso de la Ciudad de México para ver cómo va esta discusión.

En la ciudad de México, el grupo parlamentario de Morena votó a favor de que el Congreso apruebe un dictamen para eliminar diversas áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX).

(2022-05-26), Canal 150 El Financiero Bloomberg, Al Sonar la Campana, Helena Lozano, (Nota Informativa) - 15:31:44, Duración: 00:02:50

HELENA LOZANO, CONDUCTORA: En la Ciudad de México, el Grupo Parlamentario de Morena votó a favor de que el Congreso apruebe un dictamen para eliminar diversas áreas del Instituto Electoral capitalino.

ARTURO CERDA DÍAZ, REPORTERO: Con 5 votos a favor de diputados de Morena, 3 en contra y 1 abstención de la oposición, la Comisión de Asuntos Políticos del Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para eliminar diversas áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La propuesta pretende desaparecer la Unidad Técnica de Fiscalización; el Centro de Formación y Desarrollo; la Unidad de Vinculación con Organismos Externos; la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Atención a Órganos Desconcentrados y la Unidad de Género y Derechos Humanos. El argumento, reducir puestos de trabajo y ahorrar 52.5 millones de pesos al año.

Para 2022 el Instituto Electoral de la Ciudad de México ya tuvo una reducción de 40% del presupuesto solicitado al Congreso Local de mayoría morenista.

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): La estrategia, al menos aparentemente, es empezar a minar a los institutos electorales locales, ya sea vía presupuestal, vía funciones y, con eso, impactar en todo el sistema.

ARTURO CERDA DÍAZ: Expertos en la materia alertan sobre el carácter político y no legal de la iniciativa de Morena, en línea con la Reforma Electoral que López Obrador envió al Congreso Federal; pero no cuenta con mayoría calificada para que pase.

MARCO ANTONIO BAÑOS, EX CONSEJERO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) Y creo que lo que menos le preocupa a Morena –es la sensación que me queda a mí– es el tema presupuestal. Ellos quieren simplemente anular a estas instituciones que generan esquemas de equilibrios, de contrapesos que no se someten a los designios del Presidente de la República y, en el caso de la Ciudad de México, a los de la Jefa de Gobierno, que hoy día parece un clon del Presidente de la República, una réplica que pretende también, en esta materia, desaparecer al Instituto Electoral.

ARTURO CERDA DÍAZ: Para el PAN capitalino, la iniciativa es destructiva, regresiva y anticonstitucional, con trasfondo político que podría ser replicada en otros estados, en línea con la Reforma Electoral que López Obrador envió al Congreso.

ANDRÉS ATAYDE, PRESIDENTE DEL PAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO: Busca eliminar su autonomía, tanto administrativa, es decir, la manera en la que se pueden organizar, la manera en la que pueden estructurar a la institución; pero también buscan violentar su autonomía presupuestal.

ARTURO CERDA DÍAZ: Agrupaciones de los diferentes sectores de la sociedad demandaron que la iniciativa electoral de Morena sea discutida en un Parlamento Abierto.

JOSÉ MEDINA MORA, PRESIDENTE DE COPARMEX: Es momento de manifestarnos desde la ciudadanía, decir “tenemos que defender nuestra democracia” y esto pasa por defender a los asuntos locales electorales, en este caso el Instituto Electoral de la ciudad México y, con eso, también la defensa del Instituto Nacional Electoral.

SEM

Este jueves el Congreso Capitalino va analizar la reestructurar el IECM, lo anterior pese que a la oposición, afirmó que haría los posible para derner que este documento llegue al pleno.

(2022-05-26), Heraldo TV, Noticias de la Tarde, Jesús Martín Mendoza, (Nota Informativa) - 14:07:47, Duración: 00:00:25

JESÚS MARTÍN MENDOZA, CONDUCTOR: Legisladores del Congreso Capitalino analizarán este jueves la reestructura al Instituto Electoral de la Ciudad de México. Sí, una reestructura, algunos han hablado del inicio de un proceso de desaparición; pero se habla de reestructura. Lo anterior, pese a que la oposición afirmó que haría lo posible para detener que este documento llegue al Pleno.

SEM

En entrevista, Diego Garrido, diputado del PAN en la CDMX, Reforma Electoral de la Capital del país.

(2022-05-26), Canal 40 Adn, Desde las Cámaras, Adriana Sarur, (Entrevista) - 23:50:36, Duración: 00:09:20 Precio \$184,240.00

En entrevista, Diego Garrido, diputado del PAN en la CDMX, Reforma Electoral de la Capital del país.

El diputado dijo que con la reforma se pretende quitar 5 áreas del IECM, además, resaltó que se busca terminar con los órganos electorales. En ese sentido, el diputado comentó que con ello MORENA busca no rendir cuentas por la eliminación de la fiscalización.

Por otro lado, se resaltó la contrapropuesta que ha presentado el PAN para defender al IECM; sin embargo, mencionó que si pasa la reforma propuesta por MORENA la oposición buscará la inconstitucional ante la SCJN y ante el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.

En entrevista Carlos Hernández Mirón, diputado MORENA Congreso CDMX, habló de la iniciativa con la que buscan recortar el presupuesto al IECM. (2022-05-26), Heraldo TV, República H, sofia garcia, (Entrevista) - 20:44:21, Duración: 00:06:01 Precio \$108,300.00

Carlos Hernández Mirón, diputado MORENA Congreso CDMX, habló de la iniciativa con la que buscan recortar el presupuesto al IECM.

Carlos Hernández Mirón, dijo que en 2014 Enrique Peña Nieto presentó una reforma constitucional político-electoral que le quita facultades y atribuciones no solo al IECM sino a todos los institutos electorales de los 32 estados todo en febrero de 2014 ya les quitaron las facultades, les quitaron la demonización como institutos electorales y los definen como OPLES por lo que los degradaron completamente pero las estructuras al menos en IECM se mantienen igual pese a que le quitaron facultades y la centralizaron en el INE. El órgano de fiscalización con la reforma electoral de 2014 se lleva esa facultad al INE que ya puede fiscalizar a partidos, candidatas pero el órgano interno de IECM mantiene 3 subcontralorías con pago neto de 165 mil pesos.

En entrevista, Christian Von Roehrich, coordinador diputados PAN Congreso CDMX, habló sobre la autonomía del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX). (2022-05-26), 98.5 El Heraldo Radio, República H, Sofía García Guzmán, (Entrevista) - 20:39:36, Duración: 00:05:38 Precio \$298,792.00

En entrevista, Christian Von Roehrich, coordinador diputados PAN Congreso CDMX, habló sobre la autonomía del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX).

Christian Von Roehrich señaló que la oposición PRI, PAN, PRD y MC están dando la batalla ante el alzado autoritario del Gobierno de la Ciudad de México y de MORENA que quieren debilitar y dañar la autonomía del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX). Añadió que buscan quitar las unidades técnicas como la unidad de fiscalización para que puedan auditar y saber quien usa recursos de manera ilícita, si vienen recursos del crimen organizado o si son recursos que violan la ley. También quieren quitar la unidad de género que vela por garantizar la paridad de género, la participación de las mujeres en la política, en pocas palabras quieren debilitar al árbitro y eso no lo pueden permitir, por lo que quieren garantizar la autonomía de estos institutos que son los encargados de la participación ciudadana, de velar por el voto de los ciudadanos y que garantizan hoy la democracia.

En entrevista Christian Von Roehrich, coordinador diputados PAN Congreso CDMX, dijo que la oposición da batalla ante el albazo autoritario de Gobierno CDMX y MORENA que quieren debilitar al IECM.

(2022-05-26), Heraldó TV, República H, sofía garcía, (Entrevista) - 20:38:51, Duración: 00:05:34 Precio \$100,200.00

Christian Von Roehrich, coordinador diputados PAN Congreso CDMX, dijo que la oposición PRI, PAN, PRD y MC dan batalla ante el albazo autoritario de Gobierno CDMX y MORENA que quieren debilitar y dañar la autonomía del IECM. Ellos quieren quitar las unidades técnicas como la unidad de fiscalización para que puedan auditar y saber quien usa recursos de manera ilícita, si vienen recursos del crimen organizado o si son recursos que violan la ley. También quieren quitar la unidad de género que vela por garantizar la paridad de género, la participación de las mujeres en la política, en pocas palabras quieren debilitar al árbitro y eso no lo pueden permitir, por lo que quieren garantizar la autonomía de estos institutos que son los encargados de la participación ciudadana, de velar por el voto de los ciudadanos y que garantizan hoy la democracia.

A:Revocación de Mandato,

En entrevista, Temístocles Villanueva, presidente de la Comisión de Asuntos Politico-Electorales, habló sobre la propuesta de reforma al IECM. (2022-05-26), 102.5 Noticias MVS, Pamela Cerdeira en MVS, Adrián Jiménez, (Entrevista) - 20:33:18, Duración: 00:07:53 Precio \$539,220.00

En entrevista, Temístocles Villanueva, presidente de la Comisión de Asuntos Politico-Electorales, habló sobre la propuesta de reforma al IECM.

Temístocles comentó que desde el IECM se plantean cuatro grandes falacias que ha mencionado la consejera. La sesión que se está desarrollando el día de hoy lleva más de diez horas de haberse iniciado y hemos estado enfrentado múltiples practicas dilatorias para que este tema no pueda ser votado.

La primera falacia que se dice es que la reforma vulnera la autonomía del Instituto Electoral que se acabará la democracia que esto es un atentado en contra de la construcción de la ciudadanía, eso es completamente falso porque la reforma que están presentando busca que la Ley de la Austeridad impacte al Instituto Electoral de la Ciudad de México porque en primera legislatura del 2018 aprobaron la Ley de Austeridad que impacta no solamente a los tres poderes de gobierno, también impacta a los organismo autónomos. Y la verdad es que el IECM no se ha ajustado a la Ley de Austeridad pero tampoco ha entendido que desde 2014 hubo una reforma política a nivel nacional en la que el IECM le quitó muchas facultades a los institutos locales.

Sobre el Parlamento Abierto, todos los organismo tienen un enlace con el Congreso de la Ciudad de México y siguen la presentación de las iniciativa, así ha trabajado él con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y no recibieron una sola opinión a la iniciativa presentada por que diputado Carlos Mirón y además a los consejeros se les recibió en el Congreso y la consejera Del Ángel dijo que esto no es un Parlamento Abierto.

En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló sobre la reestructura del IECM en el Congreso de la CdMx.

Fecha: 2022-05-26 09:23:49

Medio: Herald TV

Autores: Alejandro Cacho,Paulina Greenham

Duración: 00:09:24

ALEJANDRO CACHO, CONDUCTOR: El Instituto Electoral de la Ciudad de México analiza la opción de interponer una controversia constitucional porque los quieren reestructurar, los quieren, los quieren cambiar su Constitución, alterar el presupuesto, en fin, pero mejor que nadie, con nosotros la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, que está con nosotros para explicarnos exactamente de qué se trata. Bienvenida, presidenta, ¿cómo ésta?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, PRESIDENTA IECM: Qué tal, buenos días, Alejandro, muchas gracias, buenos días, Paulina, gracias por la invitación, agradezco mucho la oportunidad de poder platicar con ustedes y con su teleauditorio.

ALEJANDRO CACHO: ¿Cuál es la idea para el Instituto Electoral de la Ciudad de México?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, comento por empezar a señalar que nosotros, dentro del Código Electoral que rige nuestro Instituto, tenemos la obligación de llevar a cabo un análisis de la funcionalidad del Instituto, después de que termina un proceso electoral, entonces, el proceso electoral concluyó el año 2021, y nosotros tenemos por mandato legal, que llevar a cabo un análisis de la estructura, de la estructura organizacional, funciones para determinar cómo poder hacer más eficiente y modernizar a la institución.

Entonces, bueno, se presentó una iniciativa en febrero de este año por parte del Congreso de la Ciudad, para determinar eliminar algunas áreas, entonces, la afectación que vamos a tener es de cinco áreas, que son áreas estratégicas, áreas especializadas, que involucran alrededor de 100 plazas con una lógica de hacer menos oneroso aparentemente la institución, y hacerlo más eficiente. Lo que nosotros hemos planteado el Congreso es que nosotros ya íbamos a hacer este estudio, este análisis, e inclusive iba a ser más amplio, la revisión iba a ser en todas las áreas de la institución para ver de qué manera podíamos hacerlo más eficiente. Entonces, de algún modo poder decir que se nos adelantaron tanto, y están llevando a cabo esta propuesta que probablemente el día de hoy se va a subir, y se vote probablemente favorable de que se eliminen estas áreas.

ALEJANDRO CACHO: ¿Ustedes ya conocen la propuesta?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, sí, conocemos la propuesta, cuando fue presentada ante el Congreso, y se ha ido modificando en algunas partes este dictamen, pero el que se va a presentar hoy ya también lo conocemos, ya fue publicado en la gaceta parlamentaria para...

ALEJANDRO CACHO: ¿Y qué les parece, les gusta, coincide con lo que ustedes diagnosticaron?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: No, realmente lo que sucede es que nosotros apenas en el segundo semestre de este año íbamos a avanzar con este estudio, porque en el primer

semestre teníamos un ejercicio muy importante, que es el presupuesto participativo, estábamos haciendo otro tipo de elección que no necesariamente son elecciones de carácter, elección de gobernador, del gobernador de la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno, o los alcaldes, o los diputados, nosotros tenemos otras actividades que son la educación cívica, la participación ciudadana, y construcción de ciudadanía, que se refleja en muchas, muchas actividades que llevamos a cabo con diversos ámbitos poblacionales de nuestra ciudad. Entonces, concluyendo este proceso estábamos previendo llevar a cabo el análisis de la estructura. Por supuesto, no coincide con respecto al planteamiento que se está llevando a cabo en el Congreso.

ALEJANDRO CACHO: ¿Por qué, en qué les afecta esta iniciativa, como la quiere aprobar en el Congreso?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Básicamente prevalecen todas las funciones, las mismas funciones en cuanto a las garantías de promover la paridad de género, a coordinarnos con el Instituto Nacional Electoral, los Organismos Locales, organismos externos, el tema de la fiscalización, el tema de la coordinación con nuestras 33 oficinas distritales, prevalecen las funciones, pero la reforma se encamina a reducir el personal, a reducir la estructura orgánica, entonces, pues finalmente es cumplir con las mismas obligaciones pero con menos personas especializadas para llevarlo a cabo. Entonces, sí es una carga importante de trabajo, porque esas funciones se van a agregar a otras áreas que tienen funciones similares pero no las mismas, pero tendremos nosotros que avanzar en un análisis de cómo podríamos, en caso de que se apruebe, absorber esta modificación que en donde se dejan las mismas responsabilidades, pero con menos personal.

ALEJANDRO CACHO: A ver si entiendo bien, ustedes no se niegan a una reducción, ¿o sí?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: No, en lo absoluto, en realidad es que el órgano colegiado que yo presido, que soy presidente, pero que somos un colegiado donde hay seis personas más, que son colegas míos los consejeros, siempre hemos estado comprometidos con un uso eficiente de los recursos, de hecho, puedo decirles que el año pasado presentamos al Congreso un presupuesto de mil 995 millones, se nos autorizó solamente mil 200, una reducción del 38%, nosotros hicimos un compromiso muy claro de buscar cuáles de los ejercicios o actividades podíamos reducir para tratar de ajustarnos al...

Nosotros no nos oponemos, estamos muy conscientes de la carencia de recursos que existen, no sólo en el país, sino en la ciudad, tratamos de ajustarnos, y aún así, haciendo una reducción tan importante, no logramos concluir, la vamos a lograr concluir el año, tenemos todavía un déficit de 200 millones, que nos preocupa, por supuesto, estamos ocupados en eso, pero buscando de qué manera podemos hacer ahorros no sólo en energía, sino por ejemplo, no ocupar plazas vacantes, en hacer uso más eficiente de los vehículos que utilizamos para desarrollar nuestras actividades en campo, en hacer un uso más eficiente de papelería, telefonía, que no tenemos, por ejemplo, como a veces se hace creer, en el Instituto desde hace mucho tiempo no hay telefonía de apoyo para altos funcionarios, no hay apoyo de alimentación, no hay seguros de gastos médicos, no hay seguros de separación, no existe, todo eso se eliminó desde hace ya varios años.

PAULINA GREENHAM, COLABORADORA: A ver, eso es bien importante, porque una cosa es que estén de acuerdo y que se tengan que ajustar a los presupuestos y que hagan lo

posible, pero también yo creo que los trabajadores merecen todas estas prestaciones de la ley, y además, el respeto al horario laboral y el trabajo que les corresponde.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Claro, es totalmente cierto lo que dice, sin embargo, la función electoral así está marcada, es una función que se considera de seguridad nacional, e inclusive nuestro propio reglamento y código dice que en proceso electoral todos los días y horas son hábiles, y eso lo que implica es que nosotros no tenemos, si estamos en proceso electoral, pues Día de Trabajo, Día de la Madre, Día del Niño, o sea, no tenemos eso, sin embargo, sí quiero decir que la institución es una institución muy noble, porque cuando baja esa carga de trabajo, pues por supuesto, se respetan todos, vacaciones, los días de asueto que la gente tiene, las incapacidades médicas para las personas que obviamente hayan sido madres, hasta para los padres tenemos días de asueto en caso de que su cónyuge, o su pareja, sea madre.

ALEJANDRO CACHO: ¿Pero y esas jornadas extendidas, digamos, cuándo hay procesos electorales y demás, les pagan extra?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: No tenemos un pago extra, sí la ley prevé que haya una, le llaman apoyo por carga de trabajo, por todos los sábados, domingos, horarios sumamente extendidos, yo les puedo decir que los días que nosotros hacemos cómputo, no salen de la oficina los compañeros, durante dos días o tres días, hasta que concluya el cómputo, no pueden dejar de llevar a cabo estas funciones, y tampoco podemos dejar de atender toda la atención de la ciudadanía, entonces, y procesos y así lo marca nuestro Código, nuestras leyes, y todos los trabajadores estamos plenamente conscientes de eso, así que el proceso electoral en cualquier momento puede ser requerida nuestra presencia para dar atención a la ciudadanía, o un medio de impugnación, llevar a cabo una actividad que sea de extrema urgencia e importancia resolver.

ALEJANDRO CACHO: entonces, hoy es probable que se vote, que se apruebe esta iniciativa que les afectaría de manera importante en el Instituto. Si esto ocurre, ¿cuál es la alternativa?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, bueno, pues nosotros, como les comento, tenemos un órgano colegiado, y el colegiado nos hemos reunido para analizar pues desde en qué consiste la reforma, como se está avanzando esta iniciativa, hemos estado pidiendo al área jurídica que nos diga cuáles son las alternativas de ruta jurídica que nosotros podríamos tomar, alguna, no se ha tomado una decisión todavía, se está analizando cuál sería la mejor, y por supuesto, también muy respetuosos de las leyes y de las instituciones y de lo que nos mandata el Congreso, porque bueno, pues son leyes que nos rigen, y el Código Electoral que se elabora por el Congreso de la Ciudad, nosotros pues iríamos también en la ruta de analizar de qué manera podemos reorganizar a la institución para, digamos absorber esta modificación a nuestro estructura.

PAULINA GREENHAM: Implicará, me imagino, un recorte significativo.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, se está previendo un recorte del personal, pero por supuesto, nosotros buscaremos pues atenuar los impactos, porque es personal altamente profesionalizado, es personal que lleva mucho tiempo en el instituto, nosotros contamos con un Servicio Civil de Carrera, donde tenemos personal de más de 22 años colaborando con nosotros, entonces, por supuesto que esta inversión en capital humano que tenemos,

buscaremos alguna manera, porque ese personal es quien tiene que desarrollar estas actividades altamente especializadas.

ALEJANDRO CACHO: De acuerdo. Bueno, pues consejera presidenta, gracias por haber estado con nosotros esta mañana, y estaremos atentos a ver qué pasa y en comunicación.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Muchísimas gracias, un gusto charlar, gracias, buenos días a todos.

ALEJANDRO CACHO: Patricia Avendaño, la presidenta, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**En entrevista con la consejera Patricia Abendaño, presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, reforma electoral.
(2022-05-26), 104.1 Radio Fórmula , Leonardo Curzio en Fórmula, Leonardo Curzio,
(Entrevista) - 19:27:44, Duración: 00:07:42**

En entrevista con la consejera Patricia Abendaño, presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, reforma electoral.

Comentó que desde febrero de este año se presentó una iniciativa en el Congreso y afecta cinco áreas técnicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México es decir una reducción, esta en riesgo que habrá menos personal para las mismas funciones pero ellos van de la mano con el Instituto Nacional Electoral.

Señaló que tiene claro que se tienen que garantizar los derechos laborales del personal que eventualmente tengan que abandonar la institución por lo que se realizará un profundo análisis para tomar las decisiones con responsabilidad.

En entrevista, Carolina del Ángel, consejera del IECM y presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de la Ciudadanía, habló sobre la proyecto de reforma a la Ley Electoral.

Fecha: 2022-05-26 20:26:35

Medio: 102.5 Noticias MVS

Autores: Adrián Jiménez

Duración: 00:06:47

ADRIÁN JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Me da mucho gusto saludar, en la línea telefónica se encuentra Carolina del Ángel, ella es consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de la Ciudadanía. Consejera, buenas noches.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Buenas noches, Adrián, un gusto estar aquí con tu auditorio.

ADRIÁN JIMÉNEZ: El gusto es mío y preguntarle, ya hay una sesión maratónica que se está llevando a cabo en el Congreso de la Ciudad de México, esto para discutir el dictamen que busca estructurar al Instituto Electoral. ¿Cuál es la lectura que tienen ustedes? ¿Qué es lo que está pasando? Mañana, tengo entendido, ya están convocando a una conferencia de prensa, pues se prevé que, más allá de esta larga discusión, sea aprobado el dictamen hoy.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues, sí. Mira, justo como mencionas, está en este momento la discusión en el Congreso de la Ciudad de México de un proyecto de reforma a la Ley Electoral Local, en donde, de manera que vulnera completamente la autonomía de este instituto; pero sobre todo el profesionalismo con el que nos hemos desarrollado durante ya 23 años, nos quieren desaparecer, fusionar, cambiar, decirnos cómo hacer las cosas. Es increíble que desde el plumazo de las rodillas se quiera decir al árbitro electoral qué es lo que necesita y qué no para llevar la democracia a la ciudad. Esto pone en grave peligro, no sólo la autonomía, sino la realización de los procesos electorales y de participación ciudadana que tiene a su cargo este instituto.

Y, sí, en efecto, están discutiéndola. Todo pinta a que va a ser aprobada. Ojalá y recapaciten todavía en el transcurso de estas horas. Y pase lo que pase, pues el Instituto Electoral de la Ciudad de México, como bien mencionas, estaremos mañana, a primera hora, dando una conferencia de prensa para plantear el camino, la estrategia y la postura institucional respecto de esta reforma que, reitero, vulnera de todas formas la autonomía constitucional del instituto y, en consecuencia, la democracia de esta ciudad.

ADRIÁN JIMÉNEZ: Consejera, para que quede claro para toda nuestra audiencia, a ver, preguntarle, se busca y se argumenta desde las autoridades capitalinas y desde los diputados de la mayoría, de Morena, que hay un tema ahí de austeridad y que quieren terminar también con un asunto de repartición de cuotas entre partidos políticos que se llevaba en el pasado. Ustedes no se oponen a que haya una reestructuración, a que haya un tema de austeridad, sino más bien a que respeten la autonomía y qué opinión le merecen estos señalamientos.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro, pues mira, la verdad es que es muy lamentable lo que dicen, cuotas de partido. O sea, que nos digan cuáles. Me parece que, ante la falta de diálogo, porque lo hemos pedido de mil y una maneras, Parlamento Abierto, diálogo, trabajo conjunto, ver qué es lo que están viendo ellos y analizarlo de manera conjunta. No por el bien de las personas que somos consejeras y consejeros, incluso ni del personal, por el bien de una institución que (INAUDIBLE) la democracia a la Ciudad de México.

Debo decir que son...es bien fácil asegurar cosas sin pruebas.

Hay gente aquí, toda la gente que está en el Instituto Electoral de la Ciudad de México está calificada para hacer los trabajos que realiza, tienen años haciéndolo, años. Y también es importante decirte que, por una parte, tenemos Servicio Profesional Electoral, que concursan para formar parte del mismo. Y, por el otro, nuestro personal de la rama administrativa pasa exámenes para tener sus espacios.

Entonces, eso de las cuotas de verdad que es una falacia. Probablemente, vas a encontrar...digo, por favor, el tema electoral, por supuesto, cuando te especializas, estás en una cosa, estás en otra, y probablemente tu familia se dedica a lo mismo. Yo no sé, a lo mejor vas a encontrar gente que se encuentra (INAUDIBLE) aquí, lo cierto es que, de ninguna manera, de ninguna, esas son cuotas partidarias. Aquí los partidos tienen sus propias oficinas, el personal de los partidos es de los partidos y trabaja para los partidos y el personal técnico, operativo del instituto es completamente imparcial, completamente ajeno a esos partidos y que es importante que la ciudadanía lo sepa.

Yo lo he mencionado en más de una ocasión, ¿tienes esas pruebas? Pues denuncia o háznoslas saber o vemos qué hacemos; pero la realidad es que no hay tal cual, no hay esas pruebas de esos espacios. Por lo que hace a la austeridad...

ADRIÁN JIMÉNEZ: Consejera, déjeme interrumpirla un segundo.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Por favor.

ADRIÁN JIMÉNEZ: Estamos platicando con la consejera Carolina Del Ángel, del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Preguntarle, también se ha dicho en esta discusión de la reforma y de...ayer, todavía en este intento por que se detuviera la discusión del dictamen en el Pleno, que se cumplió con este Parlamento Abierto o parte del Parlamento Abierto porque ustedes, dicen las legisladoras de Morena, fueron invitadas a entrevistas.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: (RISA).

ADRIÁN JIMÉNEZ: Entonces, preguntarle, ¿qué pasó ahí en ese tema?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: A ver, primero, pues eso no es un Parlamento Abierto. El Parlamento Abierto requiere todas las voces que conocen el tema y que tienen interés. Te voy a poner un ejemplo. Una de las unidades técnicas que desaparecen...además, contrario a la Constitución y a las Reformas en Materia de Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género, es justo la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos de este instituto. Les parece fácil que las cosas...lo voy a decir tal cual, de mujeres, se vean en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, cuando esta unidad es género, derechos humanos, es paridad electoral, son grupos de atención prioritaria, o sea, desconocen.

Y eso de que hubo Parlamento Abierto, no es cierto. Que nos invitaron, tampoco, debo decirlo. Nosotros solicitamos ir a hablar con ellos, ellos jamás nos invitaron a nosotros. Fuimos, nos oyeron; pero pues de nada sirvió, nada más como para cumplir el requisito de que escucharan. Lo que queremos es que se escuchen todas las voces, sociedad civil organizada, partidos políticos, diputadas, diputados y, por supuesto, consejeras y consejeros que, finalmente, somos los que conocemos la entraña administrativa de esta institución.

ADRIÁN JIMÉNEZ: Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina Del Ángel, le agradezco estos minutos y seguiremos pendientes en el desarrollo de lo que resta en estas horas ahí en el Congreso Capitalino y, por supuesto, mañana a esta conferencia que están convocando. Muchas gracias.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Al contrario, Adrián, muchas gracias a ti.

SEM

Trabajadores del IECM responden a Sheinbaum: no hay mafias ni cuotas partidarias en el árbitro electoral de CDMX

Consejeros y trabajadores del instituto utilizaron sus redes sociales para defender al organismo y mostrar su rechazo hacia la reforma que se discute en el Congreso de la Ciudad de México

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/trabajadores-del-iecm-responden-sheinbaum-no-hay-mafias-ni-cuotas-partidarias-en-el-arbitro-electoral-de-cdmx>

METRÓPOLI 26/05/2022 18:29 Omar Díaz CDMX Actualizada 19:52

Consejeros y trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) utilizaron sus redes sociales para defender al organismo y mostrar su rechazo hacia la reforma que se discute en el Congreso de la Ciudad de México.

Diputados de Morena argumentan que lo que se busca con estas modificaciones a la integración del órgano electoral local es acabar con las cuotas y cuates.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de CDMX, señaló más temprano que las autoridades anteriores del instituto lo inflaron y generaron plazas “para que fueran cuotas de los partidos políticos.”

Además que los ciudadanos no quieren que se destinen recursos públicos para crear plazas con intereses políticos.

Por lo anterior, trabajadores de las cinco áreas que se pretenden eliminar utilizando el hashtag #YoDefiendoAlIECM y señalaron no formar parte de ninguna cuota partidaria.

Por ejemplo, Samantha Velasco señaló que es funcionaria pública de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM y que además es joven feminista defensora de los derechos de las mujeres y de la democracia. “No soy mafia ni cuota partidaria. #YoDefiendoAlIECM”.

Asimismo, Fernando Colmenero, funcionario público de la Unidad de Vinculación subrayó que tiene más de 10 años de experiencia en materia política y electoral. “NO soy mafia, NO soy cuota partidaria. Soy un ciudadano con vocación de servicio público #YoDefiendoAlIECM”.

En este sentido, la consejera Erika Estrada destacó que el instituto se integra por personas profesionales, éticas y comprometidas como Gabriela Montelongo, quien hoy es cuestionada.

Precisamente Gabriela Montelongo detalló que es funcionaria pública de la Unidad de Vinculación. “Tengo 8 años de experiencia en órganos electorales. No soy mafia ni cuota partidaria. Soy una mamá trabajadora #YoDefiendoAlIECM”.

apracmr

En entrevista, Anibal Cañez, diputado del PAN en el Congreso de la CdMx, habló sobre la sesión de la discusión de la reestructura del IECM. (2022-05-26), 98.5 El Heraldo Radio, Cámara de origen, Carlos Zúñiga, (Nota Informativa) - 16:33:33, Duración: 00:07:05

CARLOS ZÚÑIGA, CONDUCTOR: Saludo ya al diputado Anibal Cañez.

¿Me escuchas, diputado?

ANÍBAL CAÑEZ, DIPUTADO PAN: Claro que sí, Carlos, un saludo a ti y a todo tu auditorio. Estoy a tus órdenes, muchas gracias.

CARLOS ZÚÑIGA: ¿Cómo va la sesión? Hemos visto, vaya, hasta conatos de agresiones.

ANÍBAL CAÑEZ: Sí, pues ha sido una sesión complicada y todo esto deriva de la ilegalidad que pretende Morena y aliados, de poner a consideración un dictamen que no cumple con el procedimiento establecido en el reglamento interior del Congreso de la Ciudad de México. Y esto derivados de que la mayoría de los integrantes de la Mesa Directiva de la comisión de Asuntos Político-Electorales solicitaron a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad retirar el dictamen y el Presidente no quiso atender esta solicitud y es el motivo que derivó en la confrontación que vimos hace una hora aquí en el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

CARLOS ZÚÑIGA: OK, pero la sesión continúa.

ANÍBAL CAÑEZ: Sí, la sesión continua. En este momento se está dando lectura a una moción suspensiva presentada por el Partido Acción Nacional y posteriormente a esto entraremos al debate del dictamen.

Déjame desde que las y los diputados del PAN y de la oposición en su conjunto estamos preparados para un debate en contra de este dictamen que lo que está haciendo es desarticular al Instituto Electoral de la Ciudad de México y es un claro atentado contra la democracia y la vida institucional de nuestra ciudad.

CARLOS ZÚÑIGA: Esta moción suspensiva que, dices, están dando lectura, ¿es por el procedimiento que me contaba anteriormente?

ANÍBAL CAÑEZ: Es correcto, es en contra del procedimiento de dictaminación ya que no se cumplió con las fases que establecen respecto a los tiempos en los cuales se había especulado, no se atendió la solicitud que hicieron las y los consejeros electorales de un Parlamento abierto y lo están haciendo en lo oscurito, lo están haciendo violentando cualquier forma jurídica y legislativa porque su intención es responder a la instrucción que le dieron de aprobar el día de hoy este dictamen.

CARLOS ZÚÑIGA: Muy bien.

Esto platicando con el diputado del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México y estoy platicando con Anibal Cañez.

¿Diputado, cómo van las cuentas, qué le dicen las cuentas?

Ayer me platicaban en el debate que tuvimos aquí en Cámara de Origen que había posibilidad de que frenara, la oposición, las intenciones de Morena de modificar la ley ¿Cómo van el día de hoy?

ANÍBAL CAÑEZ: Pues mira, fue precisamente lo que buscamos nosotros hace un par de horas mediante la solicitud hecha por la mesa directiva de la comisión. El presidente Héctor Díaz Polanco decidió no dar trámite a la misma y, bueno, tenemos que ir a la votación en el pleno.

La realidad es que hacer una votación de tipo, a un ordenamiento legal requiere una mayoría simple y en esta circunstancia pues sabemos que Morena y los (INAUDIBLE) tienen la mayoría, sin embargo, el debate parlamentario estamos listos para verlo en la tribuna, las y los diputados de oposición, y en caso de que la votación sea por la aprobación del dictamen, vamos a recurrir a una acción de inconstitucionalidad a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tenemos muy claro que esto que te comentaba, la violación al procedimiento legislativo es el primer concepto de violación en el cual ha incurrido esta soberanía.

CARLOS ZÚÑIGA: (INAUDIBLE) Morena sí avanzaría junto con sus aliados, vaya, sí tendría los votos suficientes para modificar la ley.

ANÍBAL CAÑEZ: Si, requieren la mitad más uno y la realidad es que numéricamente son superiores a nosotros.

CARLOS ZÚÑIGA: Bueno, el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México había anunciado el día de ayer que también emprenderían algunas acciones judiciales en caso de que se aprobara. Me imagino que van a ir en conjunto.

ANÍBAL CAÑEZ: Sí, mira, la, el artículo 105 constitucional permite que los sujetos legitimados en materia electoral son el 33% de la regularidad de quienes integramos este Congreso de la Ciudad de México, pero al ser materia electoral también pueden promover esta acción los partidos políticos y también lo pueden hacer en este caso el Instituto Electoral de la Ciudad de México al ser un órgano constitucional autónomo totalmente legitimado en esta materia.

CARLOS ZÚÑIGA: Muy bien ¿Va a ser larga la sesión, diputado?

ANÍBAL CAÑEZ: Sin duda, esta moción suspensiva que en este momento a la cual se le está dando lectura, consta de 432 páginas, pero aquí vamos a estar las y los...

CARLOS ZÚÑIGA: ¿400?

ANÍBAL CAÑEZ: Así es, 432.

CARLOS ZÚÑIGA: 432 páginas es lo que van a discutir, todo esto que nos ha señalado como parte de la estrategia del Partido Acción Nacional.

¿Qué otros partidos están acompañando al PAN?

ANÍBAL CAÑEZ: Pues mira, es un orgullo decir que la oposición está unida, está el diputado Royfid Torres de Movimiento Ciudadano, está en pleno el grupo parlamentario del Partido

Revolucionario Institucional, las y los compañeros del Partido de la Revolución Democrática y, por supuesto, las y los diputados del PAN. La oposición está firme, está unida, está haciendo frente a este atropello que pretende Morena y sus aliados en contra del sistema democrático de las instituciones de nuestro país.

CARLOS ZÚÑIGA: Bueno, pues los cuatro partidos ahí haciendo su labor, intentando frenar la cosa que, como usted lo dice, va a ser imposible parece, pero que van a buscar las formas legales de echar abajo estas modificaciones.

Se antoja interesante, sobre todo porque he mencionado yo varias veces en este programa, diputado, que esto podría ser la antesala de lo que ocurriría con el Instituto Nacional Electoral.

ANÍBAL CAÑEZ: Precisamente, Carlos, eso es lo que más nos preocupa, que la Ciudad de México, al ser la caja de resonancia de los temas locales a nivel nacional, se convierta en laboratorio de Morena y el laboratorio del presidente López Obrador.

Queda muy claro que al Presidente de la República, queda muy claro que a Morena y queda muy claro que a la Jefa de Gobierno le estorban los contrapesos, le estorba cualquier mecanismo de fiscalización, de rendición de cuentas y nosotros vamos a estar aquí dando la batalla porque aunque la votación y los números no nos benefician, sí queremos dejar clara y alzar la voz con argumentos sólidos y fuertes que vamos a defender lo que por 35 años se ha luchado en esta ciudad, una lucha de hombres y mujeres de izquierda y de derecha que, privilegiando el diálogo o privilegiando el consenso, han buscado avanzar en el desarrollo democrático de nuestra Ciudad de México.

CARLOS ZÚÑIGA: Gracias, muchas gracias, diputado.

ANÍBAL CAÑEZ: Al contrario, Carlos, estoy a tus órdenes.

CARLOS ZÚÑIGA: Aníbal Cañez es diputado del Congreso, del PAN, en la Ciudad de México, con esta discusión.

Sí la van a perder, dicen, Morena y sus aliados tenemos los suficientes a pesar de que se acelera PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano y (INAUDIBLE) ciertos órganos administrativos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

MAR

...Y patina Sheinbaum con autoría

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, patinó ayer sobre la autoría de la iniciativa para recortar la estructura del Instituto Electoral capitalino.

El dictamen fue presentado por el diputado morenista Carlos Hernández Mirón, sin embargo, la Mandataria dijo ayer que había sido la CDMX quien la había enviado... y trató de enmendar.

“Nosotros estamos de acuerdo con la propuesta, es más, nosotros la enviamos, la propuesta... o no sé si la envió un diputado, ya no... pero estamos totalmente de acuerdo con la propuesta que se presentó”, aseguró e insistió en que el organismo tiene más plazas de las que requiere sólo para cumplir con cuotas partidistas.



Se defenderá la iniciativa, afirma Sheinbaum; critica la postura del instituto y de la oposición

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, advirtió que se defenderá la iniciativa de reforma al Instituto Elector de la Ciudad México (IECM), al señalar que se trata de un órgano donde se “inflaron de plazas” para que fuera cuota de los partidos políticos.

Prueba de ello, dijo, es que de 2014 a 2018 se incrementó en 63 por ciento la estructura de la contraloría interna del instituto, especialmente cuando dicha área estuvo a cargo del Nelson Toledo Gutiérrez —hermano del ex diputado Mauricio Toledo—, quien se encuentra preso acusado de corrupción.

Criticó la postura de la oposición y del IECM que rechazan la reforma, al señalar que ya se había llegado a un acuerdo con los partidos y la misma presidenta del organismo, Patricia Avendaño, en tener un esquema para que hubiera mayor austeridad en el instituto.

Precisó que la reestructuración que se propone en cinco áreas del IECM no afecta sus funciones sustantivas, pues cuenta con el personal suficiente para llevarlas a cabo, y respaldó la reforma que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador de que haya un solo organismo nacional que se encargue de todas las funciones electorales.

Al recordar que los consejeros mantienen sus salarios, mayores al del Presidente de la República, señaló que el IECM requiere una reorganización para regresar a la situación que tenía antes de 2012.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, a su vez, afirmó que la reforma al Código Electoral capitalino tiene como propósito que éste sea más austero, desterrar la corrupción y fortalecer su trabajo en materia de igualdad de género y derechos humanos.

En su cuenta de Twitter recalcó que el instituto no pierde presupuesto, “sólo se reasignan internamente alrededor de 50 millones de pesos para garantizar que los partidos políticos cuenten con los recursos necesarios para pagar los salarios de sus trabajadores”, y se evita la duplicidad de funciones.

Destacó que el propósito de la reforma es eliminar 26 plazas en la contraloría interna que no son necesarias y hacer más eficiente el instituto.



Fue un acuerdo con todos los partidos políticos: Sheinbaum

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que había un acuerdo con todos los partidos políticos y con la presidenta del Instituto Electoral capitalino (IECM), Patricia Avendaño, sobre las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.

“En primer lugar, había sido un acuerdo con todos los partidos políticos, inclusive con la propia presidenta del Instituto Electoral”, dijo.

Precisó que esto fue cuando el IECM solicitó más recursos para este año.

La mandataria agregó que el secretario de Gobierno, Martí Batres, se reunió este miércoles con los presidentes de los partidos políticos y con la titular del IECM, para buscar un esquema de mayor austeridad, por lo que les explicó la iniciativa y aseguró que todos estuvieron de acuerdo con la democracia y también con quitar las plazas.

Claudia Sheinbaum señaló que de 2012 a 2018 se incrementaron 63% las plazas en el Instituto Electoral, creadas “para que fueran cuotas de los partidos políticos”. ●



La jefa de Gobierno señaló que en el IECM hubo un incremento de plazas entre 2012 y 2018.



REFORMA AL ÓRGANO ELECTORAL DE CDMX BUSCA HACERLO "ESBELTO": SHEINBAUM

La jefa de gobierno señaló que las autoridades anteriores del instituto generaron plazas con intereses políticos

POR FEDERICO REYES

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la capital del país señaló que las reformas para el Instituto Electoral de la Ciudad de México no ponen en riesgo la autonomía e independencia del organismo, pero si busca que sea más "esbelto".

"(La Reforma) no afecta sus funciones sustantivas, sino sencillamente nos permite que haya un instituto esbelto y que se dediquen los recursos a lo que se requiere, a las elecciones, a la consulta del presupuesto participativo, a los Copacos, ese es el objetivo de lo que se está discutiendo el día de hoy", señaló la mandataria capitalina.

En ese sentido, del 2012 al 2018 aumentaron 63% las plazas en el instituto, expuso Sheinbaum Pardo.

La jefa de Gobierno señaló que las autoridades anteriores del instituto generaron plazas "para que fueran cuotas de los partidos políticos", hecho que desaprueba la ciudadanía, el que se destinen recursos públicos para crear plazas con intereses políticos, añadió.

En ese sentido, recordó que se busca un acuerdo con todos los partidos políticos y la presidenta del IECM. Sin embargo, ante la oposición a la iniciativa, la mandataria capitalina defenderá la reforma del IECM.

"Es falso, lo que estamos haciendo es que el instituto y, en particular, su órgano interno de control, ya no sea un espacio de repartición de cuotas como lo fue en el pasado. No requiere tantas plazas, lo que requiere es una eficiencia para hacer trabajo", afirmó la jefa de Gobierno capitalino.

Lo anterior se debe a que los cambios en el IECM, tienen como objetivo desaparecer 5 de 8 unidades internas del órgano electoral, debido a que son espacios que solo reciben cuotas.

Sheinbaum Pardo también criticó que los organismos autónomos sólo servirían para repartir plazas y cuotas, los cuales no eran utilizados para realizar un trabajo eficiente dentro del IECM. ●



EL OBJETIVO

LA MANDATARIA capitalina señaló que se busca que el órgano interno de control del Instituto Electoral de la Ciudad de México ya no sea un espacio de repartición de cuotas como lo fué en el pasado .



Ante la oposición a la iniciativa,, Sheinbaum defenderá la reforma del IECM **Especial**



Se busca un órgano "más esbelto"

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respaldó la iniciativa con la que se busca reformar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), pues aseveró que con esto no se afectarán sus funciones sustantivas, sino que únicamente permitirá tener un órgano electoral más "esbelto".

"Lo que se está haciendo es disminuir el Instituto, no afecta a las funciones sustantivas, sino sencillamente nos permite que haya un Instituto esbelto y que se dediquen los recursos a lo que se requiere: a las elecciones, a la consulta del Presupuesto Participativo, a la elección de los Copacos. Entonces, ése es el objetivo de lo que se está discutiendo", afirmó.

A la par que legisladores del Congreso capitalino discutían la iniciativa, la mandataria aseveró que el Instituto Electoral se debe conducir con austeridad, sin cuotas partidarias.

"El Instituto Electoral debe cumplir con sus funciones, pero no se justifica que tenga un volumen de plazas, o mantener

un volumen de plazas que creció artificialmente del 2012 al 2018, sólo para cumplir cuotas partidarias, no es para eso un órgano interno de control, ni un organismo electoral", indicó.

La mandataria afirmó que el IECM se "infló" de plazas, y advirtió que ya se había llegado a un acuerdo con el personal del

propio Instituto para acatar el principio de austeridad.

"Había sido un acuerdo con todos los partidos políticos, inclusive con la propia presidenta del Instituto Electoral. El año pasado se necesitaban más recursos para poder darle las prerrogativas a todos los partidos políticos, el secretario de Gobierno se sentó con los partidos, se sentó con

la presidenta del Instituto Electoral y se dijo que se iba a buscar un esquema en donde hubiera mayor austeridad", explicó.

La reestructuración del órgano electoral implica la desaparición de cinco áreas técnicas, entre las que se encuentran la Unidad de Género y Derechos Humanos.

EL TIP

LA INICIATIVA fue presentada en febrero por la bancada de Morena, pero al paso del tiempo la mandataria capitalina la hizo suya y la respaldó públicamente.



Sheinbaum respalda iniciativa para reestructurar el Instituto Electoral de CdMx

La mandataria capitalina dijo que no está en contra de la democracia, pues lo que se busca es un instituto eficiente.

<https://www.telediario.mx/politica/sheinbaum-respalda-iniciativa-para-reestructurar-el-iecm>

Alma Paola Wong

Ciudad de México / 26.05.2022 14:32:00

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respaldó la iniciativa que se discute este jueves en el Congreso de la Ciudad de México para reestructurar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y que implica la desaparición de cinco áreas técnicas, entre ellas las unidades de Fiscalización, género y derechos humanos.

Sheinbaum insistió que el IECM debe conducirse con austeridad y que sus plazas dejen de usarse para reparto de cuotas entre partidos.

“En el órgano interno de control del Instituto electoral, del 2014 al 2018, aumentaron las plazas en 63 por ciento, nada más para que tenga una idea de lo que ocurrió en el gobierno anterior, en la administración anterior, en la asamblea del 2012 al 2018. El Instituto electoral lo inflaron de plazas, por cierto, una de las personas que estuvo al frente del órgano interno de control del Instituto electoral, es el hermano de Mauricio Toledo, que hoy está en prisión acusado de corrupción”, manifestó.

En entrevista tras participar la feria del bienestar en la colonia 8 de agosto, en la alcaldía Álvaro Obregón, la mandataria capitalina reclamó que ya existía un acuerdo con el personal del Instituto Electoral para acatar la austeridad, pero ahora no parece reconocerse.

“En primer lugar había sido un acuerdo con todos los partidos políticos, inclusive con la propia presidenta del Instituto Electoral, cuando el año pasado se necesitaban más recursos para poderle dar las prerrogativas a todos los partidos políticos, el secretario de gobierno se sentó con los partidos, se sentó con la presidenta del Instituto electoral y se dijo que se iba a buscar en donde hubiera mayor austeridad en el instituto”, dijo.

Sheinbaum dijo que no está en contra de la democracia, pues lo que se busca es un instituto eficiente.

“Lo que se está haciendo es disminuir el instituto, no afecta las funciones sustantivas, sino sencillamente nos permite que haya un instituto esbelto y se dediquen los recursos a lo que se requiere, a las elecciones, a la consulta de presupuesto participativo, a los copacos, eso es el objetivo de lo que hoy se está discutiendo en el Congreso de la Ciudad”, señaló.

Esta mañana, el Congreso de la capital fue blindado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por la discusión del dictamen promovido por legisladores morenistas que recortará funciones del IECM.

PGG

"Inflaron al IECM": Sheinbaum; señala que había un pacto entre partidos para impulsar la reforma

La líder de la capital aseguró que el instituto era usado para pagar cuotas a los partidos

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/26/inflaron-al-iecm-sheinbaum-senala-que-habia-un-pacto-entre-partidos-para-impulsar-la-reforma-408129.html>

CARLOS NAVARRO

NACIONAL

26/5/2022 · 14:57 HS

La CDMX no puede permitirse mantener la norma como se encuentra, asegura Morena
Créditos: Especial

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fue inflado, en cuanto a un aumento de plazas, acusó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En la antesala de la discusión en el Congreso local para reformar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local con el fin de desaparecer áreas estratégicas del instituto, la mandataria capitalina recordó que Nelson "N", hoy preso y hermano de Mauricio Toledo, dirigió el Órgano Interno de Control.

“En el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del 2014 al 2018 aumentaron las plazas de 63 por ciento; nada más para que tengan una idea de lo que ocurrió en la administración anterior, en el gobierno anterior, en la Asamblea, no anterior, sino del 2012 al 2018, el Instituto Electoral, lo inflaron, lo inflaron de plazas.

“Por cierto, una de las personas que estuvo al frente, imagínense nada más, del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral, es nada menos y nada más que el hermano de Mauricio Toledo, que hoy está en prisión acusado de corrupción”, afirmó en entrevista con los medios de comunicación, tras un evento en Álvaro Obregón.

Congreso de la CDMX es resguardado por elementos de la SSC tras dictamen que busca reestructurar al IECM

La norma que rige al IECM podría ser modificada en breve.

La mandataria capitalina aseguró que el organismo electoral se utilizaba para cuotas de partidos.

“Lo que se hizo con el Instituto Electoral es crecerlo para que fuera cuota de los partidos políticos, y eso es lo que nosotros no estamos de acuerdo”, aseguró.

Ahora ante la negativa tanto de la oposición como de algunos consejeros electorales, Claudia Sheinbaum recordó que había un acuerdo previo para realizar la reforma.

“Había sido un acuerdo con todos los partidos políticos, inclusive con la propia Presidenta del Instituto Electoral. Cuando el año pasado se necesitaban más recursos para poderle dar las prerrogativas a todos los partidos políticos, el secretario de Gobierno se sentó con los partidos, se sentó con la Presidenta del Instituto Electoral y se dijo que se iba a buscar un esquema en dónde hubiera mayor Austeridad en el Instituto”, dijo.

En caso de que se apruebe la reforma y los detractores presenten recursos en su contra, la jefa de Gobierno dijo que van a apoyar el proceso legal para defenderla.

Sheinbaum respalda iniciativa para reestructurar IECM

La jefa de Gobierno dijo que el IECM debe conducirse con austeridad y dejar de usar las plazas para reparto de cuotas entre partidos.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/claudia-sheinbaum-respalda-iniciativa-reestructurar-iecm>

ALMA PAOLA WONG

Ciudad de México / 26.05.2022 14:56:00

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respaldó la iniciativa que se discute hoy en el Congreso de la Ciudad de México para reestructurar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la cual implica la desaparición de cinco áreas técnicas, entre ellas las unidades de fiscalización, género y derechos humanos.

En entrevista tras participar la feria del bienestar en la colonia 8 de agosto, en la alcaldía Álvaro Obregón, insistió que el IECM debe conducirse con austeridad y dejar de usar las plazas para reparto de cuotas entre partidos.

Con vallas y policías, resguardan Congreso de CdMx por discusión de reforma a IECM

“En el órgano interno de control del Instituto electoral, del 2014 al 2018, aumentaron las plazas en 63 por ciento, nada más para que tenga una idea de lo que ocurrió en el gobierno anterior, en la administración anterior, en la asamblea del 2012 al 2018.

“El Instituto electoral lo inflaron de plazas, por cierto, una de las personas que estuvo al frente del órgano interno de control del Instituto electoral, es el hermano de Mauricio Toledo, que hoy está en prisión acusado de corrupción”, dijo.

La mandataria capitalina reclamó que ya existía un acuerdo con el personal del Instituto Electoral para acatar la austeridad, pero ahora no parece reconocerse.

“En primer lugar había sido un acuerdo con todos los partidos políticos, inclusive con la propia presidenta del Instituto Electoral, cuando el año pasado se necesitaban más recursos para poderle dar las prerrogativas a todos los partidos políticos, el secretario de gobierno se sentó con los partidos, se sentó con la presidenta del Instituto electoral y se dijo que se iba a buscar en donde hubiera mayor austeridad en el instituto”, mencionó.

Sheinbaum dijo que no está en contra de la democracia, pues lo que se busca es un instituto eficiente.

“Lo que se está haciendo es disminuir el instituto, no afecta las funciones sustantivas, sino sencillamente nos permite que haya un instituto esbelto y se dediquen los recursos a lo que se requiere, a las elecciones, a la consulta de presupuesto participativo, a los copacos, eso es el objetivo de lo que hoy se está discutiendo en el Congreso de la ciudad”, señaló.

Esta mañana, el Congreso de la Ciudad de México fue blindado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por la discusión del dictamen promovido por legisladores morenistas que recortará funciones del IECM.

“Inflaron el IECM para pagar cuotas, aumentaron las plazas 63%”, acusa Sheinbaum26

<https://lahoguera.mx/inflaron-el-iecm-para-pagar-cuotas-aumentaron-las-plazas-63-acusa-sheinbaum/>

mayo, 2022 Por Elia Cruz Calleja

“Inflaron el IECM para pagar cuotas, aumentaron las plazas 63%”, acusa Sheinbaum Foto: @iecm

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, insistió en que no se afectará la democracia ni las funciones sustantivas del Instituto Electoral (IECM) de la capital del país con la propuesta de reforma que hoy se discute en el Congreso local para disminuir el presupuesto anual, así como eliminar algunas áreas de operación, sino que se busca tener un organismo más “esbelto” y eficiente.

“Lo que se está haciendo es disminuir el instituto, pero que no afectas las funciones sustantivas, sino permite que haya un instituto “esbelto” y que se destinen los recursos en lo que se requiere, a las elecciones, a la consulta del presupuesto participativo, a la elección de los Comités, ese es el objetivo de lo que se está discutiendo hoy en la ciudad”, expresó.

La mandataria acusó que de 2014 a 2018, en el órgano interno de control del IECM aumentaron las plazas en 63 por ciento, “nada más para que tenga una idea de lo que ocurrió en la administración anterior”.

“Lo que se hizo con el Instituto electoral es crecerlo para que fuera cuota de los partidos políticos y eso es en lo que nosotros no estamos de acuerdo, por supuesto que estamos de acuerdo con la democracia, pero no con que lo inflaran de plazas para pagar cuotas de una u otra persona”, indicó.

Te puede interesar: “Es falso” que se afecte la democracia con reforma al IECM, afirma Sheinbaum

Además, Sheinbaum Pardo recordó que uno de los encargados del órgano interno de control del instituto electoral durante la pasada gestión fue Nelson Francisco Toledo, hermano de Mauricio Toledo —exdelegado de Coyoacán y exdiputado prófugo de la justicia—, hoy preso por delitos de corrupción.

Ante el llamado que hacía ayer la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, de convocar a un parlamento abierto para que se pusiera a discusión la reducción del presupuesto y la eliminación de algunas áreas del órgano electoral, la gobernante de la capital señaló que desde finales del año pasado cuando no recursos suficientes para pagar las prerrogativas, el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres Guadarrama, “se sentó con ella y los partidos políticos” donde acordaron que “se iba a buscar un esquema en el que hubiera austeridad en el instituto”.

Por ello, dijo que lo único que se les está pidiendo es que regresen al esquema anterior, en el que no tenían plazas infladas y funcionaba bien.

La jefa de Gobierno adelantó que de llegar impugnaciones si es que se aprueba la reforma, su administración acompañaría la defensas de ella debido a que “estamos absolutamente de acuerdo con la iniciativa, es más nosotros la mandamos”.

“Repito, el Instituto Electoral debe cumplir con sus funciones, pero no se justifica que tenga o mantenga un volumen de plazas que creció artificialmente de. 2012 al 2018 solo para cumplir cuotas partidarias. No es para eso un órgano de control, ni organismo electoral”.

Sheinbaum respalda iniciativa para reestructurar IECM

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/Ciudad%20de%20M%C3%A9xico/sheinbaum-respalda-iniciativa-para-reestructurar-iec/ar-AAXLSnZ?ocid=hplocalnews>

Alma Paola Wong - Hace 4 h

© Proporcionado por Milenio

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respaldó la iniciativa que se discute hoy en el Congreso de la Ciudad de México para reestructurar el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la cual implica la desaparición de cinco áreas técnicas, entre ellas las unidades de fiscalización, género y derechos humanos.

En entrevista tras participar la feria del bienestar en la colonia 8 de agosto, en la alcaldía Álvaro Obregón, insistió que el IECM debe conducirse con austeridad y dejar de usar las plazas para reparto de cuotas entre partidos.

“En el órgano interno de control del Instituto electoral, del 2014 al 2018, aumentaron las plazas en 63 por ciento, nada más para que tenga una idea de lo que ocurrió en el gobierno anterior, en la administración anterior, en la asamblea del 2012 al 2018.

“En el órgano interno de control del Instituto electoral, del 2014 al 2018, aumentaron las plazas en 63 por ciento, nada más para que tenga una idea de lo que ocurrió en el gobierno anterior, en la administración anterior, en la asamblea del 2012 al 2018.

“El Instituto electoral lo inflaron de plazas, por cierto, una de las personas que estuvo al frente del órgano interno de control del Instituto electoral, es el hermano de Mauricio Toledo, que hoy está en prisión acusado de corrupción”, dijo.

La mandataria capitalina reclamó que ya existía un acuerdo con el personal del Instituto Electoral para acatar la austeridad, pero ahora no parece reconocerse.

“En primer lugar había sido un acuerdo con todos los partidos políticos, inclusive con la propia presidenta del Instituto Electoral, cuando el año pasado se necesitaban más recursos para poderle dar las prerrogativas a todos los partidos políticos, el secretario de gobierno se sentó con los partidos, se sentó con la presidenta del Instituto electoral y se dijo que se iba a buscar en donde hubiera mayor austeridad en el instituto”, mencionó.

“En primer lugar había sido un acuerdo con todos los partidos políticos, inclusive con la propia presidenta del Instituto Electoral, cuando el año pasado se necesitaban más recursos para poderle dar las prerrogativas a todos los partidos políticos, el secretario de gobierno se sentó con los partidos, se sentó con la presidenta del Instituto electoral y se dijo que se iba a buscar en donde hubiera mayor austeridad en el instituto”, mencionó.

Sheinbaum dijo que no está en contra de la democracia, pues lo que se busca es un instituto eficiente.

“Lo que se está haciendo es disminuir el instituto, no afecta las funciones sustantivas, sino sencillamente nos permite que haya un instituto esbelto y se dediquen los recursos a lo que se requiere, a las elecciones, a la consulta de presupuesto participativo, a los copacos, eso es el objetivo de lo que hoy se está discutiendo en el Congreso de la ciudad”, señaló.

“Lo que se está haciendo es disminuir el instituto, no afecta las funciones sustantivas, sino sencillamente nos permite que haya un instituto esbelto y se dediquen los recursos a lo que se requiere, a las elecciones, a la consulta de presupuesto participativo, a los copacos, eso es el objetivo de lo que hoy se está discutiendo en el Congreso de la ciudad”, señaló.

Esta mañana, el Congreso de la Ciudad de México fue blindado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por la discusión del dictamen promovido por legisladores morenistas que recortará funciones del IECM.

FLC

Sheinbaum justifica la reforma al Instituto Electoral de la CDMX: “Inflaron el número de plazas”

<https://latinus.us/2022/05/26/sheinbaum-justifica-la-reforma-al-instituto-electoral-de-la-cdmx-inflaron-el-numero-de-plazas/>

Latinus

mayo 26, 2022

sheinbaum-iecm-electoral-reforma-congreso

Foto: Tomada de video

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, justificó este jueves la reforma que Morena impulsa en el Congreso capitalino al Instituto Electoral local (IECM) para recortar los gastos del Instituto debido a la cantidad de plazas con las que cuenta, pero que eso no afecta sus funciones sustantivas.

“Lo que se hizo con el Instituto Electoral es crecerlo para que fuera cuota de los partidos políticos, y eso es lo que nosotros no estamos de acuerdo (...) en este caso, yo creo que los ciudadanos están de acuerdo, que no tiene por qué gastarse, destinarse recursos públicos para inflar un Instituto Electoral con plazas que son cuotas de una u otra persona”, dijo desde la Feria del Bienestar en Álvaro Obregón.

Te puede interesar: “No va con los estatutos de Morena”, responde Sheinbaum a propuesta de Monreal para que el INE organice la elección interna de candidato presidencial

Sheinbaum aseguró que los recortes que se analizan tiene la finalidad reducir los gastos como parte de la política de austeridad que impulsa el gobierno federal, pero que no afectará el desempeño del organismo.

“Lo que se está haciendo es disminuir el Instituto, no afecta a las funciones sustantivas, sino sencillamente nos permite que haya un Instituto esbelto y que se dediquen los recursos a lo que se requiere: a las elecciones, a la consulta del Presupuesto Participativo, a la elección de los Comités”, dijo.

“Es un organismo que no se justifica el volumen de plazas, que regresen a la situación que tenían previa al 2012, eso es lo que estamos planteando y que se reorganicen”, aseguró Sheinbaum.

Indicó que el recorte presupuestal se le había informado al Instituto desde el año pasado. “El secretario de Gobierno se sentó con los partidos, se sentó con la presidenta del Instituto Electoral y se dijo que se iba a buscar un esquema en donde hubiera mayor austeridad en el Instituto”, afirmó.

De acuerdo con la jefa de Gobierno, en el Órgano Interno de Control del Instituto, entre 2014 y 2018, se aumentaron las plazas un 63%. Un crecimiento que llamó “artificial”.

“En la Asamblea –no anterior, sino del 2012 al 2018– el Instituto Electoral, lo inflaron, lo inflaron de plazas”, aseguró.

“Lo que nosotros creemos, o por lo menos yo creo, es que no se puede justificar un Instituto Electoral que tenga una cantidad de plazas que no son justificables por el solo hecho de que crecieron artificialmente, artificialmente, del 2012 al 2018”, dijo.

Además, aseguró que una de las personas involucradas en los hechos es Nelson Francisco Toledo, hermano de Mauricio Toledo, quien fue detenido en marzo de este año por su posible participación en el delito de enriquecimiento ilícito.

“Una de las personas que estuvo al frente –imagínense nada más– del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral, es nada menos y nada más que el hermano de Mauricio Toledo, que hoy está en prisión acusado de corrupción”, dijo la mandataria.

Te puede interesar: PRI denunciará a Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López por su intromisión “abierta y clara” en el proceso electoral

La iniciativa del diputado Carlos Hernández Mirón, de Morena, contempla una reestructuración del órgano electoral que, de acuerdo con el legislador local, busca “eficientar el gasto del órgano electoral local”.

Dentro de la propuesta está la desaparición de la Comisión de Fiscalización, la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, así como la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Formación y Desarrollo, Vinculación con Organismos Externos.

Gobierno capitalino respalda reforma electoral de CDMX

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/gobierno-reforma-electoral-cdmx-eb>

26 mayo 2022

Escrito por: Laura Casillas

El gobierno de la CDMX explicó que con la reforma electoral exista austeridad, evitar la duplicidad de funciones y racionalidad en el ejercicio del gasto.

Por su planteamiento de contar con una autoridad electoral austera, que erradique fenómenos de corrupción y fortalezca temas de género y derechos humanos, el gobierno capitalino, informó que respalda la reforma electoral que tiene Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (CDMX).

Esta, asegura el gobierno local, es una propuesta que simplifica y optimiza siete áreas, reduce 116 plazas, evita duplicidades y eficientiza la función del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sin afectar ninguna de sus atribuciones. La premisa fundamental es lograr que la función pública electoral esté apegada a la austeridad y racionalidad en el ejercicio del gasto.

#EnVivo | Sesión ordinaria del jueves 26 de mayo de 2022. <https://t.co/hHZxho6N33>

— Congreso de la Ciudad de México (@Congreso_CdMex) May 26, 2022

Lo anterior, en el contexto actual en el que México tiene una de las democracias más caras del continente americano, con un costo del voto de 3.3 dólares, mientras que en países como Estados Unidos de América, Canadá y Ecuador es de 0.2 dólares.

Además, la iniciativa de reforma electoral responde a la disminución de atribuciones y al mandato legislativo de adelgazar las estructuras orgánicas. Pese a las reformas electorales federales de 2014, entre las que destacan el traslado de atribuciones de los organismos electorales locales a la autoridad electoral federal y de la creación de casillas únicas para atender los procesos electorales locales y federales de manera unitaria, el IECM incrementó su solicitud de presupuesto entre 2016 y 2022 (años no electorales).

¿Qué dice la reforma electoral de la CDMX?

Advierten que como ha señalado el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres Guadarrama, la reforma electoral no busca que el Instituto Electoral local pierda presupuesto, sino que se reasignen internamente alrededor de 50 millones de pesos para garantizar que los partidos políticos cuenten con los recursos necesarios para pagar los salarios de sus trabajadores, y prevenir la corrupción al interior del órgano electoral.

En específico, se busca eliminar 14 plazas y reducir el tamaño de la Contraloría Interna, bolsa de trabajo para grupos políticos que en 2014 contaba con 25 plazas, en 2016 con 38 plazas y en 2018 con 42 plazas; es decir, tuvo un incremento del 68% en su estructura.

En cuanto a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, esta se elimina, toda vez que, con la reforma electoral de 2014, dicha función quedó a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE). Con ello se dan de baja 12 plazas y las funciones residuales quedan a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Se busca evitar duplicidad de funciones entre la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, con la Secretaría Ejecutiva que permanece para desarrollar tales actividades; esto implica 15 y 23 plazas menos de las unidades técnicas, respectivamente.

Por otra parte, se impide la duplicidad de funciones formativas entre el Centro de Formación y Desarrollo y la Secretaría Administrativa, al establecer que en la primera se eliminen 22 plazas y solamente la segunda sea responsable de dichas funciones.

Se asignan las funciones de la Oficina de Gestión de Calidad a la Secretaría Administrativa, quitando seis plazas de la primera.

Y, finalmente, advienden se busca fortalecer las agendas de género y derechos humanos al asignar dichos temas a la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica. Así se les da una mayor jerarquía, pues hoy sólo tienen el nivel de unidad técnica.

Por todo lo anterior, el gobierno de la CDMX aseguró respalda la propuesta legislativa de reformar el Código electoral que se discute en el Congreso local.

La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, reconoció que la iniciativa de ley para reformar al Instituto Electoral de la ciudad de México (IECDMX) es de ella.

(2022-05-26), 96.9 WFM , El Weso, Enrique Hernández Alcázar, (Nota Informativa) - 18:42:17, Duración: 00:02:47 Precio \$158,650.00

La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, reconoció que la iniciativa de ley para reformar al Instituto Electoral de la ciudad de México (IECDMX) es de ella y no del diputado de Morena, Carlos Hernández Mirón, quien formalmente la presentó.

CAMBIOS CON AUTORIDAD, AUSTERIDAD Y FORTALECIMIENTO DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

ES POSIBLE ROMPER EL NUDO DE LA CORRUPCIÓN EN EL IECM: M. BATRES

CON LIMPIA EN EL IECM

FIN A LA "CUEVA DE LOS AMIGOS"

El titular en turno llenaba las oficinas de recomendados, compadres y amistades, con sueldazos

ENRIQUE SÁNCHEZ MÁRQUEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Por años, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fue visto como la “cueva de los amigos”, cuyo titular en turno llenaba las oficinas de recomendados, compadres y amistades con sueldos superiores a los del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y la Jefa Claudia Sheinbaum, que ahora se pretenden erradicar.

Con las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, lo que se busca es “reducir el costo de la democracia” en la capital, que ha oscilado entre mil 370 millones y mil 955 millones de pesos en los pasados seis años.

En palabras de Martí Batres, la reforma citada es para contar con una autoridad administrativa austera, desterrar fenómenos de corrupción y fortalecer los temas de género y derechos humanos.

De proceder en sentido positivo, se dará fin al nudo de corrupción que por años se ha mantenido en ese organismo.

Como una señal evidente de su nociva trayectoria, permanece vivo el espacio de corrupción

que sirve de “bolsa de trabajo” al grupo de Mauricio Toledo, el exdelegado de Coyoacán que tiene una solicitud del gobierno mexicano para traerlo a México, acusado de enriquecimiento indispensable, entre otros cargos.

Batres sostiene que con estos

cambios se reduce el tamaño de la Contraloría Interna, que en 2014 contaba con 25 plazas, en 2016 con 38 plazas y en 2018 con 42 plazas. Un incremento del 68% en su estructura.

Entre otros, se elimina la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, toda vez que, con la Reforma Electoral de 2014, dicha función quedó a cargo del INE. Se eliminan 12 plazas.

DUPLICIDAD, ENORME SANGRÍA

Uno de los puntos clave de esta propuesta es que se evita duplicidad de funciones entre la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

En su descripción de los puntos clave, Batres, resalta la eliminación de duplicidad de funciones formativas entre el Centro de Formación y Desarrollo y la

Secretaría Administrativa.

Se fortalecen las agendas de género y derechos humanos al asignarse dichos temas a la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica. Así se les da una mayor jerarquía, pues hoy sólo tienen el nivel de unidad técnica.

Además, se asignan las funciones de la Oficina de Gestión de Calidad a la Secretaría Administrativa. Y un punto muy importante es que ninguna de las atribuciones del IECM se ven afectadas. Simplemente se evitan las duplicidades y se efficientiza la función electoral.

Por lo que corresponde al manejo presupuestario, el IECM no pierde un solo peso de sus partidas asignadas.

Explica que sólo se reasignan internamente alrededor de 50 mdp para garantizar que los partidos políticos cuenten con los recursos necesarios para pagar los salarios de sus trabajadores.



SUELDAZO



Titulares de algunas unidades perciben \$82 mil 241 al mes

IMPACTO



Las reformas impactarán a 115 trabajadores cuyos salarios cuestan al erario 59.6 mdp anuales



CDMX 8



· Martí, con presidentes de los partidos políticos, en reunión sobre el IECM



Exhiben Morena y AN redes de nepotismo en el órgano electoral

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Mientras la trifulca se desarrollaba en el Congreso local, en redes sociales morenistas y panistas expusieron los presuntos vínculos de nepotismo dentro del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El dirigente de Morena en la Ciudad de México, Tomás Pliego, acusó que la consejera electoral Carolina del Ángel es una cuota del Partido Acción Nacional (PAN), que su pareja sentimental labora como asesor de la presidencia del Consejo General del instituto y su hijo es secretario de la contraloría.

Acusó que en medio de la discusión de la reforma, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, ex asesora del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, viajó a Colombia para hacer "turismo electoral con todos los gastos pagados".

Altos cargos y sueldos

Además, reveló que Víctor Manuel Sánchez Miranda, hermano de Andrés Sánchez Miranda, representante de Acción Nacional ante el IECM, ocupa una subdirección en el órgano electoral.

En tanto, la diputada del *blanquiazul* Daniela Álvarez reveló que Mauricio Morales Rubio, hermano de la vicecoordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Morales, labora como asesor con un sueldo de 75 mil pesos mensuales.



“Reformas en
CDMX, un
experimento
contra el INE”

Expertos ven en los
cambios propuestos al
instituto electoral local
la ruta para mermar
al órgano federal

| **METRÓPOLI** | A10

Experimentan con IECM para mermar al INE y OPLE: expertos

Morena irá limitando presupuesto de órganos locales; reformas al instituto capitalino lo ahorcan y no saldrán bien si son unilaterales, dicen

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com

Las reformas propuestas al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que hasta anoche se tenía previsto ser discutidas en el Congreso capitalino, son un laboratorio o experimento para luego buscar mermar al Instituto Nacional Electoral (INE) u órganos locales, coincidieron exconsejeros y especialistas.

Javier Santiago, expresidente del Instituto Electoral capitalino, comentó que la lógica de Morena

es ir limitando el presupuesto a los órganos electorales de los estados, previendo que se apruebe a nivel federal la reforma que contempla desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

“La intención tiene el mismo rumbo en lo local y en lo federal: limitar presupuestalmente a los órganos electorales locales, pero en la lógica de la propuesta que tiene a nivel federal Morena, de desaparecer los institutos electorales de los estados”, comentó en

entrevista con EL UNIVERSAL.

Precisó que el dictamen de la Comisión de Asuntos Político-Electorales siguió la técnica del “carnicero”, recortar presupuesto sin tener un diagnóstico preciso de las funciones.

“Podrían suprimirse algunas áreas, hacerse ajustes, pero se tiene que hacer con cuidado para no afectar la función esencial que tiene la institución”.

En este sentido, Juan José Tena, maestro en Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica por la Universidad del País



Vasco, sostuvo que las modificaciones al instituto son un experimento para hacer lo mismo con todos los órganos electorales locales, aunque descartó que se pueda desaparecer al INE, pues Morena, a nivel federal, no tiene los votos para hacerlo.

“Puede ser un experimento para ver qué tanto después los tribunales validan este tipo de reformas: que se acote a los órganos electorales, que se les ahorque presupuestariamente y operativamente, y ahí sí creo que puede ser un experimento, podría ser un primer paso para ir viendo después la respuesta de los tribunales, si se validan o no este tipo de reformas”, comentó.

Sobre la reforma al IECM, consideró que los ajustes institucionales y presupuestales hacia un órgano autónomo deben darse de manera conjunta y no unilateralmente, porque de ser así, no suelen salir bien.

Jessica Rojas, especialista en derecho electoral, indicó que más allá de un laboratorio, Morena está haciendo una “guerra de guerrillas”, es decir, posicionamientos políticos y amenazas de amedrentamiento hacia los órganos electorales locales, porque sabe que a nivel federal es muy difícil que se apruebe la reforma electoral.

En contraparte, Gustavo López Montiel, especialista en temas electorales del Instituto Tecnológico de Monterrey, recalzó que en general esta reforma al IECM no lo diezma, puesto que sus actividades centrales para organizar las elecciones locales no se verían trastocadas. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Una reforma no diezma al IECM, pues no se trastocan sus actividades para organizar elecciones, dijo Gustavo López.

ANÁLISIS

El pleno del Congreso local prevé aprobar un dictamen para recortar áreas del IECM.

- **Impacto presupuestal:** 4 millones 369 mil 668 pesos mensuales, lo que se traduce en 52 millones 436 mil 27 pesos anuales.
- **Áreas a desaparecer:** Unidad Técnica de Fiscalización, Vinculación con Órganos Externos, Igualdad de Género y Derechos Humanos; Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; Unidad Técnica de Archivo, Logística y Atención a Órganos Desconcentrados.
- **Se eliminarían:** 105 plazas del IECM.

JAVIER SANTIAGO
Expresidente IECM

“La intención tiene el mismo rumbo en lo local y federal: limitar presupuestalmente a los órganos electorales”

JUAN JOSÉ TENA
Docente de la Universidad del País Vasco

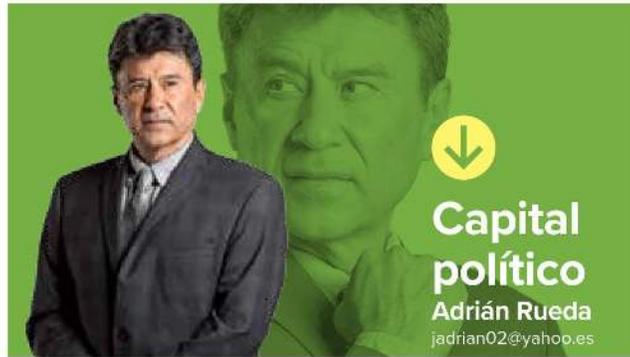
“Puede ser un experimento para ver qué tanto después los tribunales validan este tipo de reformas”





Legisladores de Morena y de la oposición intercambiaron acusaciones en tribuna por el dictamen para reformar el IECM.





Por poco revientan a Morena en Donceles

- El asunto se salió de control y estuvo a punto de terminar una bronca; lástima, todo quedó en eso.

Por primera vez el Congreso de la Ciudad de México se comporta como lo que es: un circo en el que abundan enanos, payasos, trapevistas y hasta magos.

Tal como estaba previsto, la oposición le dio una *sorpresa* a Morena y a sus rémoras, y el grupo mayoritario estuvo a punto de recibir una paliza antes de acuchillar al Instituto Electoral capitalino, pero a la oposición le *faltó barrio*.

Se preparaban las modificaciones para dejar sin tarjetas, sin silbato y sin abanderados al árbitro que organizará las elecciones de 2024 en la capital. Los opositores montaron un show que sorprendió, pero al final se quedaron cortos.

Y es que, sobre todo a los panistas, les *faltó barrio* para completar la obra, pues al inicio de la sesión tuvieron la oportunidad de suspenderla por falta de quórum, pues a la hora del pase de lista sólo había 28 diputados de la 4T, pero la misma alianza completó el mínimo.

La sesión transcurrió con normalidad, hasta que se anunció el tema estelar: el descuartizamiento del IECDMX.

El primer golpe lo dio el panista **Ricardo Rubio**, al anunciar que la comisión legislativa que elaboró la iniciativa había decidido —por mayoría de dos a uno— retirarlo del orden del día para discutirlo más ampliamente.

El *moreno* **Temístocles Villanueva** se quejó de que no había sido convocado a la reunión, por lo que la petición no tenía validez y debería ignorarse.

Con el reglamento en mano, diputados del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano demostraron la legalidad de la medida, lo que empezó a poner nerviosos a los *morenos*.

Y comenzó el circo: enanos, payasos y trapevistas tomaron la tribuna: unos para impedir el debate; otros para garantizarlo.

Los diputados agarraron de piñata al presidente de la Mesa Directiva, **Héctor Díaz Polanco**, quien obviamente se pintó de marrón. A pesar de que los diálogos entre dipu-

tados están prohibidos, el diputado *moreno* se apropió del micrófono y siempre tuvo la última palabra.

Los opositores iban bien; la tribuna no se podía utilizar porque estaba tomada, por lo que **Díaz Polanco** autorizó a **Temístocles** leer la iniciativa desde su curul para iniciar el debate y ahí valió todo.

Fernando Mercado y **Norberto Nazario** lo flanquearon para impedir que le quitaran el micrófono, lo que movilizó a los opositores. Incluso el PRD intentó cortar el sonido del salón, pero la petista **Circe Camacho** anticipó el movimiento y lo impidió.

Casi se recostó sobre la consola de sonido para que nadie tocara los controles y ahí se acabó el intento. Entonces el panista **Diego Garrido** encendió en su curul una bocina portátil y desde ahí gritaba que se suspendiera la sesión.

El asunto se salió de control y estuvo a punto de terminar una bronca; lástima, todo quedó en eso.

Lo más grave es que payasos, enanos, trapevistas y hasta monos se creían leones, mientras los dueños del circo no aparecían. Bueno, ni el gerente **Martí Batres**, que anda en todo menos en misa.

Ahora viene el pleito jurídico.



CENTAVITOS

Por cierto, unas horas antes **Claudia Sheinbaum** había quemado a la presidenta del IECDMX, **Patricia Avendaño**, al afirmar que había estado de acuerdo con los recortes, lo mismo que los presidentes de los partidos. La jefa de Gobierno dijo que era necesario acabar con el botín que ha sido para personajes como **Nelson Toledo**, preso por enriquecimiento inexplicable, y tiene razón. Pero le faltaron nombres como **René Bejarano**, **Batres** y varios de sus actuales secretarios, que tienen las manos más que metidas en esa y otras nóminas.





Línea 13

REFORMA BLINDADA

•En un Congreso sitiado por un operativo con vallas de la SSC y en medio de gritos de diputados del PAN, PRI y PRD de “no pasará” y de “traidores”, se aprobó el dictamen que reforma diversas disposiciones del Código de instituciones y Procedimientos Electorales de la CDMX, eliminando 5 unidades administrativas del IECM. Durante la discusión, el PAN acusó que Morena quiere dismantlar al árbitro electoral al eliminar parte de su estructura y así “vulnerar su autonomía”. Por su parte, Morena acusó que la oposición intentó reventar la sesión y reconoció la postura de la diputada **Circe Camacho** de impedir que se desconectará el sonido del salón del Pleno.

PONER LUPA

•El diputado del PRI **Alfonso Zamorano** presentó un punto de acuerdo para solicitar a las autoridades capitalinas poner la lupa sobre la empresa “Kavac”. Esto, debido a un gran número de quejas de personas que argumentan que los vehículos entregados por esta empresa “estaban en mal estado, por incumplimiento en los tiempos de entrega, por la tardanza y negativa en la devolución de anticipos”, entre otras quejas. El legislador detalló que de 2019 a la fecha existen cuando menos 163 quejas en la PROFECO; y por ello, se solicitó la aprobación del exhorto. Por el momento, la solicitud se encuentra en comisiones para su eventual presentación ante el Pleno.

MERITO EN ARTES

•El Congreso de la Ciudad de México entregó la Medalla al Mérito en Artes 2021 a: **Mario Eduardo Schjetnan**, en Arquitectura; **Salvador Jaramillo**, en Artes Visuales; **Luisa Huertas**, en Artes Escénicas; **Luis Almeida**, en Diseño; **Carlos Darío Aguilar Peregrina**, en Letras; al Colectivo Cultural Comunitario “Sonidos del Teuhtli”, en Música; y a **Dolores Martínez Orralde**, en Patrimonio Cultural. La diputada **Indalí Pardillo** hizo un reconocimiento a los aportes de las y los galardonados, quienes, señaló, a través del arte han contribuido al fortalecimiento de la capital. Y precisó que “fue el arte en sus diversas manifestaciones, el que en la etapa más dura de la pandemia del Covid-19 nos permitió encontrarnos con nosotros mismos y con nuestros semejantes”.

SON RUMORES

•Ante la presunta renuncia de la Jefa de Gobierno para buscar ser candidata a la Presidencia por Morena en el próximo mes de julio, el vocero de la CDMX, **Sebastián Ramírez**, dijo que se trata de especulaciones falsas. “Sobre las especulaciones en medios de comunicación y redes sociales sobre la supuesta renuncia de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, informó que son totalmente falsas. Seguimos 24/7 para lograr la CDMX y el bienestar que todas y todos soñamos”, precisó a través de las redes sociales. No obstante, algunas fuentes señalan que lo que sucederá en el mes de julio será el anuncio de que si buscará ser candidata a la Presidencia de la República por su partido.



ASTILLERO

AMLO, cumbre y dilema // Hoy anunciará decisión // Jalisco, a coletazos // Te lo digo IECM, para...

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

HOY ANUNCIARÁ EL Presidente de México su decisión respecto a la Cumbre de las Américas, a la que no se ha invitado a Nicaragua ni Venezuela y en la que tal vez se pretenda dar espacio a una “voz” de Cuba, no necesariamente de su presidente, aunque éste ya anunció que no iría, así lo invitaran.

TAL CUMBRE, QUE se realizará el mes entrante en Los Ángeles, bajo el auspicio de la administración Biden, ha tenido como protagonista discordante al presidente López Obrador, quien con oportunidad advirtió que no iría a tal encuentro si no iban todos los países del continente: inclusión, en lugar de exclusión, como paso hacia una nueva relación de Washington con la pluralidad americana, planteó el tabasqueño.

LA APUESTA ANDRESINA ha tenido dos efectos inmediatos: la Casa Blanca ha tratado de regresar al redil al Presidente mexicano, sobre todo a partir de gestiones del tan preocupantemente asiduo visitador de Palacio Nacional, el embajador-interventor Ken Salazar; por otra parte, la postura de AMLO ha tenido eco en otros mandatarios de Centro y Sudamérica, dándole una relevancia que podría consolidar un liderazgo regional.

LA RESPUESTA QUE dé hoy Palacio Nacional tendría que ser un prodigio de buena política para no lastimar o dejar resentimiento en las partes concurrentes: Biden y los intereses que realmente mandan en Estados Unidos podrían considerar un exceso obradorista el cumplir su advertencia de no ir si había la exclusión (que ya está confirmada); a su vez, los países que se han sumado a la postura mexicana podrían sentirse abandonados en un lance trascendente.

LÓPEZ OBRADOR ES un ser político con gran creatividad, acostumbrado a momentos cruciales que suelen potenciarlo. Por el bien de la nación, es de desearse que encuentre una fórmula eficaz para salir adelante en este dilema.

EN JALISCO SIGUE el duelo a coletazos entre dinosaurios: de un lado, Raúl Padilla, el

cacique de la Universidad de Guadalajara que usa como pretexto movilizaciones masivas por la “autonomía universitaria”, lo cual en los hechos significa aceptar su voluntad en el manejo de recursos públicos en esa casa de estudios; del otro lado, el menguante gobernador Enrique Alfaro, que ha vivido contradictorias relaciones con Padilla, alianzas y confrontaciones igual de intensas.

NO ESTÁ DE más insistir en la importancia de que los recursos públicos tengan una plena transparencia en cuanto a su uso en las universidades correspondientes. Camarillas de políticos se han encaramado en la mayoría de las rectorías de tales instituciones, parapetados tras la noble figura de la autonomía, que en la mayoría de los casos sólo encubre maniobras de mafiosidad política.

TE LO DIGO Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para que lo entiendas Instituto Nacional Electoral (INE, y sus similares en los estados): el congreso de la capital del país, con predominio morenista, recibió ayer en su plenaria el dictamen que busca reducir puestos y funciones en áreas del IECM (que sea “esbelto”, dijo la gobernadora Sheinbaum al respecto) entre protestas y toma de tribuna de legisladores opositores (la aprobación probablemente se daría en la madrugada de este viernes).

MÁS ALLÁ DE las razones específicas relacionadas con el IECM, el lance morenista es un mensaje para el INE, al cual los partidos contrarios a la llamada 4T defienden para que no tenga modificaciones. La intención morenista podría ir incluso hacia las versiones estatales del INE, llamados Organismo Público Local Electoral en cada entidad, los OPLE, que también son susceptibles de correcciones a fondo.

Y, MIENTRAS EL presidente López Obrador defiende su impugnada política de “abrazos, no balazos”, en un contexto de creciente inseguridad pública, con frecuentes hechos delictivos conmocionantes y una constante provocación de grupos del crimen organizado a las fuerzas federales, ¡hasta el próximo lunes, en la semana en que la Corte decidirá la suerte judicial del desesperado e incendiario gobernador de Tamaulipas!





López Obrador, a decidir

Finalmente, Andrés Manuel López Obrador tendrá que anunciar si acudirá a al Cumbre de las Américas.

Ya se terminó el tiempo.

Ya el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, se cansó de acudir a Palacio Nacional a negociar, a cabildear, a escuchar.

Ayer, el coordinador de la cumbre, **Kevin O'Reilly**, dijo en el Senado estadounidense que no se invitó ni invitará a Venezuela ni a Nicaragua y que con Cuba aún no hay una decisión.

En La Habana, el presidente cubano, **Miguel Díaz-Canel**, dijo desde el miércoles que aunque fuese invitado no asistiría.

La condición de **Andrés Manuel** para acudir es que se invite a todos y esto no se ha cumplido, así que se espera que, tal como lo anunció hace ya más de dos semanas, sea el canciller **Marcelo Ebrard** el que acuda en su representación.

La cumbre será en el inminente junio en Los Ángeles, California.

EL RECORTE AL IECM

Tal como sucede a nivel federal, donde se pretende integrar un nuevo Instituto Nacional Electoral (INE), con integrantes emanados del pueblo bueno, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) es acechado por el gobierno capitalino.

Entre gritos, empujones, tomas de tribuna y más de cinco horas de lectura de una moción suspensiva, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y rémoras aprobaron anoche el recorte de recursos al instituto local para reducir la estructura, plazas y adelgazar el cuerpo burócratico.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la CDMX, justificó el recorte al asegurar que se trata de hacer un IECM más delgado.

¿Qué sucede en Veracruz?

La violencia, las excusas y el maltrato a los medios es una constante en Veracruz.

El asesinato ayer del presidente del DIF de Acayucan en pleno desayuno de trabajo es una muestra más de la impunidad con que actúan los asesinos y criminales.

Cuitláhuac García, gobernador veracruzano no tarda en salir a revictimizar a **Clemente Nagasay Condado Escamilla**, quien era esposo de la alcaldesa del pueblo, **Rosalba Rodríguez**, y hermano del exalcalde.

El gobierno municipal es del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Condado Escamilla fue subprocurador de justicia en el gobierno de **Javier Duarte**, preso por diversos delitos.

Aún así, ha dicho **Andrés Manuel López Obrador**, que a los criminales también se les debe cuidar porque son seres humanos.

-¿Y un ser humano asesina a sangre fría?, se escuchó en **radiopasillo**.

QUINTA OLA DE COVID

Hugo López-Gatell Ramírez dijo en Ginebra, Suiza, lo que todo mundo teme y sabe, pero ansia que no suceda.

El epidemiólogo considerado alguna vez por **López Obrador** como el mejor funcionario del mundo aseguró que en México puede haber una quinta ola de Covid-19 en los próximos meses.

Que el calor, actualmente, no es propicio para el virus, pero que con la llegada de las lluvias y el frío éste encuentra mejores condiciones para desarrollarse.

Eso sí, dice que con las vacunas, de las que asegura aún hay 10.5 millones en México, espera que no sea tan grave esa ola.

-¿Le creemos al zar anticovid, luego de que, en 2020, dijo que el escenario catastrófico eran 60 mil muertos y hoy son 700 mil, se escuchó en **radiopasillo**?

radiopasillo@ova.com.mx



Elecciones y sistema electoral

EMILIO BUENDÍA DÍAZ

El 5 de junio habrá elecciones en 6 estados de la República. En Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo habrá elección para renovar gubernaturas y solamente en dos entidades habrá elecciones de otros cargos. Con dichos procesos electorales, se habrán organizado 330 elecciones y con ello se demostrará a los críticos que el modelo creado en 2014 funciona y funciona bien.

¿Hay confianza ciudadana? Sin duda.

En estos procesos electorales locales la ciudadanía se ha volcado a trabajar con las autoridades electorales en la integración de las casillas.

A manera de ejemplo, para estas elecciones el número requerido por el INE de ciudadanas y ciudadanos para poder nombrar a las personas que recibirán y contarán los votos era de 147,910. La ciudadanía que manifestó interés de colaborar con el INE fue equivalente al 230% del número requerido.

Ese interés ha sido constante en las elecciones de 2021 y en el reciente proceso de revocación de mandato.

En ambos ejercicios se ha superado el 200%, y, ello confirma el hecho que las mexicanas y mexicanos quieren participar con la autoridad electoral.

A menos de 10 días que se realice la jornada electoral en dichas entidades y que puedan participar más de 11 millones de personas en la elección de sus representantes, es posible señalar que todo está listo para que la ciudadanía acuda a las casillas que se instalarán en los 6 estados (más de 21 mil).

También es importante precisar que para el 5 de junio se han aprobado cerca de 2,500 solicitudes para realizar observación electoral y la totalidad de los partidos políticos con registro nacional han acreditado representantes en las casillas. De esta forma, existen garantías de vigilancia sobre el desarrollo de las respectivas jornadas electorales.

Desde el punto de vista político, en los últimos meses las autoridades electorales nacionales y locales (administrativas y jurisdiccionales), así como los partidos políticos firmaron

convenios de integridad electoral en el que formalizaban el compromiso de cumplir con las reglas del juego democrático.

Si bien puede señalarse que estos convenios no son de cumplimiento forzoso, lo cierto es que son aspectos a tomar en consideración por las y los electores en caso de que los actores políticos las incumplan. Congruencia le llaman.

Desde el análisis local, debe señalarse que los institutos electorales locales también están ejerciendo sus atribuciones. Pese a vivir un contexto adverso generado por recortes presupuestales discrecionales, han cumplido con su trabajo en la organización de los procesos electorales.

De esta manera, nadie puede señalar que el modelo de sistema electoral, en marcha desde hace 8 años, no funciona.

Por eso llama mucho la atención la constante intención de modificarlo sin contar con diagnósticos claros y objetivos. Un ejemplo es lo que está ocurriendo en la CDMX.

A partir de la presentación de una iniciativa de un diputado integrante de la bancada legislativa del partido Morena, se está buscado reformar el Código Electoral de la Ciudad y con ello afectar seriamente las atribuciones que actualmente ejerce el Instituto Electoral Local (IECM).

Se sabe que la iniciativa de reforma (mientras se escribe esta columna está en análisis y discusión para aprobación por el pleno del Congreso local) propone la reducción de la estructura operativa del IECM con el objeto de ahorrar recursos, pero sin considerar que se afectarían procesos probados y que generan certeza y confianza en el trabajo de la institución.

A partir de lo que denomina la iniciativa como "optimizar las estructuras electorales existentes", se busca eliminar distintas unidades administrativas del IECM para reasignar sus funciones a otras áreas.

Sin embargo, la propuesta generaría una pérdida de capital humano valioso por el profesionalismo demostrado a lo largo de muchos años. También porque las materias que conocen esas áreas (fiscalización, género, derechos humanos, vinculación con órganos desconcentrados) demandan personal capacitado y especializado. El ahorro puede salir muy caro.

Lo peor de todo es que la iniciativa se construyó sin considerar la opinión de la autoridad electoral local.

Más allá de que es una práctica legislativa la ausencia de parlamentos abiertos, no se está tomando en consideración la opinión de quien será responsable de operar lo que se lleve a aprobar.

En muchos espacios públicos se ha señalado que las autoridades electorales están dispuestas al diálogo y a aportar información útil para cualquier posible reforma. En más de 743 iniciativas de reforma legal o constitucional en materia político-electoral que se han presentado en el Congreso de la Unión desde 2018 no se ha tomado en consideración a las autoridades electorales. ¿Realmente queremos mejorar el sistema? Yo creo que no.

@ebuendiaz





CONFIDENCIAL

Aliados, como “ojos de hormiga”

Los dirigentes nacionales del PAN, **Marko Cortés**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, de plano llevan dos días que se han hecho “ojos de hormiga” frente a los audios que balnearon a su aliado del PRI, **Alito Moreno Cárdenas**. Ambos han optado por “a otra cosa mariposa”. Zambrano ha hecho *mutis* y se metió mejor a la pelea por el presunto “desmantelamiento” del órgano electoral de la capital, el IECDMX, y a reclamar la inseguridad en Veracruz, por el asesinato del director del DIF en Acayucan, donde gobiernan. Y Cortés ha brillado por su silencio total.

A ver si la FGR le ‘compra’ a Ovalle su amnesia

Quien aplicó el camino fácil del “no me acuerdo” fue **Ignacio Ovalle Fernández** al comparecer ante la FGR en una investigación por presuntos actos de corrupción en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), institución que dirigió hasta el 19 de abril. El exfuncionario aseguró que no recordaba haber visto el documento con su firma que se usó para invertir ilegalmente 100 millones de pesos del erario en certificados bursátiles. Y fue más allá, dijo que la firma no la reconocía porque se veía borrosa. Vaya vaya... Falta ver si la FGR le ‘comparará’ su amnesia.

Jiménez Pons, en la mira

De por sí ya lo trae entre ceja y ceja por el lío que le representó el tramo 5 del Tren Maya, y luego por hablar de un decreto que nunca existió para obligar a las aerolíneas a volar en el AIFA. Ahora el presidente López Obrador suma una más contra **Rogelio Jiménez Pons**, subsecretario de Comunicaciones y Transportes, pues al parecer ni se enteró o se hizo de la vista gorda, cuando estuvo en Fonatur, respecto de que un delegado rentó una casa presidencial de descanso a particulares, cuando él como titular del Ejecutivo ni siquiera las usa.

Sheinbaum y el IECM

La jefa de Gobierno reconoció que en su administración respalda la reforma para debilitar al Instituto Electoral capitalino. “Nosotros estamos de acuerdo con la propuesta... es más, nosotros la enviamos –la propuesta–... o no sé si la envió un diputado, ya no... Pero estamos totalmente de acuerdo”, dijo **Claudia Sheinbaum**. ¿No será que, como señalaron los panistas en el Congreso local, desde el Palacio del Ayuntamiento están conscientes de que la única manera de ganar la elección en la capital es mermando al órgano electoral?

Denuncian ante OEA narcoelección en Tamaulipas

Los senadores del PAN, **Kenia López Rabadán**; del grupo plural, **Emilio Álvarez Icaza**, y del PRD, **Antonio García Conejo**, ayer se reunieron en Washington con el secretario general de la OEA, **Luis Almagro**, para denunciar la *narcoelección* de Tamaulipas, donde –dicen– la campaña de Morena ha sido financiada por criminales. Solicitaron emitir, en el momento oportuno, una resolución o recomendación. ¿Será que Almagro se expondrá a que AMLO lo mande “al carajo”?

¿Persecución o justicia?

Y hablando de Tamaulipas, apenas el miércoles estuvo el *góber* **Francisco García Cabeza de Vaca** en el Senado y aseguró que era falso que existiera persecución contra morenistas y que no había ni una sola orden de aprehensión... Bueno, pues ayer se dio a conocer la orden de aprehensión que se giró contra el alcalde con licencia de Reynosa, **Carlos Peña Ortiz, Makito**. Sí, el hijo de la exalcaldesa panista Maki Ortiz, y el mismo que hace unos días cerró filas con el candidato de Morena, Américo Villarreal, y refrendó su apoyo a la 4T.

Aguas con los médicos patito

Y hablando de la FGR, el miércoles fueron detenidos los médicos **Enrique Wolpert** y **Cuauhtémoc Márquez**, señalados de presuntamente emitir ilegalmente más de 300 certificados en una especialidad de la medicina estética no reconocida en México. Aunque salieron libres ayer, sigue la investigación contra ellos y otros galenos acusados de actuar de la misma manera. De confirmarse todo, se estaría frente a un caso que podría derivar en un escándalo de proporciones mayores.





HAY MOTIVOS ● MAGÚ

